



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“MIGRACIÓN, FRONTERA Y SEGURIDAD
NACIONAL: EL CASO MÉXICO – ESTADOS UNIDOS
DESPUÉS DE LOS ATENTADOS DEL 11 DE
SEPTIEMBRE DE 2001”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A :

RICARDO GONZÁLEZ AGUILAR

ASESOR: MTRO. MIGUEL ÁNGEL FRANCISCO VALENZUELA SHELLEY



MÉXICO, D.F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por la formación académica que recibí en tan privilegiado espacio. Es un orgullo haber pasado por sus aulas.

A mi familia

Mis padres, Antonio González Jaworski y María de Lourdes Aguilar Valladolid por el constante apoyo para lograr culminar esta etapa de mi vida, con gran admiración les otorgo este pequeño logro. Espero retribuir todo lo que desinteresadamente me han dado en la vida.

Mis abuelas, Claire Jaworski y Catalina Valladolid, mujeres fuertes que a pesar de lo duro que ha sido la vida con ellas, constantemente me enseñan que la vida se disfruta y se enfrenta con coraje.

Mi hermano, Marco Antonio, gracias por los hermosos momentos que vivimos de niños. Hoy nos aleja la distancia, pero siempre estaremos cerca; no pasa un día en el que no piense en ti. Soy muy afortunado de tenerte en mi vida. Igualmente a su esposa Shirley, por su generosidad y cariño hacia nosotros.

A mi primo, Juan Alfonso.

Mis tías Elvira y Hellen.

Mis tíos Juan Gabriel, Julio César y William.

A los que ya no están, mi abuelo Mario Amado Aguilar Aranda, mi tío Alfonso González Jaworski y mi prima Trisha Herreros González.

A los que están por venir, en especial para mi sobrina Josie Madison.

A mis profesores,

Al Mtro. Miguel Ángel Valenzuela Shelley, por la atención y el tiempo que dedicó a mi trabajo.

A la Dra. María Luisa Parraguez Kobek, mujer sobresaliente e inspiradora con quien soy doblemente afortunado, primero por haberme cruzado en su camino, y segundo porque decidió no permitir que me alejara. Este trabajo es producto de la confianza que puso en mí y por ello le estaré agradecido siempre.

A cada uno de los profesores de los cuales aprendí cuando pasé por sus aulas, no solo de la Facultad, también de las de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia. En nuestra Universidad.

Al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Al Dr. Jorge Antonio Pérez Pineda por la confianza que depositó en mí, por su apoyo profesional y amistad. Por su paciencia e interés en el desarrollo del presente trabajo. Laborar contigo ha sido una gran experiencia.

A la Mtra. Citlali Ayala.

Al Área de Investigación en Cooperación Internacional para el Desarrollo. El tiempo que he pasado ahí ha sido muy gratificante.

Al Instituto que ha sido una gran base, la más importante. Desde la investigación hasta la docencia, me he encontrado en un espacio privilegiado.

Contenido

INTRODUCCIÓN	13
1 ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y TEÓRICOS	27
1.1 Concepto de Seguridad Nacional	27
1.1.1 La Seguridad Nacional en Estados Unidos	38
1.2 Aspectos teóricos de las migraciones	46
1.2.1 Tipos de migraciones	49
1.3 Migración y la Economía Política Internacional	55
1.4 Migración y Seguridad	63
1.5 Conclusiones	66
2 SEGURIDAD NACIONAL E INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS	69
2.1 Los ataques del 11 de septiembre de 2001 y el cambio de estrategia para la seguridad fronteriza estadounidense	69
2.2 Complejo industrial regional	78
2.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la franja fronteriza México-Estados Unidos	89
2.3.1 La población latinoamericana en la franja fronteriza	89
2.3.2 Mano de obra: el ejército industrial de reserva	96
2.4 La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte	107
2.5 Conclusiones	113
3 LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE	115
3.1 Las movilizaciones del 1 de mayo de 2006 y sus interpretaciones	115
3.2 La representación política de los hispanoamericanos en las instituciones de gobierno estadounidenses	125
3.3 La reforma migratoria	128

3.3.1 El debate electoral: el tema migratorio como moneda de cambio en el 2008	138
3.4 Las Organizaciones Políticas de Hispanoamericanos en la Región Fronteriza con México	146
3.4.1 Las organizaciones de mexicano-americanos	148
3.4.2 Las organizaciones de oriundos	150
3.5 Conclusiones	152
<i>CONCLUSIONES: LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA COMO PALANCA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA</i>	155
<i>ANEXO I</i>	165
<i>ANEXO II</i>	169
<i>REFERENCIAS</i>	175
Bibliografía	175
Hemerografía	187

ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1. Mexicanos en Estados Unidos en el año 2000.</i>	20
<i>Ilustración 2. Construcción y deconstrucción del concepto de Seguridad Nacional.</i>	38
<i>Ilustración 3. Número anual de migrantes (2000-2005).</i>	58
<i>Ilustración 4. Proporción de la población migrante en el mundo.</i>	61
<i>Ilustración 5. Muestra de nivel de salarios entre los Estados con mayor y menor inmigración en Estados Unidos.</i>	75
<i>Ilustración 6. Población Hispana como porcentaje del total de la población, 2000.</i>	80
<i>Ilustración 7. Corredores Industriales México-Estados Unidos.</i>	83
<i>Ilustración 8. Porcentaje de la población mexicana, 2000.</i>	91
<i>Ilustración 9. Lengua hablada prevaeciente en los hogares, 2000 (excluyendo el inglés).</i>	95
<i>Ilustración 10. Grupo hispano prevaeciente, 2000.</i>	95
<i>Ilustración 11. Tasa de desempleo en Estados Unidos.</i>	102
<i>Ilustración 12. Tasa de empleo en Estados Unidos</i>	103
<i>Ilustración 13. Tasa de participación de la fuerza laboral</i>	104
<i>Ilustración 14. Visión sobre el aporte de los indocumentados en la economía estadounidense.</i>	123
<i>Ilustración 15. Cercanía ideológica de los latinoamericanos respecto a los partidos.</i>	139
<i>Ilustración 16. Temas más importantes en la agenda política estadounidense según los hispanos.</i>	140
<i>Ilustración 17. Temas más importantes para los latinoamericanos en el plano personal.</i>	141
<i>Ilustración 18. Opinión de los hispanos respecto al manejo del tema de la inmigración por partido.</i>	143

TABLAS

<i>Tabla 1. Población latinoamericana y mexicana en los Estados Fronterizos con México en el año 2000.</i>	<u>92</u>
<i>Tabla 2. Estimación de la población latinoamericana en los Estados Fronterizos con México en el periodo 2005- 2007.</i>	<u>93</u>
<i>Tabla 3. Población de origen latinoamericana en Estados Unidos en el año 2000, 2005-2007.</i>	<u>94</u>
<i>Tabla 4. Listado y ubicación de las organizaciones latinoamericanas más importantes en Estados Unidos.</i>	<u>148</u>
<i>Tabla 5. Número de asociaciones mexicano-americanas y latinoamericanas por Estado.</i>	<u>149</u>
<i>Tabla 6. Ocupación por Raza y Etnia , 2006.</i>	<u>165</u>
<i>Tabla 7. Ocupación por Raza y Etnia, 2006 (Porcentajes por grupo).</i>	<u>166</u>
<i>Tabla 8. Percepción sobre la aportación de los inmigrantes en Estados Unidos</i>	<u>167</u>
<i>Tabla 9. Percepción sobre la inmigración ilegal respecto a la legal en Estados Unidos</i>	<u>167</u>
<i>Tabla 10. ¿Cómo proceder respecto a la inmigración ilegal?</i>	<u>167</u>
<i>Tabla 11. Hispanos o Latinos por origen en Estados Unidos, 2006 - 2008</i>	<u>169</u>
<i>Tabla 12. Hispanos o Latinos por origen en Arizona, 2006 - 2008</i>	<u>170</u>
<i>Tabla 13. Hispanos o Latinos por origen en California, 2006 - 2008</i>	<u>171</u>
<i>Tabla 14. Hispanos o Latinos por origen en Nuevo México, 2006 - 2008</i>	<u>172</u>
<i>Tabla 15. Hispanos o Latinos por origen en Texas, 2006 - 2008</i>	<u>173</u>

INTRODUCCIÓN

La inmigración mexicana en el interior de Estados Unidos se convierte, con el paso del tiempo, en una de las grandes prioridades para el gobierno estadounidense, no solo por lo que representa controlar el flujo migratorio de la mayor parte de la fuerza de trabajo extranjera en una de las zonas industriales más importantes del mundo, sino porque tiene implicaciones políticas y de Seguridad Nacional fundamentales para el futuro de la nación.

El tema de la migración en el interior de Estados Unidos se ha convertido en un problema que debe ser tratado con gran profundidad, dentro de ella encontramos los argumentos económicos, jurídicos y sociales que nos hacen pensar si, ante la complejidad de dicha discusión, debe de ser tratado por medios de comunicación ante el vertiginoso ritmo de las campañas electorales estadounidenses y en cuyo caso la solución al problema migratorio se daría hasta el 2009 sólo de manera tentativa y seguramente con un carácter tangencial al desarrollo de la política interna y las condiciones económicas.

La migración nos sitúa en un campo de estudio que abarca complejas ramas sobre el estudio de las relaciones internacionales, ahora frente amenazas de diversa índole; cubriendo aspectos militares, políticos, económicos, sociales, medioambientales, agrícolas, etc., mismos que, en muchos casos, debido a su nuevo carácter global rebasan las fronteras del Estado nación. Partiendo de la idea de una población que se ubica especialmente en la región suroeste de Estados Unidos y que si bien no representa una amenaza, las nuevas concepciones sobre el estudio de la seguridad nos permite incluir la condición migratoria como un problema al que los Estados se enfrentan cada día.

El suroeste de Estados Unidos es una región estratégicamente fundamental, un espacio geográfico que debe ser resguardado, no solo a través de la ejecución de acciones preventivas que impidan la perpetración de actos terroristas, los cuales son una prioridad a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, sino como una región fronteriza, que mantiene un flujo constante de inmigrantes que en su gran mayoría llegan como indocumentados,

muchos de ellos con el objetivo de colocarse en el amplio mercado de trabajo que oferta grandes espacios para la mano de obra indocumentada.

Es una región en la que existe una alta concentración de inmigración que en su gran mayoría tiene como objetivo obtener un ingreso económico mayor al que puede percibir en su lugar de origen, dicho ingreso cumple con los factores de atracción y expulsión característicos del sistema mundo capitalista caracterizado por la profunda relación de desigualdad entre el centro y la periferia.

Dichas diferencias entre centro y periferia, plantean retos de gran importancia en las coyunturas de crisis. ¿Qué sucede con las grandes concentraciones de inmigrantes que dependen de la oferta de espacios laborales que en su mayoría se encuentran destinados a estos? ¿Cómo debe reaccionar el Estado cuando la industria nacional no requiere del Ejército Industrial de Reserva que representan los millones de inmigrantes alrededor del mundo?

En Estados Unidos, las grandes concentraciones de población inmigrante representan un reto no solo para la integración cultural, sino principalmente para el establecimiento de relaciones económicas, jurídicas y sociales entre los inmigrantes y la sociedad receptora, dentro de esta relación, el Estado es el árbitro por excelencia, quien define y controla el proceso social al que se enfrentan con el fenómeno de la migración.

La lógica actual se encuentra definida por la economía, el empleo y la industria en sus tres principales niveles (primario, secundario y terciario). Ello tiene como consecuencia que los flujos migratorios sean desordenados temporalmente, definidos por la bonanza y la crisis económicas, al mismo tiempo que enmarcados por la ganancia máxima a través de la reducción de los costos por medio de la fuerza laboral (salarios, seguridad social, sindicatos y prestaciones). Estos elementos son precisamente los que se encuentran ausentes entre la mano de obra ilegal que se asienta en Estados Unidos, a la que también se le niegan otros derechos sociales que les impiden gozar de una vida digna.

Estos elementos demográficos y sociales sientan las bases de conflictos sociales originados en una lógica de desplazamientos poblacionales motivados

por la oferta de empleos de alto riesgo, pero con una remuneración a veces hasta diez veces más alta que en su país de origen.

La cantidad de inmigrantes y las capacidades organizativas que han demostrado, aunado a la gestación de una identidad latinoamericana en Estados Unidos con convergencias en los temas políticos y económicos, nos hace ver las manifestaciones de diversos tipos como señales de los problemas internos a los que el Estado estadounidense puede enfrentarse en un futuro.

Entre los retos a los que -no solamente Estados Unidos- debe enfrentarse se encuentran las consideraciones que se deben de hacer sobre los grandes núcleos poblacionales de inmigrantes, su ubicación geográfica en las cadenas productivas, su papel en la economía y el Producto Interno Bruto, así como sus implicaciones en el tema de la seguridad, que se alejan del discurso contemporáneo de la lucha contra el terrorismo y se asienta en el renglón de la paz social producto de la estabilidad económica y el bienestar social de la población.

El tema de la seguridad nacional no solo debe ser considerado como un elemento que previene y controla las amenazas del exterior, sino que también, sobre los mismos pilares que la definen, se deben hacer consideraciones sobre los aspectos a cuidar en el interior de las fronteras.

Los pilares de la estrategia de seguridad nacional estadounidense son los siguientes:

El primer pilar es promover la libertad, la justicia y la dignidad humana trabajando para terminar con la tiranía, promover democracias efectivas, y extender la prosperidad a través del comercio libre y justo y políticas de desarrollo inteligentes. Los gobiernos libres tienen la responsabilidad hacia sus ciudadanos de gobernar su territorio efectivamente, y buscar políticas que vayan en beneficio de los ciudadanos. Los gobiernos libres no reprimen a su gente ni atacan a otras naciones. La paz y la estabilidad internacional deben ser construidas sobre los fundamentos de la libertad.

El segundo pilar [...] se enfrenta a los retos de nuestro tiempo por liderar a una comunidad democrática en crecimiento. Muchos de los problemas que

enfrentamos —desde la amenaza de pandemias, a la proliferación de armas de destrucción masiva, el terrorismo, el tráfico humano, los desastres naturales— van más allá de las fronteras. Los esfuerzos multinacionales efectivos son esenciales para resolver estos problemas. Hasta el momento la historia ha demostrado que sólo cuando nosotros hacemos nuestra parte, otros harán la suya.¹

Tomando en consideración dichas características es que el análisis sobre la propuesta migratoria se debe hacer no solo como la amenaza que representa con relación a la inseguridad fronteriza, sino como una verdadera reforma que agrupe las causas y consecuencias de la migración como un fenómeno completo en el que se incluyen tanto los intereses de la sociedad receptora como los de los inmigrantes, resaltando una relación de mutuo beneficio y no una donde el Estado receptor es el que otorga beneficios a cambio de las complicaciones administrativas, jurídicas y sociales que genera la presencia de los inmigrantes en su territorio.

Para Estados Unidos la Seguridad Nacional es un elemento fundamental para el funcionamiento y la existencia del Estado; desde el proceso de independencia hasta el final de la Guerra Fría. Hoy en día, sin duda alguna, su principal argumento para el sustento de la Seguridad Nacional es el terrorismo proveniente de Medio Oriente y uno de sus principales argumentos para intervenir en la región es la defensa y respeto a los Derechos Humanos de los ciudadanos en ella.

Pero por el otro lado se encargan de mantener la discriminación hacia los grupos de inmigrantes que se encuentran en el interior de país, una de las muestras más cínicas de dicha discriminación es la criminalización de los inmigrantes que viven en Estados Unidos ilegalmente. La campaña iniciada por algunas de las autoridades del gobierno de Estados Unidos significa la negación e

¹ The National Security Strategy of the United States of America, President of the United States of America, Marzo de 2006, p. II. Traducción propia.

ilegalización de más de 11.9 millones de individuos² que viven dentro de sus fronteras y que ocupan –territorialmente- una de las zonas más importantes para el sostenimiento del Estado corporativo estadounidense.

Para lograr entender lo que significa la región estratégicamente para los Estados Unidos tenemos que conocer los recursos que ahí se encuentran. Por un lado tenemos una zona rica en recursos naturales como el petróleo en la zona del golfo, por otro lado se encuentra en la misma área una gran cantidad de recursos minerales (oro, plata, cobre, bauxita, etc.), casi la totalidad de las minas que se pueden encontrar en el interior de Estados Unidos se encuentran en la parte suroeste del territorio.

Es una región excelente para las actividades de ganadería y la agricultura. También se encuentran las principales conexiones fluviales hacia el Océano Pacífico (además de la del río Yukón que se encuentra en Alaska y termina en Canadá), mismos que son aprovechados para la producción agrícola y energética, esto en lo referente al río Colorado ya que por el otro lado se cuenta con el río Grande que cumple con funciones similares y que desemboca en el Golfo de México además de ser una línea fronteriza natural con México.

Cuenta con salidas hacia el Oeste con el Océano Pacífico y hacia el Este con el Golfo de México, hacia el Sur hace frontera con México, donde se encuentra una desarrollada zona industrial que tiene como principal objetivo satisfacer las necesidades del mercado estadounidense, además de que en la misma región se encuentra una de las zonas económicas más importantes del mundo con un importante desarrollo industrial y tecnológico.

Se encuentran cinco de los once puertos más importantes de Estados Unidos, entre ellos el de San Francisco, el cual funciona como receptor y emisor de mercancías entre el continente americano y el asiático, así como una importante zona industrial que se encuentra en las zonas aledañas a la ciudad de Los Ángeles. Dentro de la región de la costa del Pacífico también podemos

² Jeffrey S. Passel y D’Vera Cohn, Trends in Unauthorized Immigration: Undocumented Inflow Now Trails Legal Inflow, Pew Hispanic Center, Washington, 2008, p. 1. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/94.pdf>> Consultado el 28/08/2009.

encontrar una de las zonas militares más importantes de Estados Unidos en el Estado de California, específicamente en la bahía de San Diego y San Francisco.

Esta es una breve revisión del panorama estratégico de la región en donde se concentra la mayoría de la población de habla hispana en los Estados Unidos (en el año 2000 de un total del 281 421 906³ (100%), 28 101 052⁴ (10.7%) de habitantes en Estados Unidos hablaban español⁵). Esto quiere decir que más del diez por ciento de la población hablaba español y más de la mitad de estos se concentraban en la región suroeste del país. Cabe señalar que, actualmente, después de México, es Estados Unidos el país con el mayor número de hispanoparlantes en el mundo. Según aproximaciones del Instituto Cervantes, en el año 2008 en Estados Unidos existen alrededor de 45 millones de hispanoparlantes, es decir más que en cualquier otro país Iberoamericano, con la excepción de México. Aunado a esto, se espera que para 2050, de seguir con su tendencia de crecimiento, será la Unión Americana el país con el mayor número de hispanoparlantes en el mundo.⁶

En Estados Unidos, según los resultados del censo del 2000 y la *2005-2007 American Community Survey*, la población hispana pasó de 35 305 818⁷ en el año 2000 a 44, 019, 880⁸ de acuerdo con las estimaciones correspondientes al periodo 2005-2007, dentro de lo cual la población mexicana pasó de 20 640 711⁹

³ American Fact Finder, US Census Bureau, disponible en: American Fact Finder, US Census Bureau, disponible en: <http://factfinder.census.gov/servlet/QTTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-qr_name=DEC_2000_SF1_U_QTP9&-ds_name=DEC_2000_SF1_U&-redoLog=false> Consultado el 12/09/2009

⁴ Población mayor a los cinco años de edad.

⁵ Ver Census 2000, Language use and English-Speaking Ability: 2000, US Census Bureau, disponible en <<http://www.census.gov/prod/2003pubs/c2kbr-29.pdf>> Consultado el 14/07/2009 y Population Finder, American Fact Finder, US Census Bureau, disponible en

<http://factfinder.census.gov/servlet/SAFFPopulation?_event=&geo_id=01000US&_geoContext=01000US&_street=&_county=&_cityTown=&_state=&_zip=&_lang=en&_sse=on&ActiveGeoDiv=&_useEV=&pctxt=fph&pgsl=010&_submenuId=population_0&ds_name=ACS_2007_3YR_SAFF&_ci_nbr=null&qr_name=null®=null%3Anull&_keyword=&_industry=>> Consultado el 14/07/2009

⁶ Jesús Ruiz Mantilla, La fuerza del español, El País, Cultura, Madrid, 06/10/2008. Disponible en:

<http://www.elpais.com/articulo/cultura/speak/spanish/Espana/elpepicul/20081006elpepicul_1/Tes> Consultado el : 17/09/2009

⁷ American Fact Finder, *op. cit.*

⁸ *Ibidem*

⁹ *Ibidem*

en el año 2000 a 28 165 623¹⁰ en el periodo 2005-2007. Es decir, de los 8 714 062, que aumentaron según los datos del *US Census Bureau*, 7 524 912 corresponde a la población identificada como mexicana.

De acuerdo con lo mismos datos del 2007, la población mexicana llega a representar el 58.5%¹¹ de la población hispana o latina y el 29.1% del total de la población de los estados fronterizos de Estados Unidos con México que asciende a 67 744 829 de habitantes. La distribución de la población en la región objeto del estudio, que llega a 19 714 197 (44.8% del total de la población hispana en el país) es de: el 54.4% de la población ubicada en California, el 35.3% en Texas, 8% en Arizona y el 2.3 en Nuevo México.

En 2002, se estimaba que once millones viven a menos de dos horas de la frontera con México¹². Esta misma población significa un negocio de 25 145 millones de dólares por concepto de las remesas que se envían a México¹³ cada año, además del consumo interno que significan para el mercado estadounidense la presencia de 44 millones de habitantes.

Con esta descripción podemos dimensionar la importancia estratégica que tiene para el gobierno estadounidense, y el porqué del debate sobre seguridad nacional es de vital importancia para el futuro de la frontera sur de Estados Unidos.

Es un espacio en el que se construye un muro que evite el ingreso de indocumentados, y también que elimine las posibilidades del ingreso ilegal de terroristas que pretendan llevar a cabo sus atentados en territorio estadounidense, aunque las acciones terroristas y las estrategias defensivas estadounidenses no se limiten al territorio de Estados Unidos.

¹⁰ *Ibidem*

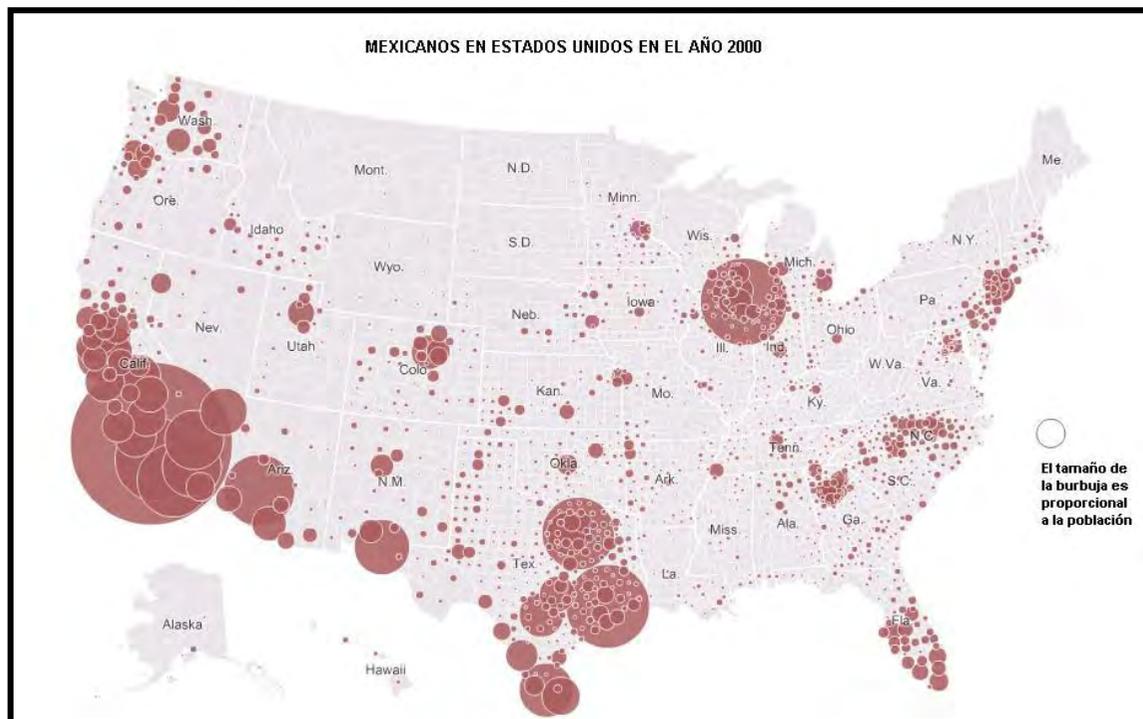
¹¹ American Fact Finder, US Census Bureau, disponible en:
<http://factfinder.census.gov/servlet/QTTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-qr_name=DEC_2000_SF1_U_QTP9&-ds_name=DEC_2000_SF1_U> Consultado el: 28/09/2009

¹² Arturo Cano, Paisanos en Estados Unidos: cuántos, cómo, dónde. *Hacia una geografía del otro México*, Masiosare, °235, La jornada, domingo 23 de junio de 2002. Disponible en:
<<http://www.jornada.unam.mx/2002/06/23/mas-mexico.html>> Consultado el 13/06/2006

¹³ Banco de México, Las Remesas Familiares en 2008, 27 de enero de 2009. Disponible en:
<<http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB7CBCFAF-AB7D-BE65-F78F-6827D524C418%7D.pdf>>
Consultado el: 28/09/2009

Una región en donde las iniciativas que prohíben el acceso a la seguridad social y la educación nacen como una reacción para impedir el asentamiento de más extranjeros y un espacio en el que se concentra la mayor cantidad de personas, inmigrantes y ciudadanos de origen mexicano, la única migración proveniente de los países pobres en el mundo que tiene una frontera terrestre común con Estados Unidos.

Ilustración 1. Mexicanos en Estados Unidos en el año 2000.



Fuente: <<http://www.nytimes.com/interactive/2009/03/10/us/20090310-immigration-explorer.html?hp>>

Entonces ¿qué tan conveniente resulta para el Estado estadounidense incluir a la inmigración ilegal como una amenaza para su seguridad? ¿Hasta qué punto, la inmigración se convierte en una amenaza de seguridad nacional de un país? ¿Son legítimos los reclamos sobre la invasión silenciosa a la que se refieren algunos personajes de la esfera académica? ¿La inmigración ilegal hiere la soberanía estadounidense o la fortalece?

Como hipótesis principal planteamos que la aplicación de medidas políticas y jurídicas que vayan en detrimento de la inmigración ilegal en el interior de Estados Unidos puede generar condiciones políticas y sociales adversas que

afectarán directamente la seguridad nacional de Estados Unidos, especialmente en la frontera con México que es en donde se concentra la mayor parte de la inmigración que llega al país, la cual es mayoritariamente mexicana.

Ello dentro del marco de una situación migratoria caracterizada por su ilegalidad, pero también por su creciente carácter de importancia en el marco del abastecimiento de la fuerza laboral en la región, la cual tiende, demográficamente, a su disminución, condición que contribuirá con el paso del tiempo a darle mayor importancia a dicho fenómeno.

El Estado es el aparato político y administrativo del cual se dota una sociedad con fines meramente organizativos. La Nación, es el conjunto de personas vinculadas por elementos de tipo: histórico, político, religioso, lingüístico, cultural.

Fue precisamente con el surgimiento del Estado nación, y del sentimiento nacionalista que se hizo necesaria la separación de las distintas nacionalidades a través de la frontera como el límite de la soberanía nacional, acaparando recursos y mercados para un Estado en específico. Lo cual quiere decir, que a medida que crece la población mundial, las fronteras cobran más importancia. Por lo que, su evolución, contracción y expansión en función de las voluntades y el poder político de los Estados, ha sido uno de los factores que más conflictos internacionales ha ocasionado.

El establecimiento de las fronteras como límite para la soberanía de los Estados nación es hoy un día un tema fundamental para el desarrollo de las relaciones internacionales, cuando más se promueve el libre comercio y circulación de mercancías, cuando las migraciones también toman dimensiones nunca antes conocidas.

Hoy las regiones económicas del mundo se enfrentan al reto de regular la migración, de lograr controlarla, al mismo tiempo que deben ejecutar políticas de integración y redefinición de los conceptos fundamentales del Estado-nación, para reducir las tensiones sociales y políticas en el interior de sus fronteras.

Es una cuestión que converge con la discusión de la necesidad de la apertura de mercados, incluso argumentado en repetidas ocasiones la

exageración del uso de las fronteras para la regulación y protección del mercado interno frente al mercado internacional, sin embargo, cuando se toca el tema de la circulación de las personas, el tema sobre el fortalecimiento de las fronteras, de la reafirmación de la soberanía sobre el territorio, toma fuerza, sobre todo cuando el diálogo se da entre dos estados con niveles de desarrollo distintos.

Los ejemplos más claros los encontramos en los casos de la Unión Europea y su periferia al sur y el este, y en el paradójico caso de integración económica y de seguridad regional existente entre Canadá, Estados Unidos y México, en dónde el tema migratorio y su relación con la seguridad nacional ha llegado a tal grado que la construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos es inminente, a pesar de los grandes avances en lo que se refiere a la integración económica y de seguridad regional.

Es evidente que en el orden internacional la discusión sobre la apertura de los mercados es profunda y avanza sin mayores complicaciones, y la promoción para eliminar los aranceles en el mundo entero se promueve abiertamente, especialmente desde los Estados desarrollados del mundo, sin embargo, se evade la realidad respecto a la inevitable condición del flujo de las personas. Hoy los Estados en el mundo se enfrentan a una realidad que no corresponde a las definiciones del pasado ¿Qué sucede con la ciudadanía? ¿Quién es un ciudadano y quién no lo es? ¿Existen las ciudadanía jerárquicas¹⁴?

La migración internacional en el siglo XXI pone en entredicho la definición misma de los derechos y responsabilidades ciudadanas. No solo en los casos de la migración de la periferia al centro, sino también en viceversa.

El mejor ejemplo de ésta situación es la península de Baja California, la cual ha registrado un gran crecimiento demográfico en las últimas dos décadas,

¹⁴ Ver Stephen Castles, Hierarchical Citizenships in a World of Unequal Nation-States, Political Science & Politics, Volúmen 38, Número 4, Cambridge University Press, 2005, pp. 689-692. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13641PS_Symposium_Hierarch_cit_Castles-1.pdf> Consultado el: 10/09/2009

siendo estadounidenses casi la totalidad de nuevos individuos que se asientan en el territorio (casi el 50% de la población del estado)¹⁵.

Otro ejemplo es la forma en la que la Unión Europea enfrenta la migración proveniente de Medio Oriente, poniendo especial atención a la cuestión del Islam frente al laicismo occidental, que en ocasiones se refugia en el cristianismo identitario.

Dentro de la misma redefinición del ciudadano, se encuentra la nueva significación de la seguridad nacional, se cuestiona el discurso de la integración regional que es indudablemente fuerte en los renglones de economía y seguridad regional, sin embargo, notablemente débil en lo que se refiere a la libre circulación de los individuos.

Estados Unidos debe discutir si debe avanzar hacia el reconocimiento de una nación multicultural o por el contrario hacia la reafirmación de lo que significa ser estadounidense, en donde incluso el tema del reconocimiento del inglés como lengua oficial ha sido sugerido por algunos individuos que considera necesaria la medida ante el crecimiento de la población de habla hispana en los últimos años, argumentando que existe una amenaza cultural, especialmente, de parte de los inmigrantes latinoamericanos.

En el contexto de las relaciones bilaterales, el trato del tema resulta de suma importancia para México ya que se trata en gran medida de las acciones que otro Estado, con el que se tiene una frontera común, toma con respecto millones de ciudadanos mexicanos, muchos de ellos inmigrantes o hijos de inmigrantes, pero que juegan un importante papel a ambos lados de la frontera, sobre todo en lo que se refiere al dinero que circula de Estados Unidos hacia México por el concepto de remesas, que significa un gran negocio financiero para los empresarios estadounidenses y mexicanos, así como para los gobiernos de ambos países.

¹⁵ Según los datos ofrecidos por María Luisa Cabral Bowling dentro de la presentación “La migración estadounidense y su influencia en Baja California Sur” en la Quinta Jornada del Seminario Permanente sobre Migración Internacional. Cielo 2007. Organizado por El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de México el 06/07/2007.

La discusión sobre la asimilación de los inmigrantes mexicanos en el interior de Estados Unidos abarca varios ramos que son objeto de las relaciones internacionales: seguridad nacional, integración regional, derechos humanos, migración internacional.

Estados Unidos enfrenta un debate migratorio que, sea cual sea la resolución del mismo, los efectos sobre el Estado mexicano serán enormes, tanto en el ramo económico, como en el de la cooperación sobre seguridad y desarrollo regional dentro del marco del TLCAN, pero una decisión equivocada también puede generar fuertes turbulencias en el interior de sus fronteras.

Dentro del marco de la globalización económica y de la integración de grandes bloques económicos, la libre circulación de personas y mano de obra son marginadas. La discusión sobre la ciudadanía y la pertenencia a un territorio se fortalecen, las identidades, y especialmente los chovinismos, se recrudecen, dándoles a las fronteras un espacio fundamental dentro de la configuración de un nuevo orden internacional.

Las amenazas a la seguridad nacional son, desde el punto de vista del discurso del Estado estadounidense, la razón fundamental para argumentar en contra de la inmigración, especialmente la que llega desde el sur, los argumentos del terrorismo son el pilar de la política para el cierre de la frontera sur que nunca ha controlado, pero es, especialmente el intento vano por aislar a una sociedad que se niega a aceptar el componente multicultural de su nación y los actos desesperados por mantener al un amplio ejército industrial de reserva que mantenga una condición de bajos salarios que permita incrementar las ganancias de los productos manufacturados en Estados Unidos.

El debate sobre la inmigración y su relación con la inseguridad en Estados Unidos se agudizó después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001. Inmediatamente el cierre de las fronteras se convirtió en una de las principales medidas para estabilizar la situación en el interior del territorio estadounidense.

Sin embargo, el clamor por su cierre, especialmente, se mantuvo en la frontera con México. La argumentación se orientaba hacia la porosidad de dicha

franja y al continuo tráfico de personas, drogas y armas que cruza la región. Ello puso en tela de juicio la capacidad tanto de Estados Unidos, como de México para controlar e impedir el ingreso de Armas de Destrucción Masiva (ADM) o de los propios terroristas a través de las redes de tráfico controladas por el crimen organizado en la región.

Dicho cierre mantuvo dos condiciones de desarrollo paralelas. La primera exigió un mayor control sobre el ingreso de personas y mercancías argumentado la posibilidad de que ingresaran terroristas como lo hacen los inmigrantes laborales así como bombas u otro tipo de amenazas junta con la mercancía que diariamente ingresa a Estados Unidos.

La segunda presionó para que a pesar de cualquier medida restrictiva para la circulación de bienes y personas, los flujos de mercancías y capital no fueran interrumpidos, y en caso de que así fuera se recuperara el ritmo lo más rápido posible; cabe señalar que el flujo de la mano de obra no se mencionó demasiado.

En este sentido, la premisa analítica del trabajo está encaminada a identificar las condiciones determinantes de la seguridad en Estados Unidos e identificar su relación con la inmigración. Identificar las aristas que los relacionan es un elemento que se desarrolló a lo largo del trabajo, pero no solo considerando el discurso del gobierno estadounidense, sino haciendo consideraciones sobre las dimensiones demográficas y económicas del grupo latinoamericano en Estados Unidos, especialmente en los estados fronterizos con México. Ante esto nos cuestionamos ¿Qué elementos de seguridad verdaderamente se relacionan con la inmigración ilegal hacia Estados Unidos?

Para ello, en el primer capítulo, se toma en cuenta los elementos para la construcción del concepto de seguridad nacional, revisando primero los aspectos teóricos, y segundo los elementos propios del Estado estadounidense.

Se revisan los aspectos teóricos y conceptuales del estudio de las migraciones tratando de identificar cuál de las propuestas existentes es la que más se ajusta al propósito de identificar la inmigración en el marco de la seguridad. Igualmente se considera que el tema económico está íntimamente relacionado con el fenómeno de la inmigración, por lo que dentro del fenómeno de

la inmigración internacional debe ser considerado como una importante variable para el funcionamiento de los circuitos migratorios regionales.

En el segundo capítulo, se hace una revisión de las medidas de seguridad tomadas por el gobierno estadounidense para controlar el flujo de personas y mercancías en la frontera con México.

Se consideran aspectos como la demografía, el tamaño de la población y su fracción hispanoamericana¹⁶. Se hace una breve descripción del complejo industrial regional, haciendo hincapié en los acuerdos de seguridad y el componente del Tratado de Libre Comercio de América del Norte como elementos definitivos de las dinámicas regionales al ser la base para la construcción de importantes corredores industriales regionales. En este capítulo el papel de la mano de obra latinoamericana en la región es considerado como un elemento fundamental.

Finalmente en el tercer capítulo se hace una revisión de la participación política de los latinoamericanos en Estados Unidos. Con ello se pretende realizar un breve esbozo de las condiciones de las organizaciones de mexicano-americanos, hispanos e inmigrantes, cada uno dentro de su campo de acción.

En ese sentido también se pretende encontrar los puntos de acuerdo que dichas organizaciones pueden llegar a tener y a partir de las movilizaciones que se generaron en el año 2006 frente a la propuesta H.R. 4437 presentada por el Representante F. James Sensenbrenner, Jr. Revisar si los componentes están dados para la creación de un movimiento de mayores dimensiones a futuro caracterizado por la unidad de los latinoamericanos bajo causas específicas como minoría en la sociedad estadounidense.

¹⁶ El calificativo hispanoamericanos, hispanos y latinoamericanos es usado indistintamente en el texto.

1 ANTECEDENTES CONCEPTUALES Y TEÓRICOS

En el presente capítulo, se presentan las bases teóricas con las que se trabajará a lo largo de trabajo, especialmente se hace énfasis en el tema de la Seguridad Nacional, la Migración Internacional y el vínculo de éstos dos conceptos con la economía política.

Para ello se revisan los principios que definen qué se entiende por Seguridad Nacional, para posteriormente observar los principios a partir de los cuales se construye el concepto de la seguridad nacional estadounidense.

Se hace un recuento de los aspectos teóricos de las migraciones, especialmente aquellos que resultan relevantes para el objeto de este estudio. En ésta parte se recorren los tipos y causas de las migraciones que son de utilidad para ésta obra.

Finalmente, a través de la argumentación fundamentada en la economía política internacional, se intenta crear el vínculo entre la seguridad y la migración tratando de clarificar su vínculo con la sociedad y las instituciones políticas del Estado.

1.1 Concepto de Seguridad Nacional

“[La seguridad es] una noción sumamente ambigua; sin embargo, el concepto constituye la base de la disciplina llamada estudios de seguridad nacional, a su vez área central de relaciones internacionales, y por esta razón debe otorgársele adecuada atención.”¹

El concepto se relaciona con la ausencia de riesgos, peligros y amenazas para un país. Se formula en Estados Unidos en la década de 1940 con el fin de hacer frente a los países del Eje Berlín-Roma-Tokio. Creado exclusivamente en términos estratégicos y militares para encarar las amenazas de la época, no encuentra mayor problema en su obligada reformulación al término de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría a pesar de que el enfrentamiento

¹ Agustín Maciel Padilla, *La Seguridad Nacional. Concepto y Evolución en México*, El Colegio de San Luis, 2002, p. 8; Ver Melvyn P. Leffler, *National Security*, *The Journal of American History*, Vol. 77, No. 1 (Jun., 1990), p. 144, <<http://www.jstor.org/stable/2078646>>, 10/09/2008 18:02

ideológico entre el modelo capitalista y el socialista fue más profundo, y prolongado que el que se sostuvo con el fascismo.

Sin embargo, a finales del siglo XX, ante la caída del bloque socialista y el supuesto triunfo definitivo del modelo capitalista, surge nuevamente la necesidad de reformular las bases sobre las que se asienta el discurso de la Seguridad Nacional, ahora frente a amenazas de diversa índole; cubriendo aspectos militares, políticos, económicos, sociales, medioambientales, agrícolas, etc., mismos que, en muchos casos, debido a su nuevo carácter global rebasan las fronteras del Estado nación².

El Estado tiene el compromiso de garantizar la seguridad de la población en todo sentido y es por ello que la definición de la misma tiene un papel crucial dentro del funcionamiento y mantenimiento y/o crecimiento del mismo. La seguridad es el principio y fin del Estado, lo que le da vida y le ayuda a mantenerla, dentro de dicho marco de seguridad se incluye de manera especial la condición de vida y posibilidades de desarrollo de la población, esto especialmente dentro del marco del Estado democrático.

La garantía de la seguridad se basa en un orden internacional en el que los enfrentamientos interestatales son las más grandes amenazas, mas esto no quiere decir que no exista otro tipo de amenazas, sino que la concepción del orden internacional no abarcaba plenamente el espacio de la amenazas no estatales, por lo que dentro de la misma lógica de la seguridad y el ejercicio de la soberanía, no existe la articulación precisa de un medio legítimo para enfrentarlos.³

Es un problema al que se enfrentan los Estados y organismos internacionales con un vacío institucional abrumador que incluso les impide llevar a cabo algunas acciones dentro de territorio estadounidense, y además que dichas operaciones sean ejecutadas de manera clandestina.

² Fred Judson, *El Contorno de la Seguridad Global: sus componentes y contextos, en Seguridad Nacional y Fronteriza en la Relación México-Estados Unidos-Canadá*, José María Ramos García, Ofelia Woo Morales, coordinadores, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004, pp. 21-43

³ Melvyn P. Leffler, *op. cit.*, p. 143-144

La intención de controlar el desarrollo de cierto territorio y particularmente sus aspectos de seguridad denota que a través de ciertos fines, tienen la intención de manejar dos problemas, los que ya existen y los que están por venir. Se trata de un concepto sumamente influido por el contexto geopolítico y conflictivo en el que se desarrolla. Es así que en el periodo de la Guerra Fría, la Seguridad Nacional se vincula principalmente con los aspectos militares. Sin que esto quiera decir que los factores políticos, económicos, sociales, culturales y de medio ambiente, sean inadecuados para la formulación del contexto para su definición.⁴

En la actualidad la definición de la seguridad nacional ha cambiado, dándole prioridad en distintos casos a otros factores que se alejan del planteamiento realizado en términos estratégico-militares. Hoy otros temas, que son incluidos y considerados como prioridad en la agenda de diversos Estados, tales como la economía, la demografía, la base productiva de los países, la política y los movimientos sociales.

Estas condiciones no eran consideradas hasta 1991 por el marco de la política internacional fundamentado en la rivalidad bipolar entre Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)⁵ que a su vez obtenía su argumentación ideológica del realismo político que emanaba de los centros académicos estadounidenses. Sus principios fundamentales eran:

1. La política, como la sociedad, está gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la naturaleza humana. La realidad política, por consiguiente, debe enfocarse de manera racional, para encontrar los significados de las políticas exteriores;⁶
2. La guía principal en el panorama de las relaciones internacionales es el concepto de interés definido en términos de poder;⁷

⁴ *Ibidem*, p. 145

⁵ Ver Padilla, *op. cit.*

⁶ Hans J. Morgenthau, *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace*, Alfred A. Knopf Inc., Nueva York, 1961, p. 4

⁷ *Ibidem*, p. 5

3. El concepto de interés es una categoría objetiva universalmente válida, pero no cuenta con un significado fijo para siempre. El interés depende del contexto en el cual se formula la política exterior;⁸
4. La acción política tiene un significado moral. Sin embargo, los principios morales universales no pueden ser aplicados a las acciones de los Estados en su forma abstracta y universal. No puede haber moralidad política sin prudencia, esto es, sin consideración de las consecuencias políticas de una acción aparentemente moral;⁹
5. No existe identificación entre las aspiraciones morales de una nación y las leyes morales que gobiernan el universo. Esto refuerza la idea del interés como una protección contra los excesos morales de acciones políticas innecesarias;¹⁰ y
6. La diferencia, entonces entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento, es real, y es profunda. Una distinción importante es que el realismo mantiene la autonomía de la esfera política *vis-a-vis* otras esferas.¹¹

Para Hedley Bull, el realismo, que califica como una visión hobbesiana, percibe al sistema internacional en un estado de guerra constante, es una situación de todos contra todos. Para ésta concepción, la paz no es sino un periodo de recuperación y preparación para la siguiente guerra; que en sí misma es el mejor elemento para entender el orden del sistema internacional. Dentro de éste marco, el Estado es libre de buscar sus propios fines y para ello la única moral o cuerpo legal que debe respetar es el propio.¹²

Sin embargo, ésta concepción de la seguridad tenía su contraparte, que por su condición pacifista era defendida principalmente por los estados que no representaban un rival serio a las dos grandes potencias de la Guerra Fría. Para ellos, los defensores del pensamiento idealista, la seguridad deriva de la paz, distinto al pensamiento realista que postula que ésta deriva del poder. Para ello

⁸ *Ibidem*, p. 8

⁹ *Ibidem*, p. 10

¹⁰ *Ibidem*, p. 11

¹¹ *Ibidem*, p. 11

¹² Hedley Bull, *La Sociedad Anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial*, Catarata, Tercera Edición, 2002, pp. 76-77

los idealistas señalan los puntos a seguir en la política internacional para evitar la guerra:

1. La internacionalización de la economía con la finalidad de hacer más costoso para los Estados el ir a la guerra;
2. La expansión de la democracia para que más ciudadanos tengan acceso a la decisión de ir o no a la guerra y con ello dificultar este paso;
3. El derecho internacional y las organizaciones, ya que éstas contribuyen a la resolución pacífica de los conflictos y a incrementar la cooperación global; y
4. El reconocimiento del alto costo de ir a la guerra.¹³

Bull, plantea previo a éste periodo, pero fundamentado en la visión kantiana del sistema internacional en donde la relación entre los individuos está por encima de aquella entre los estados; es decir, hacia lo que apunta el sistema internacional es avanzar hacia la constitución de una verdadera comunidad internacional con intereses comunes que desplace al sistema estatal. Dicha comunidad se rige por la creación y respeto de instituciones comunes así como de una normatividad universal.¹⁴

Hay una visión que se encuentra en medio de éstas dos, parte de la concepción grociana o internacionalista, en ella se reconoce que antes que una comunidad de individuos, el sistema internacional se rige por una sociedad de estados que antes de estar envueltos en un ambiente desordenado, se rigen por un sistema establecido y reconocido por todos dirigido por instituciones internacionales que se apoyan en el derecho internacional para su existencia y regulación del sistema.¹⁵

Dicho orden de percepción dentro de la definición de la seguridad nacional para cada Estado, fue cayendo en desuso, encontrándose con su primer gran tropiezo a finales de la década de los años 60 y que se consolida a la mitad de los 70. Periodo en el que Estados Unidos y Europa se encuentran en una situación

¹³ Maciel Padilla, *op.cit.*, pp.17-18

¹⁴ Bull, *op. cit.*, pp.77-78

¹⁵ *Ibidem*, p. 79

de vulnerabilidad económica. Las grandes características del periodo para la nación estadounidense y por lo tanto para el resto de los Estados son:

- Crisis petrolera;
- El fracaso de Estados Unidos en Vietnam;
- Inflación en constante crecimiento;
- Aumento del poder económico de Europa y Japón; y
- Proceso de distensión (negociaciones para el control de armas) con la URSS.

La redefinición del concepto se hizo necesaria, debido a que la seguridad nacional ya no se definía a través del eje estratégico-militar. El contexto geopolítico había cambiado. Se incluyeron criterios económicos y sociales, lo que de alguna manera reflejó un creciente interés de Estados Unidos por la interdependencia en la comunidad global.¹⁶

Esto fue calificado por Keohane y Nye como “interdependencia compleja”¹⁷

que se caracteriza por la existencia de canales múltiples, formales e informales, que conectan a las sociedades en relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales; la agenda de relaciones interestatales consiste en asuntos múltiples que no guardan jerarquía clara o constante, lo que significa, básicamente, que la seguridad militar no domina la agenda consistentemente; sobre todo en los países industrializados y plurales, donde el margen de seguridad que se percibe se ha ampliado, la función de la fuerza militar ha disminuido.¹⁸

Es así que dentro de este contexto, y a pesar de los intentos de la Administración Reagan por devolver el marco de la seguridad nacional a los

¹⁶ Ver Judson, *op. cit.*, pp. 31-36

¹⁷ Robert O. Keohane, Joseph S. Nye, *Power and interdependence*, Tercera Edición, Longman, New York, 2001, pp. 25-27. Joseph S. Nye, *Understanding International Conflict: An Introduction to Theory and History*, Cuarta Edición, Longman, Estados Unidos, 2003, p. 5

¹⁸ *Ibidem*

términos estratégico-militares fundamentados en la proyección del poder cimentado en la fuerza, se inicia un proceso de reconfiguración a partir del reconocimiento de que por un lado la posesión de una mayor capacidad armamentista no garantizaba la seguridad, y de hecho podía disminuirla.

Del otro lado, se presentaba el argumento que colocaba a la privación económica como la principal amenaza para los países en desarrollados y en desarrollo, mismas que eran originadas por causas internas fundamentadas en problemas estructurales.¹⁹

Dentro de éstas causas internas se encontraban los argumentos que definirían parte importante de la agenda de seguridad global durante el periodo de la post-Guerra Fría:

- Deuda externa;
- Narcotráfico;
- Terrorismo;
- Competencia económica; y
- Degradación del medio ambiente

El segundo periodo de redefinición fue en el periodo final Guerra Fría en el que una vez desaparecida la rivalidad bipolar en el contexto internacional se dio inicio a un nuevo marco de seguridad global en el que sólo había una superpotencia, y el riesgo de la Destrucción Mutua Asegurada (DMA) había disminuido considerablemente. Se da inicio a un proceso de rediseño de la agenda de temas de seguridad nacional. Los temas que se incluyeron en la agenda fueron:

- Recursos naturales;
- Medio Ambiente; y

¹⁹ Agustín Maciel Padilla, *op. cit.*, p. 13

- Asuntos demográficos²⁰

Dentro de este nuevo contexto, los temas energéticos, económicos o ambientales fueron considerados las nuevas prioridades de la seguridad global, y por lo tanto la seguridad nacional de Estados Unidos.

En la configuración de las determinantes del discurso sobre seguridad nacional podemos identificar su condición variable, a pesar de que se intenten presentar como constantes en la definición de las políticas a seguir por los gobiernos. Lo cierto es que son los intereses nacionales los que se colocan por encima del individuo, los que definen el discurso de la seguridad nacional; lo que obliga la pregunta “¿qué es o cómo se define, quién define el interés nacional?”. Es así que la definición del concepto de la seguridad nacional se encuentra sumergida en el ámbito de la ambigüedad.

Dentro de este marco, la seguridad nacional sugiere la defensa de los intereses nacionales por medio del poder nacional; por ello aparece de manera prominente en la teoría realista cuyos principios ya han sido mencionados.

La seguridad, como condición, como práctica y como concepto, manifiesta las mismas características conjugadas por otras esferas bien conocidas y tratadas por las ciencias sociales. Estas incluyen: el poder, la justicia, la sociedad civil, la globalización, entre otras. Son términos globales, útiles por su misma carencia, su plasticidad y su maleabilidad.²¹

Debido a que la definición de la seguridad nacional se basa en los intereses nacionales de cada Estado, e incluso éstos se ajustan dependiendo del gobierno en turno, podemos afirmar que “no existe uniformidad en el uso del término, ya que la seguridad puede ser utilizada para cubrir una variedad amplia de metas, así como políticas divergentes y aún contradictorias”.²² Si bien cada

²⁰ Ver, *Ibidem*, p. 13; Mathias Albert, *From Defending Borders towards Managing Geographical Risks? Security in a Globalised World*, Geopolitics, Vol. 5. No. 1 (summer 2000) pp. 57-80; Kari Laitinen, *Geopolitics of the Northern Dimension: A Critical View on Security Borders*, Geopolitics, Vol. 8. No. 1 (spring 2003) pp. 57-80

²¹ Fred Judson, *op. cit.*, p. 21

²² Agustín Maciel Padilla, *op. cit.*, p. 19; Melvyn P. Leffler, *op. cit.*, p. 145-146

Estado cuenta con principios básicos que son la base para determinar qué es un elemento de seguridad nacional, la forma en cómo se trata dicho tema y cómo se aprovecha es definida por el gobierno en turno.

En el caso energético hay un ejemplo claro entre México y Estados Unidos: Para México el control de los recursos petroleros en el territorio nacional es un tema de seguridad nacional desde los años 30 del siglo xx, sin embargo, la seguridad energética de Estados Unidos se ha enfocado en otros territorios, distintos del propio, ello sin descuidar sus propios recursos, pero poniendo énfasis en la necesidad de mantener el abasto de hidrocarburos desde el exterior.

En este caso, la seguridad energética, una piedra angular del Estado estadounidense, se encuentra fuera de su territorio, y cada gobierno define sus prioridades y formas de actuar con base en el mismo problema, la administración Clinton en este tema fue más negociadora que la administración Bush respecto a Medio Oriente.

La misma situación se está viendo actualmente con las diferencias para enfrentar y negociar el tema migratorio con las diferentes fuerzas sociales interesadas cuando George Bush, vio frustrada la agenda que tenía como uno de sus principales objetivos dejar atrás un sistema migratorio que había sido rebasado y que necesitaba urgentemente ser reformado. Para su gobierno el cruce ilegal no contribuía a mantener la seguridad territorial de Estados Unidos, por lo que se debían buscar alternativas que garantizaran un proceso migratorio, ordenado y eficaz para la economía estadounidense.²³

Las condiciones que limitaban la aprobación de la reforma migratoria se vieron fortalecidas con los eventos del 11 de septiembre de 2001, lo que generó que un ambiente de politización anclado en la figura de la seguridad que entorpeció los avances de cabildeo que se tenían.

Aún así, el gobierno actual de Barack Obama prueba la importancia de dicha reforma migratoria, la pertinencia real y necesaria de ésta, así como el peso

²³ Rafael Fernández de Castro y Roberta Clariond, La reforma migratoria en Estados Unidos, en La Gestión de la Migración México-Estados Unidos: un enfoque binacional, en Agustín Escobar y Susan F. Martin (Coordinadores), SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-CIESAS-DGE Equilibrista, 2008, p. 211

político que se carga sobre el tema migratorio en Estados Unidos. Ello con el pronunciamiento de la Casa Blanca con respecto a la intención de negociar una salida para la Reforma Migratoria de acuerdo con lo que el presidente Obama había dialogado con los grupos políticos hispanos durante su candidatura. Aunque cabe señalar que no se le daría prioridad por encima de otros temas de la agenda del ejecutivo como es el caso del tema de la salud en el sistema estadounidense.²⁴

Aún así, el tema de la seguridad sigue siendo uno de los pilares de la reforma, esa era la perspectiva del presidente Obama incluso cuando era senador y se debatía el tema de la reforma migratoria en el poder legislativo; principalmente argumentaba la necesidad de realizar un cambio en la política migratoria que ejerciera una supervisión más férrea de la frontera de Estados Unidos con México. Es decir, si bien el argumento para tratar con los inmigrantes que ya están en Estados Unidos es atractivo, las consideraciones sobre cómo intervenir los flujos del futuro persisten, así como la necesidad de mantener una frontera segura.

Algunas corrientes de pensamiento, como el posmodernismo, aseguran que la modernidad y sus términos en las ciencias sociales “[...] tienen una vida doble. Funcionan tanto de análisis como de discurso; mezclan la ideología con la ciencia.”²⁵

Lo que se confirma con la ambigüedad del discurso emitido sobre los temas de seguridad nacional y su profunda relación con los intereses del grupo o Estado que los define, es decir, la seguridad nacional no siempre representa el camino que elude el conflicto en busca de la paz, sino el que asegura la sobrevivencia en una profunda relación con el ejercicio del poder. Por esta razón en ocasiones la única forma de mantener el *status quo* de un Estado puede ser la búsqueda del conflicto, ya sea en el interior de sus fronteras o fuera de ellas.

²⁴ Jullia Preston, Obama to push Immigration Bill as One Priority, Sección: Politics, The New York Times, 08/04/2009, Disponible en: <http://www.nytimes.com/2009/04/09/us/politics/09immig.html?_r=1> Consultado el 18/09/2009

²⁵ Fred Judson, *op. cit.*, p. 21

La seguridad se encarga de determinar la ausencia de amenazas a los valores e intereses nacionales, o la ausencia del sentimiento de inseguridad con respecto las intimidaciones externas.

Es decir, que los intereses de las naciones están fundamentados siempre en aquellos que garantizan sobrevivencia y capacidad de decisión independiente sobre sus intereses, lo que tiene como consecuencia dos posibilidades dependiendo del contexto en el que dichos intereses sean confrontados.

Por un lado podemos encontrar un escenario de apoyo, formación de alianzas o respaldo de las acciones ejecutadas por un Estado en el interior y fuera de sus fronteras; esto cuando las acciones de uno refuerzan los intereses del tercero. Por el otro identificamos un escenario de negación del apoyo o respaldo, la condonación de dichos actos e incluso la agresión; esto cuando las acciones de uno ponen en peligro o van en contra de los intereses del otro.

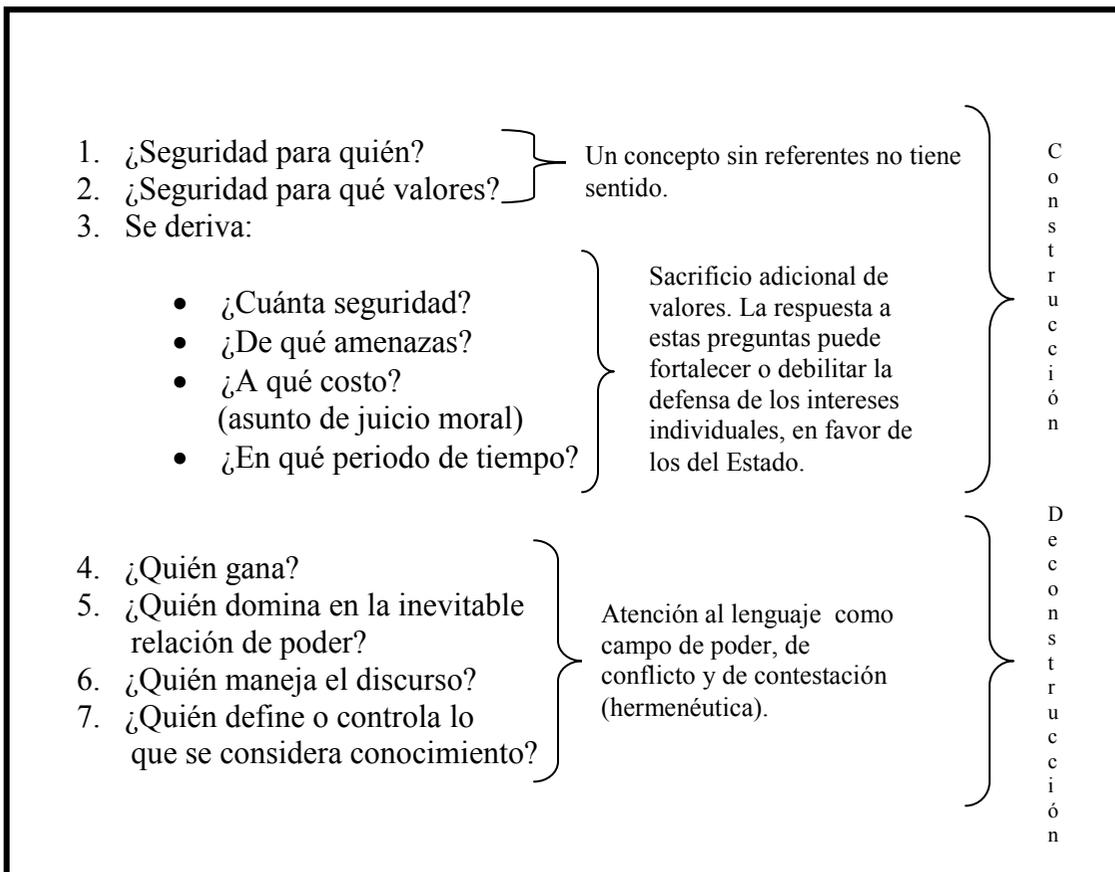
El concepto de seguridad se construye a partir de una serie de enunciados formulados por los grupos gobernantes que en teoría encarnan las principales preocupaciones a las que se enfrenta el Estado para su sobrevivencia. Maciel Padilla²⁶ sugiere una serie de preguntas que nos permita interpretar la conformación de dichos discursos. Mientras Judson²⁷ frente al discurso de seguridad que se nos presenta ofrece también una serie de cuestionamientos fundamentados en un proceso deconstruccionista, para encontrar la doble lógica del discurso ostentado por el Estado (Ilustración 2).

Con este marco referencial sobre la plasticidad del concepto de seguridad nacional pretendemos dar inicio a un análisis que primero explique los pilares sobre los que se cimienta el discurso de seguridad estadounidense tanto a escala internacional, como doméstico, así como su relación con los flujos migratorios hacia ese país.

²⁶ Agustín Maciel Padilla, *op. cit.*, pp. 24-26

²⁷ Judson, *op. cit.*, p. 21-22

Ilustración 1. Construcción y deconstrucción del concepto de Seguridad Nacional.



Fuente: Elaboración propia con base en la propuesta de Fred Judson y Agustín Maciel Padilla.

1.1.1 La Seguridad Nacional en Estados Unidos

La seguridad puede relacionarse con la ausencia de amenazas que pongan en peligro la existencia o soberanía de un país. Muchas veces se relaciona directamente con las amenazas externas, sin embargo, estas también pueden provenir del interior del Estado.

El concepto adopta una condición constante de transformación condicionada en el discurso por las circunstancias a las que se enfrenta. Sin embargo, las bases fundamentales de la Seguridad Nacional estadounidense se presentan como inamovibles frente al contexto internacional, el cual se presenta variable y poco constante.

Sin embargo, dichos parámetros de transformación se encuentran siempre condicionados por los intereses nacionales y los valores estadounidenses; se trata

de un elemento que se define por la política y para la política. Es un elemento caracterizado por la subjetividad en su conformación, por lo que hoy es un tema de seguridad puede no serlo mañana. Con base en esto, podemos decir que

la seguridad de Estados Unidos es la confianza depositada por la gran mayoría de la población de la nación de que [el Estado] tiene la capacidad militar, y las políticas efectivas para prevenir que sus adversarios hagan uso de la fuerza para obstruir el alcance de los intereses nacionales.²⁸

En lo que respecta a la seguridad nacional en Estados Unidos, hay al menos dos dimensiones fundamentales en su definición: la física y la psicológica. La primera relacionada con la fortaleza y capacidad militar de una nación para enfrentar exitosamente a sus adversarios incluyendo, desde luego, el hipotético caso de un enfrentamiento bélico en caso de ser necesario. También incluyen otros elementos como la inteligencia y la capacidad económica, así como otras medidas no militares incluyendo incentivos político-militares en las negociaciones con las contrapartes.

En lo referente a la dimensión psicológica, ésta es un elemento subjetivo, que refleja la opinión y actitudes de los estadounidenses respecto a la capacidad del Estado para mantenerse seguro frente al mundo exterior. Esto incluye la voluntad de la población para apoyar las acciones de su gobierno con el fin de lograr las metas de seguridad.²⁹

De igual forma dentro de la estructuración de la política de seguridad nacional, los intereses nacionales juegan un papel determinante, especialmente debido a que encaminan la política de seguridad nacional tanto en el interior como fuera del territorio; esto es fundamental, ya que toda acción llevada a cabo por el gobierno estadounidense no solo tiene consecuencias dentro de su territorio, sino que cuenta con alcances globales que si bien no convierte sus intereses en un

²⁸ Sam C. Sarkesian, *US National Security. Policy makers, processes, and politics* Tercera edición, Estados Unidos, Lynne Reinner Publishers, 2002, p. 13.

²⁹ *Ibidem*.

elemento homogéneo de la política internacional, sí los posiciona como un elemento de primera importancia dentro del mismo.

Los intereses nacionales son entendidos como la expresión de los valores de los Estados Unidos proyectados en la arena internacional y doméstica.³⁰ Dicha proyección tiene la intención de asentar dentro del sistema internacional las condiciones necesarias para que las metas estadounidenses logren ser alcanzadas de manera pacífica; cuando es posible. El interés nacional para el realismo político es en definitiva un asunto de razón, de análisis profundo de la orientación de un Estado antes que el resultado de la voluntad de los líderes, en sí mismo el interés se define como un elemento fundamental de una política razonada.³¹

Aún así los intereses que definen la política exterior no siempre son producto de un ejercicio racional como sí de otros valores que definen a quienes la diseñan, y por ello es que generalmente el diseño de la estrategia internacional de un Estado se encuentra determinada por otros valores ajenos al ejercicio puro de la razón, producto de los procesos históricos y las características propias de aquellos que detentan el poder.³²

La imposición de sus valores se convierte en un elemento fundamental que asegura a los Estados Unidos la viabilidad de la permanencia de un ambiente seguro que les permita alcanzar sus metas. Primero frente a las amenazas de intervención europea –especialmente la inglesa y la francesa-³³ en el continente americano, posteriormente frente a la Unión Soviética y ahora frente al terrorismo internacional. Sin embargo, dicha concepción sufre un gran cambio a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, que transformaron la percepción respecto a la relación de la Seguridad Nacional con el mantenimiento del territorio nacional libre de amenazas.

³⁰ *Ibidem*, p. 5

³¹ Hans J. Morgenthau, *op. cit.*, pp. 5-8

³² *Ibidem*, pp. 8-10

³³ Ver José Luis Orozco, *De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2001, pp. 68-78

Sarkesian³⁴ clasifica la escala de intereses nacionales de la siguiente manera:

- *Primer orden: intereses vitales.* Protección de la patria y las áreas que afectan directamente este tema. En este renglón, se requiere de una movilización total del ejército en caso de amenaza, que hoy en día se encuentra especialmente focalizada en el tema del terrorismo.
- *Segundo orden: intereses críticos.* Son situaciones que no afectan directamente la sobrevivencia del Estado, ni representan una amenaza al territorio nacional, sin embargo, cuentan con el potencial de convertirse en temas de primer orden.
- *Tercer orden: intereses serios.* Son elementos que bien podrían no afectar de manera importante a los que se encuentran ubicados dentro de los dos primeros órdenes. Sin embargo, el gobierno estadounidense debe encargarse de que dichas situaciones no escalen a los dos órdenes superiores.
- El resto de los intereses son periféricos, y son colocados en la llamada lista de observación. Lo cual quiere decir que no tienen impacto en ningún nivel antes mencionado, sin embargo, deben ser observados, porque los intereses se encuentran en un constante proceso de transformación. Su observación requiere de pocos recursos.

Los valores, a pesar de ser poco nombrados dentro del debate de la seguridad nacional, juegan un importante papel en su definición y desenvolvimiento a través de las políticas creadas para el mantenimiento de la paz y sobrevivencia del Estado. Son la base de lo que, a partir del poder ejecutivo, se define como las prioridades a cuidar, mantener y expandir tanto en la arena política interna como en la internacional. Es entonces a partir de la comprensión de los valores que defienden que podremos comprender en qué se concentra su doctrina de seguridad nacional.

“[Los valores son] los principios que le dan al sistema político y social su carácter innato; proveen de substancia a la cultura estadounidense y crean nuevos

³⁴ Sarkesian, *Ibidem*, p.7

principios en los cuales basar los intereses nacionales.”³⁵ Se concentran en lo que se considera absolutamente esencial en lo referente a las leyes, la moral y la filosofía para la continuación del sistema estadounidense.

Con base en dichos principios es que el sistema político estadounidense y de igual forma el ambiente social que se respira en su territorio funciona; aunque no es que no pudieran funcionar de otra manera. Por lo anterior podemos mencionar que son estos mismos valores los que determinan la percepción de la ciudadanía sobre la justicia en el sistema internacional y las “causas justas” para ir a la guerra.

Dichos valores, según Sarkesian³⁶, son clasificados de la siguiente manera:

1. *Autodeterminación*, la cual aplica tanto al Estado nación como a los individuos. Para los Estados, se refiere a la capacidad de estos para gobernarse y administrarse de manera que prefiera siempre y cuando esto no signifique una amenaza para los demás. Para los individuos, se refiere a la capacidad de éstos para elegir la forma de gobierno y gobernantes que a ellos les plazca.
2. *Individualismo*, existe una valoración especial del individuo en su relación con los otros, con el sistema político y con el orden social. Cada individuo es intrínsecamente una entidad moral, legal y política a la que el sistema debe responder. El valor individual debe de verse reflejado en el sistema económico, político y legal.
3. *Los gobernantes deben su poder y su responsabilidad al pueblo*, es la esencia de la legitimidad política democrática, el poder reside originalmente en el pueblo, los gobernantes deben ver por este cuidando el cumplimiento de los principios políticos y sus valores, de igual forma el derecho del pueblo a retirarle el poder a su gobernante es absoluto.
4. *La política internacional debe estar basada en los primeros tres principios*, la resolución de los conflictos debe de ser pacífica, a menos que el Estado se encuentre bajo una amenaza física o que otros valores centrales se

³⁵ *Ibidem*, p.7

³⁶ Sarkesian, *Ibidem*, p. 9; Cfr. Melvyn P. Leffler, *op. cit.*, p. 145; Cfr. Orozco, *op. cit.*, pp. 52-78.

encuentran bajo amenaza y solo cuando todos los medios pacíficos hayan sido agotados.

5. *Los sistemas que compartan los valores estadounidenses deben ser protegidos y promovidos.* Se refieren a los “sistemas abiertos” a los llamados aliados del Estado estadounidense que principalmente se encuentran en Europa Occidental, al menos los aliados más fuertes y antiguos de Estados Unidos.
6. *Los valores estadounidenses se encuentran fundamentados en la herencia Judeo-Cristiana que se predicaba en la fundación de la república en el siglo XVIII.*

A partir de dichos valores se determinan las acciones del gobierno, y se forma la opinión pública que legitima el accionar del mismo. Los valores son fundamentales no sólo en la elaboración de la política de seguridad nacional, sino que resultan básicos para la establecer qué elementos deben ser considerados u observados como partes fundamentales del cuidado de la seguridad del Estado estadounidense.

Ahora bien que dentro de los mismos elementos que se señalan como determinantes de la política de seguridad nacional se mencionan elementos como los aspectos culturales, que se encuentran profundamente vinculados con las cuestiones de nacionalidad. Dentro de éste contexto, a partir del 2001, el vínculo entre migración y seguridad se ha fortalecido, la relación se ha radicalizado, señalando a los migrantes como individuos que deben ser investigados y controlados de manera férrea por el Estado con el fin de prevenir los actos terroristas en territorio estadounidense y localizar rápidamente a los potenciales perpetradores de dichas acciones.

Dentro de tales valores, la inclusión de los intereses empresariales ha sido tradicionalmente una inclusión primordial como uno de los principales valores relacionados con la seguridad de Estados Unidos. La seguridad de las inversiones de las empresas nacionales se relaciona directamente con las principales preocupaciones del Estado respecto a las hostilidades de otros estados, es decir,

las empresas reciben un trato en el cual sus intereses son los propios de Estado nación.³⁷

Los intereses corporativos son un elemento crucial para la articulación de la política exterior y para la construcción e identificación de los enemigos. En ocasiones éstos pueden determinarlos o sacar provecho de ellos. No solo porque a partir de la iniciativa privada es que se construye la administración del Estado, debido a que se considera que las capacidades que se desarrollan a partir del espacio industrial son precisamente aquellas que el Estado requiere para ejecutar un buen gobierno.³⁸

Ahora bien, la íntima relación que se ha desarrollado entre corporaciones y Estado en la Administración Pública ha tenido también secuelas importantes en la conformación de los gobiernos, y por lo tanto en el establecimiento de las prioridades y el rumbo que éstos toman.

Actualmente, la petrocracia gobernante dejó muy en claro que antes que cualquier cosa, el aseguramiento de las fuentes reservas energéticas del planeta sería una prioridad. La definición de estas prioridades surgió de un Presidente con importantes negocios e intereses en el mercado de los energéticos y las personas claves de su gabinete que igualmente formaban parte de empresas como Halliburton; una de las grandes beneficiarias de la definición de seguridad auspiciada por el gobierno de George W. Bush.

Un ejemplo más preciso de la profunda relación entre las corporaciones, muchas de ellas insertadas en el Complejo Industrial-Militar, es el que surge cuando George Kennan³⁹ plantea la rivalidad que debe existir entre Estados Unidos y la Unión Soviética:

¿Qué hacer con quienes, en el nombre del antagonismo radical del capitalismo y el socialismo, descartan como indigno a cualquier interlocutor y ejercen “una

³⁷ Ver. José Luis Orozco, De teólogos..., *op. cit.*, pp. 93-99

³⁸ Ver. José Luis Orozco, El Siglo del Pragmatismo Político, UNAM-Fontamara, México, 2004, 79-88

³⁹ “Mr. X”, [George Kennan], “The Sources of Soviet Conduct”, en *Foreign Affairs* (Julio de 1947), pp. 566-582. Citado en José Luis Orozco, El Siglo del Pragmatismo Político, UNAM-Fontamara, México, 2004, p. 160

presión cauta y persistente hacia el quebranto y el debilitamiento de toda influencia rival o poder rival”? ¿Cómo vérselas con una diplomacia que, a diferencia de “los líderes agresivos individuales, como Napoleón y Hitler”, erige un montaje monolítico y brutal de coerción invocando “el simi-mito de la hostilidad exterior implacable? Los Estados Unidos, concluye Kennan su artículo clave de *Foreign Affairs*, “*deben seguir considerando a la Unión Soviética como un rival, no como un socio, en la arena política*”.⁴⁰

Con dicha argumentación se sientan las bases que cubrirían los intereses del gobierno en turno, misma que sugería mantener una relación de rivalidad, de constante contención y no de enfrentamiento directo.

Kennan, [...] ofrecía desde febrero de 1946 a James Forrestal entonces Secretario de la Marina e inminente fundador y primer Secretario de la Defensa, “exactamente el tipo de trabajo por el cual habían buscado en vano por dondequiera el gobierno”. Hombre de Wall Street y ya próximo del Pentágono, poderoso abogado bancario y corporativo, Forrestal se aprestaba desde 1944 [...], para sacudirse en todos los ámbitos del poder de los pacifistas y los “neoaislacionistas” e impulsar el Complejo Industrial-Militar sobre la base del enemigo plausible.⁴¹

Es ahí mismo donde se evidencia la íntima relación entre la construcción de la seguridad a partir de un enemigo y su inclusión en el discurso, Así como también la constante presencia y el nivel de importancia de los hombres de negocios dentro de la estructura de gobierno estadounidense.

Estos son los elementos que en su conjunto influyen para la conformación del discurso de seguridad nacional, mismos que nos ayudan a comprender que el marco de los valores y los intereses, en mucho se encuentran determinados por la dinámica y salud del sistema corporativo estadounidense.

⁴⁰ *Ibidem*, pp. 159-160.

⁴¹ *Ibidem*, p. 160.

1.2 Aspectos teóricos de las migraciones

Algo que teóricamente caracteriza el estudio de las migraciones es que no existe un acuerdo interdisciplinario sobre el manejo de los conceptos y la elaboración de una definición que sirva como punto de partida para el estudio de la misma, dependiendo del enfoque disciplinario es que se le asignará una definición, todo en función de lo que necesiten identificar para analizar.

Estas circunstancias han determinado una preocupación global en las esferas sociales y políticas de la cual el mundo científico se ha hecho eco recientemente, sorteando los retos actuales que impone la migración internacional como objeto de estudio por parte de las Ciencias Sociales, ya que el tratamiento teórico y práctico del tema revela poca organicidad y coherencia, siendo el principal objetivo de los especialistas en la materia recopilar y armonizar los conocimientos acumulados por las disciplinas en la búsqueda de soluciones realizables y efectivas a la diversidad de problemas que plantea este fenómeno multidimensional.⁴²

Los problemas parten de la propia insistencia académica sobre las condiciones de espacio y temporalidad que, junto con otras variables, determinan a los migrantes. Debido a que las condiciones que propician la migración, así como la decisión en sí sobre el desplazamiento, son factores fundamentales. Se propician conclusiones apresuradas que suprimen, o dejan de lado, importantes elementos para determinar las migraciones forzadas.

Por ejemplo, la insistencia en el papel del libre albedrío individual en la decisión de migrar, opinión que muchos autores sostienen, despojaría de toda lógica causal a las migraciones forzadas, lo cual sería uno de los mayores desaciertos analíticos en los que pudiera incurrirse, porque la evidencia histórica demuestra que la inmensa mayoría de los desplazamientos poblacionales se han debido a factores de expulsión, es decir, a motivaciones ajenas a la voluntad del migrante.

⁴² Miriam Rodríguez Martínez, *op. cit.*, p.2.

La condición nomádica que una vez fue característica del hombre, fue transformándose a través de los siglos en una tendencia a la sedentariedad perturbada únicamente por factores exógenos.⁴³

Las complicaciones también se reflejan en las Organizaciones Internacionales que no encuentran los espacios analíticos para determinar las características fundamentales que definen a los migrantes.

En el estudio de las migraciones, en lo que se refiere a la metodología, se pueden identificar dos vertientes, la primera es la microanalítica, en dónde “las variables tiempo y espacio, así como el cambio de ambiente socio-cultural, aportan las mayores claves para definir lo que debe ser considerado como una migración.”⁴⁴

La segunda, se refiere al análisis macroteórico, donde “el componente central de las migraciones humanas, es siempre el orden social en el más amplio sentido del término.”⁴⁵ En el caso del estudio que nos ocupa, ésta vertiente es la que mejor se adapta a nuestro objeto de estudio, puesto que se trata un análisis más amplio y generalizado, que deja de lado las particularidades de los casos de grupos o individuos específicos respecto a las motivaciones que tuvieron para emigrar.

El estudio de las migraciones en el nivel macroteórico permite estudiar el flujo migratorio desde una perspectiva amplia, en la que los motivos y resultados de la migración se pueden incluir no solo en una relación del individuo, su grupo, la región expulsora y la región receptora, sino que permite incluir perspectivas de un orden que toca elementos como la globalización y la dinámica de los mercados internacionales, siendo éstos los que principalmente han presionado para sostener y aumentar el flujo de las migraciones tras finalizar la Guerra Fría.

Omar Argüello explica la concepción macroteórica de la siguiente manera:

⁴³ Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, p. 22.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 23.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 26.

Creemos [...] que las migraciones deben ser vistas como un proceso social de redistribución de la población dentro del contexto de una sociedad global, caracterizada por una determinada estructura productiva, propia del tipo y grado de desarrollo alcanzado dentro de un proceso histórico, el que es conducido por diferentes grupos sociales y políticos que han logrado imponer sus intereses y valores al conjunto de esa sociedad. Dentro de este contexto histórico y estructural los cambios que ocurren en esa redistribución de la población, son consecuencias de cambios que tienen lugar al nivel de la estructura productiva y de la estructura de dominación, debiendo recordarse que la determinación no es nunca meramente unidireccional y que, por lo tanto, esos cambios poblacionales en muchos casos producirán cambios en la estructura productiva, en el sistema de dominación y en las formas ideológicas que lo legitiman.⁴⁶

Aún así, la reformulación sobre las definiciones de los conceptos es constante, adaptándose de manera continua a la realidad social que se encuentra en un proceso incesante de mutación.

Detengámonos a pensar que la ausencia física del migrante se hace cada vez más virtual debido a la transparencia y cercanía de los espacios geográficos gracias a la magia de los adelantos de las comunicaciones, principalmente las electrónicas, en el marco de su expansión y globalización. La migración pudiera definirse de esta forma cada día más como un desplazamiento físico sin ausencia presencial y quizá por ello se requiera de una redefinición teórica que permita una mayor actualización operativa.⁴⁷

Nos encontramos ante una era en la que las integraciones regionales obligan a transformar la percepción de los migrantes dentro de un espacio específico. El ejemplo más claro lo encontramos en la Unión Europea, pero existen otros espacios como el MERCOSUR que, con sus respectivas

⁴⁶ Omar Arguello, *Migración y cambio estructural*, versión final del documento presentado en la III Reunión de Trabajo sobre Migraciones Internas de la Comisión de Población y Desarrollo celebrada en Santiago de Chile del 11 al 15 de diciembre de 1972, pp. 38-39. Citado en: Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, p. 27.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 35.

particularidades, se encaminan hacia dichos procesos de integración. Y junto con la metamorfosis sobre la definición de “quién sí” y “quién no” es un migrante, se pone sobre la mesa de discusión, la definición misma de “soberanía” y “ciudadanía”.

1.2.1 Tipos de migraciones

La forma clásica de clasificar las migraciones parte de la dicotomía *internas/internacionales*, siendo las fronteras del Estado nación el límite para su clasificación, o mejor dicho su diferenciación. Se trata de un acercamiento conceptual que, a primera vista, solo permite diferenciar los desplazamientos poblacionales en el interior de un Estado de los que trascienden las fronteras. Se concentran en aspectos espaciales y límites geográficos. Sin embargo, si permiten hacer diferencias de tipo sociocultural y jurídico que facilitan su análisis.

Cuando la clasificación se fundamenta en las *motivaciones*, la percepción sobre el desplazamiento dentro y a través de límites espaciales y geográficos pierde importancia, en éste caso la importancia del análisis se ubica en las razones que contribuyen a que el individuo tome la decisión de migrar; este análisis puede ser aplicado indistintamente en casos de estudio nacionales, internacionales.

La clasificación *espacial* de las migraciones tiene especialmente buenos resultados cuando se trata de hacer una revisión de las derivaciones de la migración. En lo referente a la integración de los migrantes a un nuevo espacio sociocultural y político distinto, haciendo énfasis en la carga cultural o política que llevan de sus lugares de origen. Este análisis permite observar el impacto de la migración tanto en el lugar de origen como de destino.

Sin embargo, un elemento fundamental para nuestro caso de estudio es la clasificación existente entre las denominadas migraciones voluntarias y las forzadas, esto fundándose en las *causas* de la migración como el centro del análisis.

Ya que no existe el establecimiento de una clara diferencia entre una migración voluntaria y una forzada, debido a que lo que para una persona puede ser una causa que obligue al desplazamiento, puede no serlo para otra.

Internacionalmente la definición entre un migrante y un refugiado cae en dichos elementos, en lo referente a la voluntad o las cuestiones ajenas que motivan la migración; de manera que un refugiado, legalmente, no entra en la definición internacionalmente aceptada de migrante.⁴⁸

[...] se refieren a migraciones forzadas principalmente como aquellos movimientos relacionados con factores expulsivos de carácter político, aunque también han recibido esta denominación los desplazamientos masivos provocados por causas de tipo religioso, ecológico, demográfico o económico.

En todos estos casos la migración forzada ha sido el producto de acontecimientos de una magnitud tal, que aparecen registrados históricamente como accidentes macrosociales.⁴⁹

Dichos accidentes pueden incluir condiciones de vida paupérrimas que se han reflejado en muchos de los grandes desplazamientos humanos en la historia y que en el caso de los migrantes de México hacia los Estados Unidos, especialmente a partir de la década de los noventa, es la principal causa de los desplazamientos; esto quiere decir que el desplazamiento, en mucho, se define más por los cambios sociales y económicos del lugar de origen que por la voluntad propia, el fin es entonces, mejorar las oportunidades de subsistencia.⁵⁰

Esto no quiere decir que las tipologías mencionadas anteriormente vayan a ser descartadas para el análisis, pero consideramos que el análisis de las causas es la mejor manera de poder dar una explicación no solo sobre el desplazamiento, sino también de las razones por las cuales actualmente una gran cantidad de inmigrantes mexicanos se concentran en lograr la permanencia legal en Estados

⁴⁸ Ver definición de Naciones Unidas sobre migrante y refugiado. "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él"

⁴⁹ Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, p. 61.

⁵⁰ Cabe señalar que con esto no queremos decir que la condición de refugiado deba desaparecer o incluirse en la categoría de migrante. Simplemente señalamos que la forma en cómo se diferencian uno del otro no es precisa, ya que las causas que motivan a los individuos a emigrar, en muchas ocasiones son también superiores a la voluntad de no hacerlo.

Unidos, y de igual forma explica el por qué los migrantes aplazan su regreso a México o simplemente no lo consideran como una opción.

1.1.1. Las causas de las migraciones

Algunos autores marcan como elemento central en el estudio de los movimientos poblacionales a “los cambios sociales”. Dejando claro que en gran medida estos son generadores y consecuencias de los mismos desplazamientos.

Es decir, los cambios sociales, actúan como catalizadores que influyen en la decisión de los individuos para emigrar, pero de igual forma dichos desplazamientos tienen secuelas notables, no solo en el nivel demográfico sino también en los elementos mismos de la estructura social como pueden ser los renglones jurídicos, políticos y económicos, transformando las formas de dependencia tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino.

Esto es importante debido a la naturaleza misma de lo que se plantea en este trabajo, la condición de los migrantes de México hacia Estados Unidos nos sitúa en un contexto en el cual una gran parte de la población que debería de estar en el territorio mexicano parte hacia los Estados Unidos, dejando sus años de mayor productividad laboral en territorio estadounidense, creando una nueva relación de dependencia y reacomodo social que afecta la estructura económica de las regiones receptoras y las expulsoras, al mismo tiempo que presenta nuevos retos sociales y políticos tanto en el lugar de partida como en donde se asientan nuevamente.

Podemos afirmar que

[...] los movimientos poblacionales responden, salvo excepciones, a las distintas formas en la que históricamente ha ido adoptando la estructura económica y social de la humanidad. En consecuencia, el proceso migratorio es una señal inequívoca de cambios sociales aún sin que las relaciones de producción sufran una transformación significativa.⁵¹

⁵¹ Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, pp. 74-75.

Si bien, como en el caso mexicano, las migraciones pueden alterar el orden demográfico, político y económico de una región, esto no quiere decir que por motivo de los desplazamientos, las relaciones de poder se vean alteradas.

Esto lo podemos confirmar a través de la importancia de las remesas para México, que si bien hoy en día en su gran conjunto representan un ingreso de vital importancia para la economía mexicana, dichas aportaciones no alteran el orden del poder establecido en el país, ni tampoco la gran masa concentrada en la región suroeste de Estados Unidos debilita al Estado estadounidense.

Puesto que los inmigrantes que se asientan en el territorio estadounidense cuentan con un bajo nivel organizativo, y generalmente sus intereses se concentran más en enviar dinero y/o reunificar a sus familias que en establecer metas políticas a ambos lados de la frontera. Las condiciones cuantitativas para lograr un evento que altere el *status quo* de la política interna de México y Estados Unidos están dadas, tanto demográficamente como económicamente, pero las condiciones cualitativas de la organización social y política de la población probablemente no.

Ahora bien que la llegada de los migrantes a los espacios urbanos desarrollados nos plantea un escenario distinto, ya que se trata de desplazamiento de grandes grupos de personas provenientes en su gran mayoría de las deprimidas zonas semiperiféricas y periféricas. De esta manera

[...] el cambio social está presente en las grandes corrientes migratorias ya que al percibir que una transformación social está en marcha, las masas que permanecen atadas a zonas, regiones o países de escaso desarrollo económico, sobre todo en las áreas periféricas del sistema mundial, inician un proceso de movilización física hacia donde el fruto del desarrollo pudiera ser más compartido.⁵²

Dichos desplazamientos no siempre gozan de carácter legal, por lo que las condiciones de los desplazamientos en varias ocasiones resultan complicadas,

⁵² *Ibidem*, p.75

así como la estancia debido al estatus irregular en el que se da la gran mayoría de las migraciones internacionales. Situación que con el paso de tiempo comienza a gestar un escenario de transformación social en el interior del Estado receptor, debido a que la participación jurídica y social de los migrantes se incrementa con el fin de eliminar las condiciones de desigualdad social y laboral que prima sobre las minorías étnicas producto de la migración. Esto significa que hay en proceso un ajuste cultural o estructural importante.

Dentro de dicho marco el *enfoque histórico–estructural*, que dentro del marco de estudio de las Relaciones Internacionales se ajusta de mejor manera, debido, especialmente a su carácter macroteórico, en el que el papel del individuo pasa a segundo plano frente a la estructura social, limitando su actuación a las condiciones generadas por el sistema de producción y las dependencias que el mismo impone.

El modelo tiene dos pilares metodológicos fundamentales, por un lado la exploración de la estructura productiva y de dominación, y por el otro el conocimiento del marco histórico en el que se desarrolla.

La concepción de dicho enfoque se concentra en las motivaciones de expulsión y atracción que históricamente han sido definidas por el entorno. “La dinámica de lo social, en este modelo, determina su decisión de migrar.”⁵³ Entonces el desplazamiento se realiza bajo un marco en el cual un accidente macrosocial, que en el caso de México está directamente relacionado con las condiciones de pobreza a las que se enfrentan los migrantes en sus lugares de origen, es la causa mayor para el desarrollo del sistema migratorio hacia los Estados Unidos.

Entonces la migración aparece como una consecuencia de la demanda de mano de obra en un sector y región y la oferta de la misma en otra región. Es el afianzamiento de las relaciones de dependencia, que lejano a contribuir al desarrollo económico en la región de origen, mantiene su condición deprimida.

⁵³ *Ibidem*, p. 83

Esta situación importante nos ayuda a comprender por qué a pesar de la gran cantidad de población migrante en Estados Unidos, las condiciones de vida y explotación no cambian para crear polos de desarrollo ya sea en el lugar de origen o en el de destino, sino que sólo se ajustan a las nuevas variables. De ahí que para lograr un cambio de raíz en dicho sistema se requiera de una capacidad organizativa amplia, representativa y uniforme en el mayor grado posible.

Las migraciones, partiendo de los polos deprimidos, se dan dentro de un contexto de agudo desempleo, el cual se presenta como la principal razón para el desplazamiento. Sin embargo dicho desplazamiento no es garantía de empleo, y en repetidas ocasiones los migrantes se convierten en un grupo caracterizado por el desempleo; constituyen el ejército industrial de reserva.

En el caso de la migración México-Estados Unidos, muchos de los inmigrantes proceden de extensas regiones agrícolas que registran un gran atraso económico y altos niveles de desempleo, generalmente buscan empleo en las empresas agrícolas estadounidenses, pero al no encontrar empleos se desplazan a los centros urbanos, donde en su gran mayoría se colocan en la industria de la construcción y los servicios ocupando los empleos más peligrosos y los peor pagados.

El proceso de migración hacia los Estados Unidos está caracterizado por el uso de políticas discriminatorias, que tienen como objetivo explotar la mano de obra de los inmigrantes colocándola como la más barata por debajo del costo de la mano de obra de los ciudadanos locales y por lo tanto la mejor para el proceso de acumulación del capital y el desarrollo de la industria; entonces la mano de obra se transforma en una mercancía.

Cabe señalar que debido a que en muchas ocasiones la mano de obra ilegal y que políticamente no cuenta con poder alguno en el país receptor, los inmigrantes son el blanco perfecto debido a su vulnerabilidad para culparlos por la falta de empleo e incluso en ocasiones son incluidos íntegramente dentro de las causas primarias de las crisis económicas del sistema capitalista. De manera que las verdaderas causas de la crisis son disfrazadas y así se evita la posibilidad de cambios estructurales en la sociedad receptora.

1.3 Migración y la Economía Política Internacional

La migración internacional ha ido en aumento a escala global. El fin de la Guerra Fría, marcó el inicio de un nuevo orden internacional, en el que la dinámica del mercado caracterizada por los procesos de liberalización comercial e integraciones regionales ha sido la pauta, así como uno de los principales catalizadores para el aumento de las migraciones internacionales.⁵⁴

Dichos procesos de integración, han tenido como consecuencia la creación de grandes espacios político-económicos que funcionan a partir de una dinámica de inclusión/exclusión basada en la ciudadanía, pero especialmente en la territorialidad.

Los movimientos internacionales de población están transformando las relaciones bilaterales y regionales, la seguridad, la identidad y la soberanía nacionales. Como dinámica clave dentro de la globalización, la migración internacional contribuye al cambio fundamental del orden político internacional. No obstante, lo que hacen los estados soberanos en el ámbito de las políticas de migración aún son de gran importancia. La noción de fronteras abiertas continúa siendo escurridiza, incluso en los marcos de integración regionales, con excepción de los ciudadanos europeos que circulan dentro de la Unión Europea.⁵⁵

Casos de grandes diásporas como la mexicana en Estados Unidos los podemos encontrar en todas partes del planeta (Véase Ilustración 3 y 4), la gran mayoría de ellas se encuentran en una posición de desventaja que trae como consecuencia su explotación laboral, y especialmente la represión y desprotección de parte del Estado receptor y en ocasiones con la complicidad silenciosa del expulsor.⁵⁶

⁵⁴ Wayne A. Cornelius (Ed.), Et. al., *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Center for U.S.-Mexican Studies University of California-Stanford University Press, 1994, pp. 3-13 y 29.

⁵⁵ Stephen Castles, Mark J. Miller, *La era de la migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Cámara de Diputados-Fundación Nacional Colosio-UAZ-INM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, p. 11.

⁵⁶ Arturo Guillén, *Mito y Realidad de la Globalización Neoliberal*, UAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 90-91

En esta posición, similar a la de la diáspora mexicana, podemos encontrar a los kurdos provenientes de Turquía en Alemania o los argelinos en Francia, ambos son casos emblemáticos de lo que puede significar la inmigración desde la periferia hacia las zonas centro del sistema-mundo en el que vivimos. Ambas en su momento han sido consideradas como una amenaza a la seguridad nacional para de Francia como para Alemania, especialmente por sus conexiones con diferentes movimientos de liberación nacional que han envuelto a los países receptores (Francia y Alemania) en las discusiones para la solución de los conflictos de los países expulsos.

De igual manera, dichas diásporas en el interior de los estados receptores han tomado importancia dentro del debate político, como consecuencia de su crecimiento y por lo tanto de la exigencia misma, tanto a favor como en contra, sobre los derechos, servicios y obligaciones a la que dichos grupos deben acceder.⁵⁷ Esto último como un elemento constante que con el paso del tiempo no solo va adquiriendo importancia, sino que aumenta la presión sobre la capacidad del Estado para conciliar y solucionar las consecuencias políticas propias del debate.

El problema es que la fuerza política del empleador y los empleados no está tallada en roca. Evoluciona. Si en un principio los recientemente trabajadores urbanos [en este caso los inmigrantes internacionales] tienen dificultades para ajustarse a la vida en la ciudad y no son conscientes de su fuerza política potencial, este estado de ignorancia no dura eternamente. Ciertamente dentro de un plazo de unos veinticinco años los empleados o sus descendientes se ajustan a la realidad de su nueva situación y se vuelven conscientes de los bajos niveles de su remuneración en comparación con las normas internacionales. La reacción es comenzar a participar en actividades sindicales.⁵⁸

⁵⁷ Cornelius, *op. cit.*, p. 5

⁵⁸ Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una Introducción*, Siglo XXI Editores, México, 2005, p. 110

Aunque la respuesta no solo ha sido la sindicalización, sino, en el caso de Estados Unidos, la organización política y social a través de las asociaciones de oriundos que funcionan como núcleos de las redes migratorias, pero también como un espacio organizativo comunitario y de apoyo mutuo.

En el caso de la sindicalización, dicha forma de organización recién comienza a ser tomada en cuenta como una forma viable. Esto debido a que, en Estados Unidos, en un principio la presencia de los migrantes era vista como una amenaza a la fuerza laboral nativa, sin embargo, en los últimos años dicha tendencia ha sido contrarrestada, especialmente como consecuencia de la gran cantidad de inmigrantes, de los cuales la mayoría son mexicanos, que se afilian a los sindicatos, lo que les ha ayudado a estos últimos a recuperar la fuerza política que habían perdido en los últimos años⁵⁹.

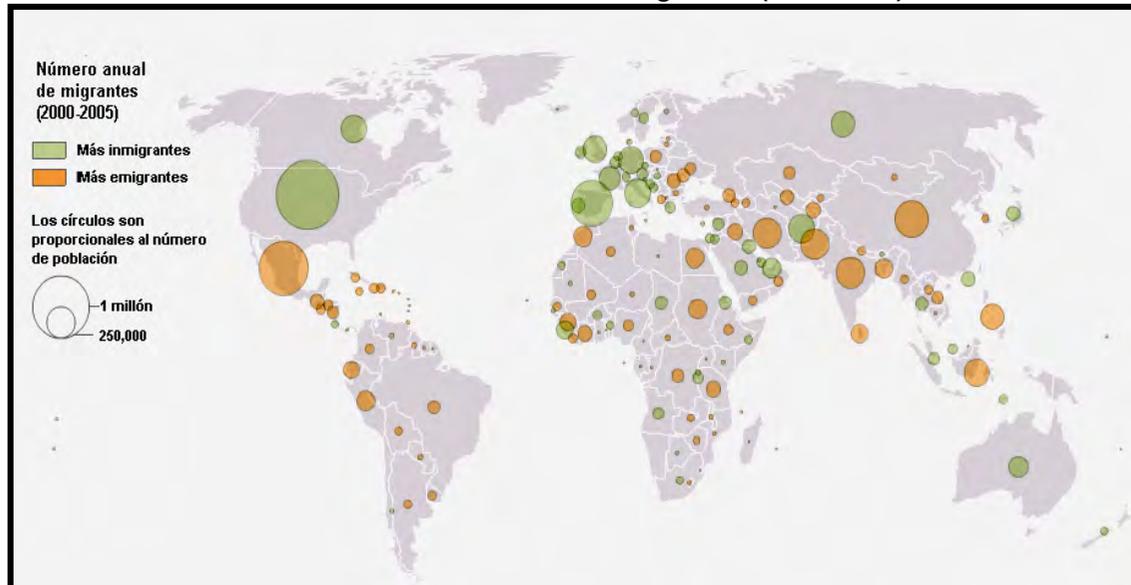
Las migraciones han sido una parte fundamental de la construcción de las sociedades, se trata de un elemento inherente al ser humano, una táctica de supervivencia que ha resultado de gran efectividad en todas las etapas de desarrollo de la humanidad. Es el gran acontecimiento, que define el futuro de imperios y enriquece o crea nuevas culturas. La historia de las naciones está caracterizada por los desplazamientos de éstas, mismo proceso mediante el cual se forman las identidades y se establecen territorios; y por ende el Estado nación.

La migración durante el siglo xx se enfrenta a una movilización de poblaciones como nunca antes había sucedido (Véase Ilustración 3 y 4), un desplazamiento que en repetidas ocasiones es la única opción de los individuos y grupos sociales para cambiar y mejorar las condiciones de vida -en función del salario percibido- a las que se enfrentaban en sus lugares de origen; la gran mayoría se encontraban motivados por la pobreza y desigualdad como el factor principal para tomar la decisión de emigrar, siendo la regla aceptar un salario por

⁵⁹ Ver. "Immigration and the Unions", [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 20 de abril de 2009, Dirección URL <<http://www.nytimes.com/2009/04/21/opinion/21tues1.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

debajo de los estándares internacionales, sin que esto signifique un aumento inmediato en su ingreso al convertirse en trabajadores migrantes asalariados.⁶⁰

Ilustración 2. Número anual de migrantes (2000-2005).



Fuente: <http://www.nytimes.com/ref/world/20070622_CAPEVERDE_GRAPHIC.html>

A la par de esto, la revolución tecnológica del siglo xx tiene un fuerte impacto en los medios de comunicación y de transporte. De igual forma el desarrollo de las interacciones sociales a escala internacional se intensifican convirtiendo a los movimientos migratorios en una constante que determina acciones en la política internacional, y que tienen consecuencias en las determinaciones políticas en el interior de los Estados, tanto expulsores como receptores.

El último cuarto del siglo se caracterizó especialmente por la intensificación de las relaciones financieras, por la creación de grandes espacios regionales de integración, especialmente económica. La globalización se hizo presente, como un concepto cargado de los ideales neoliberales del libre mercado, y se consolidó como la nueva forma para entender el sistema internacional.

⁶⁰ Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una Introducción*, Siglo XXI Editores, México, 2005, p. 110; Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*, Editores Independientes-Editorial Trilce, Uruguay, 2003, pp. 64-65; Arturo Guillén, *op. cit.*, pp. 90-91

A la década de los noventa del siglo xx la inunda el discurso sobre la globalización. Todos nos dicen que hoy vivimos, y por primera vez, en una era de globalización. Se nos dice que la globalización lo ha cambiado todo: declina la soberanía de los Estados; desaparece la habilidad que todos tenían para enfrentar las reglas del mercado; se anula por completo nuestra posibilidad de una autonomía cultural; y la estabilidad de todas nuestras identidades está seriamente cuestionada. Algunos celebran este estado de supuesta globalización, mientras otros lo lamentan.

Este discurso es de hecho una lectura muy mal hecha de la realidad actual: una impostura que nos han endilgado los grupos poderosos y, peor aún, que nosotros mismos nos hemos impuesto, en ocasiones con desaliento. Se trata de un discurso que nos llama a ignorar los verdaderos asuntos que tenemos ante nosotros y a entender mal la crisis histórica en la cual nos encontramos.⁶¹

Independientemente de los avances tecnológicos en las comunicaciones, la tendencia a la apertura de mercados, la imposición de modelos de desarrollo, formas de gobierno, e interacciones culturales –especialmente en los centros urbanos- la tendencia a la apertura de mercados, la creación de compañías con presencia importante en la economía de distintos países, así como el fenómeno de regionalización económica e incluso política, han sucedido antes, en muchas ocasiones de manera cíclica. Esto, especialmente, a partir de la creación de los estados modernos y su inserción en la dinámica capitalista. Los niveles de intercambio comercial que se alcanzaron en el siglo XIX, guardando las proporciones, no se diferenciaban mucho de los niveles actuales sólo que con una mayor participación de actores de todas las regiones.

Sin embargo, los problemas se repiten, la especulación es uno de los mayores lastres que hoy, como hace 80 años es uno de los culpables de las crisis económicas de los 90 y de la crisis mundial actual. Igualmente, frente a la caída especulativa de los mercados, la tendencia a la regionalización y el

⁶¹ Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*, Editores Independientes-Editorial Trilce, Uruguay, 2003, pp. 52; Cfr. Arturo Guillén, *op. cit.*, pp. 23-33; Cfr. Carlos M. Vilas, *Seis ideas falsas sobre la globalización*, en *Globalización: crítica a un paradigma*, John Saxe-Fernández (Coord.) Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM-Plaza y Janés, 1999, pp. 69-102

establecimiento de barreras comerciales que protejan los mercados locales y sus industrias comienzan a levantarse.

El problema embrionario del sistema capitalista mundial persiste y no ha sido solucionado, una vez más el Estado, a quien nuevamente se le habían atado las manos en aras del libre comercio, regresa para salvar al mercado de la bancarrota, es decir a parchar al sistema hasta que nuevamente sea requerido. El problema es que nadie ve por lo desprotegidos, es decir la población común, en donde se concentra la fuerza de trabajo. El paradigma capitalista persiste, a pesar de que la mano no es invisible y el sistema se tambalea.

El surgimiento de mercados de libre comercio tocó espacios geográficos interestatales como Norteamérica, provocando el génesis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que marca el inicio de la integración de regiones económicas caracterizadas por la desigualdad y que tiene como consecuencia un aumento de la dependencia de parte de los mercados canadiense y, especialmente, el mexicano respecto al estadounidense.

De igual forma se refuerza el control de precios para contrarrestar los síntomas de la crisis de la economía-mundo, esta última entendida como

[...] una colección de muchas instituciones, cuya combinación da cuenta de sus procesos, todos los cuales están interrelacionados entre sí. Las instituciones básicas son el mercado, o mejor dicho, los mercados, las compañías que compiten en los mercados; los múltiples estados, dentro de un sistema interestatal; las unidades domésticas, las clases, y los grupos de estatus (la terminología de Weber, lo que algunos han dado en llamar en años recientes, “identidades”). Todas estas son instituciones que han sido creadas dentro del marco de una economía-mundo capitalista.⁶²

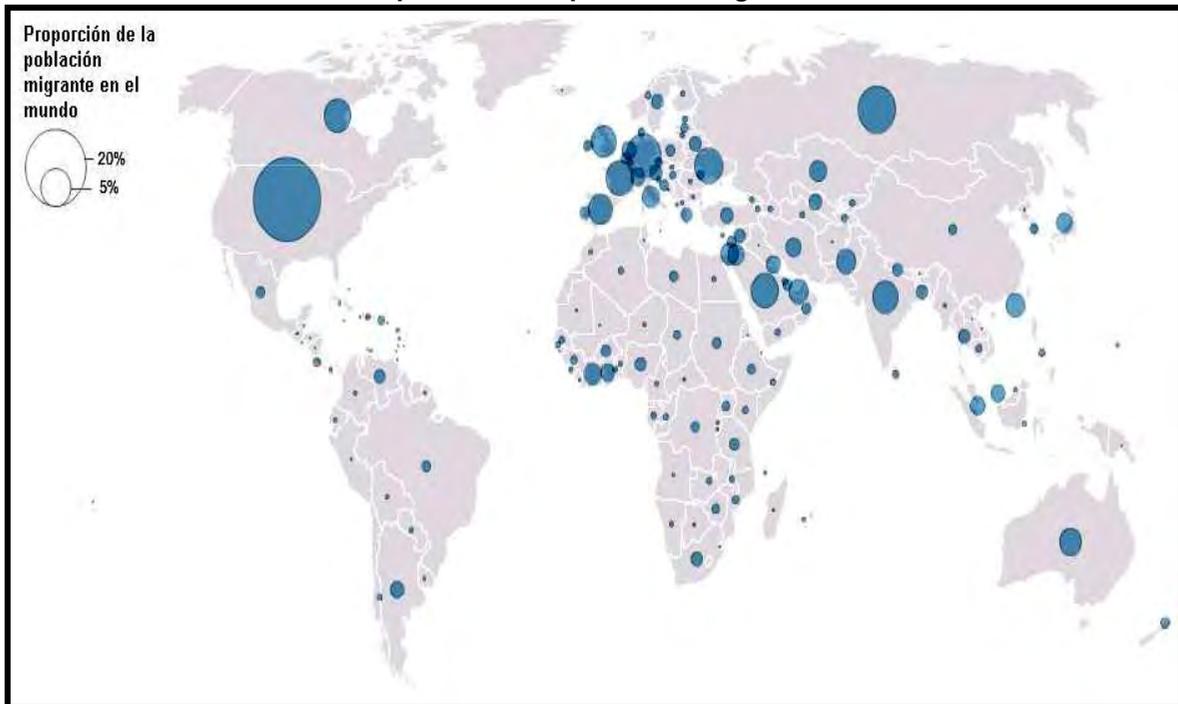
De manera que la acumulación de capital, fundamental para los grupos dominantes de los mercados, se encuentra garantizada a través de dichos acuerdos, ya que ofrecen la solución a los tres problemas característicos de la

⁶² Immanuel Wallerstein, *Análisis de sistemas-mundo. Una Introducción*, Siglo XXI Editores, México, 2005, pp. 41-42

crisis de la economía-mundo capitalista. Por un lado logran mantener un espacio económico regional con precios convenientes a sus intereses, garantizan insumos a precios bajos; mientras que por el otro impide la libre circulación de los individuos provenientes de la periferia y la semiperiferia a las zonas centrales del sistema-mundo; es decir Estados Unidos, la Unión Europea y Japón.

La última solución se aplica de dos maneras: Por un lado, permite el mantenimiento de la diferencia de salarios entre el centro y la periferia, siendo éstos más altos en el primero que en el segundo. Y por el otro, garantiza la existencia de una mano de obra barata en el centro, esto a través de la ilegalización de la gran mayoría de los migrantes proceden de la periferia, ubicándolos en el estrato más bajo de la cadena productiva. Dicho grupo no tiene ni garantías económicas, y mucho menos jurídicas y políticas.⁶³

Ilustración 3. Proporción de la población migrante en el mundo.



Fuente: <http://www.nytimes.com/ref/world/20070622_CAPEVERDE_GRAPHIC.html>

Los fuertes cambios que han tenido lugar en la dinámica interna de la migración internacional como fenómeno independiente están [sic] definitivamente

⁶³ Guillén, *op. cit.*, p. 91

determinados por las transformaciones políticas, económicas y sociales que en el nivel mundial ha acontecido en la etapa post-Guerra Fría, siendo la más importante de todas la globalización [neoliberalismo] como manifestación sintetizadora de las tendencias de redistribución de las esferas de poder político, reordenamiento del control sobre los recursos naturales y recomposición de las alianzas regionales y mundiales.⁶⁴

Como producto de la integración regional, la desaparición de las fronteras se da en todos los niveles económicos, los mercados se abren en beneficio de la libre competencia entre los productores y prestadores de servicios otorgando soluciones parciales a los problemas de costos relacionados con los salarios, insumos e impuestos.

Los flujos financieros a escala internacional circulan sin problemas y sin la necesidad de pagar impuestos por ello, al tiempo que disminuyen los salarios y los costos de los insumos.

El capital en sí mismo pierde identidad, se mundializa, lo mismo sucede con las grandes trasnacionales que se convierten, partiendo de los países centrales de la economía-mundo, en compañías que rebasan la territorialidad de sus estados nación, pero ganan presencia mundial, amigable, con fuertes lazos identitarios con las poblaciones locales, sin que por ello el centro del sistema-mundo se vea afectado por dichas características, al final la acumulación de capital se mantiene en el orden que hasta ahora conocemos.

Pero si bien los flujos internacionales de bienes, servicios y recursos financieros son bienvenidos, la migración internacional se aprecia como una amenaza potencial a la soberanía e identidad nacional de los estados. Por tanto se ha producido una contradicción importante: la globalización se encamina a borrar las fronteras políticas y económicas entre los países en tanto trata por todos los medios -incluso los más crueles- de detener los flujos migratorios con el propósito

⁶⁴ Miriam Rodríguez Martínez, *Migración Internacional y Seguridad Nacional: ¿términos en pugna?* CEMI, Centro de Estudios en Migraciones Internacionales, La Habana, Cuba. Agosto 2003. pp. 2-3. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/migseg.pdf>>. Consultado el 16 de septiembre de 2007.

de evitar cambios significativos en la unidad política y cultural de los estados, en tanto ello afecta o puede afectar la relación de estos con la sociedad civil, o lo que es lo mismo, las relaciones que determinan la conformación del poder político público.⁶⁵

Las identidades se fortalecen frente al discurso de la globalización, los medios de comunicación y de transporte ayudan a evitar que las mismas se debiliten, las redes migratorias⁶⁶ en mucho contribuyen a su reforzamiento.

Las demandas de los inmigrantes no van solo en función del reconocimiento político y jurídico de su presencia, que conlleva el otorgamiento de derechos y obligaciones, sino que se les reconozca bajo un status que les permita acceder a una vida digna y en condiciones de igualdad con el resto de la población.

Es aquí en donde las particularidades toman importancia y se contraponen a los universalismos proclamados por el sistema liberal europeo. Entonces, las primeras, funcionan como elementos que ayudan a promover la igualdad en la sociedad.⁶⁷

1.4 Migración y Seguridad

Como ya habíamos mencionado, el final de la Guerra Fría significó para muchos el inicio de un nuevo orden mundial caracterizado por el triunfo del modelo democrático capitalista por encima del modelo socialista. Con esto se marcaba el fin de la gran lucha ideológica que caracterizó al siglo XX, para muchos igualmente significó el fin de las amenazas convencionales características de las relaciones

⁶⁵ Miriam Rodríguez Martínez *op. cit.*, p. 3

⁶⁶ Fundamentándose en la teoría de las redes que, según Massey, se describe como “conjunto de lazos interpersonales que conecta a los migrantes, primeros migrantes y no migrantes en las áreas de origen común. De esta forma, “las conexiones de redes constituyen una forma de capital social que la gente puede usar para tener acceso al empleo en el extranjero. Una vez que un número de migrantes alcanza el umbral crítico, la expansión de la red reduce los costos y los riesgos del movimiento, lo que hace aumentar las probabilidades de la migración, lo que origina traslados adicionales que después expanden la red y así sucesivamente” Texto obtenido de la obra de Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, pp. 67-68

⁶⁷ Cfr. Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*, Editores Independientes-Editorial Trilce, Uruguay, 2003, pp. 126-137.

bélicas entre los Estados; en el que predominaba el poder bélico de las dos superpotencias; Estados Unidos y la Unión Soviética.

El final de los conflictos ideológicos había llegado, y junto con él un ambiente en el sistema internacional caracterizado por la paz y del libre mercado, dentro del marco de la democracia occidental. Para muchos se había llegado “El fin de la historia”⁶⁸ con el triunfo mundial de la democracia liberal, mientras que para muchos otros se trataba del inicio del “El choque de las civilizaciones”⁶⁹ con lo que se iniciaba el conflicto cultural en el sistema internacional.⁷⁰

El 11 de septiembre de 2001, el orden internacional fue golpeado a través de los actos terroristas perpetrados en territorio estadounidense, las amenazas no tradicionales tomaban un papel primordial y estratégico en las políticas de seguridad nacional, el enemigo, a pesar de los grandes intentos, no tiene rostro, ni territorio específico. Pero lo que quedó claro fue que el nuevo orden internacional condicionaba el visto bueno de los Estados Unidos respecto a otros países y sus ciudadanos al apoyo que este recibiera de ellos en una lucha confusa contra el terrorismo, pero que sería liderada y definida desde Washington

Las amenazas pueden acercarse desde cualquier ángulo. Dichas condiciones de inseguridad frente a un enemigo no identificado provocaron el endurecimiento de las políticas de inmigración en las fronteras y aduanas, especialmente, de los países desarrollados. Ello tuvo efectos en los mecanismos de seguridad para el transporte de mercancías y personas, países como México y Canadá se vieron obligados a acatar las políticas migratorias y fronterizas unilaterales de parte de Estados Unidos en sus propios territorios, incluso se llegó a sugerir la presencia de agentes estadounidenses en las aduanas de México y

⁶⁸ Frase acuñada por Francis Fukuyama tras la caída de la Unión Soviética y título de la obra que proclama el triunfo de la democracia liberal en el mundo. Francis Fukuyama, *The end of history and the last man*, Free, New York, 1992, 418 pp.

⁶⁹ Creación del politólogo Samuel P. Huntington quién asegura que la nueva lucha se dará en el renglón de la cultura. Samuel P. Huntington, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Trad. José Pedro Tosaus, Paídos Ibérica, Barcelona, 1997, 432 pp.

⁷⁰ Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico*, Editores Independientes-Editorial Trilce, Uruguay, 2003, pp. 117-118.

Canadá con el fin de prevenir y evitar cualquier intento de ataque en contra de los intereses estadounidenses en la región.⁷¹

Las formas para combatir tal inseguridad se enfrentaron a través de la promulgación de leyes que redefinieran los conceptos de la seguridad nacional y los alcances de las libertades, detenciones injustificadas,

que agentes federales puedan entrar y registrar la casa de cualquier persona si sospechan de actividades o vínculos terroristas, acceder registros médicos, bibliotecarios, de negocios y de educación. Adicionalmente, pueden monitorear el uso de Internet, correo electrónico y teléfono.⁷²

Pero de igual forma han demostrado que no tienen mayor problema en no hacer uso de la ley para enfrentar al terrorismo; el Derecho Internacional queda restringido dentro de la estrategia de la lucha estadounidense contra el terrorismo. Al mismo tiempo que se aplica para el establecimiento de perímetros de seguridad regionales como sucede con la firma de la ASPAN y el emplazamiento de la Comando Norte en la región.

Las fronteras en la lucha contra el terrorismo reafirman su importancia como el límite territorial para asegurar la seguridad y supervivencia del Estado y contradicen los anuncios previos de la condición innecesaria de las mismas en un mundo caracterizado por el libre comercio, hoy la porosidad de las fronteras es señalada no como una fortaleza característica de la globalización, sino como una debilidad que amenaza la sobrevivencia del Estado.

El mundo de afuera no es más un espacio seguro -aunque nunca lo fue- para la nación estadounidense; había que asegurar las fronteras e inclusive asegurarse desde adentro, a través de la creación de instituciones y leyes que se ajustaran a las nueva situación. Es así que se crea la USA PATRIOT Act y

⁷¹ Alejandro Dávila Flores, “*Smart Borders y Seguridad Nacional después del 11 de septiembre: ¿Tomando decisiones inteligentes?*” en María Cristina Rosas (coord.), *Cuando el destino nos alcance... Terrorismo, democracia y seguridad*, México, UNAM-Australian National University-Editorial Quimera, Colección de Relaciones Internacionales, 2002, pp. 117-118.

⁷²United States Immigration Support, La Ley Patriótica y la Inmigración Estadounidense, Disponible en: <http://www.usimmigrationsupport.org/espanol/ley_patriotica.html>

burocráticamente se crea el Departmente of Homeland Security (DHS) que abarca la prevención de lo que pudiera ingresar, pero también intenta controlar el interior del territorio estadounidense en materia de seguridad antiterrorista.

La frontera como límite espacial para el ejercicio de la soberanía de un Estado sobre su territorio, fue retomado y endurecido, los criterios de selectividad para el ingreso al territorio se consolidaron especialmente como elementos de exclusión “como medida de seguridad contra las amenazas externas, sean estas físicas, ideológicas y/o etnoculturales.”⁷³ Especialmente porque en la percepción de los ciudadanos estadounidenses los responsables de las amenazas y los actos terroristas en Estados Unidos son los extranjeros, los *outsiders*.

1.5 Conclusiones

La relación entre migración y seguridad no solo se encuentra a través del flujo de individuos hostiles hacia un Estado, en este caso Estados Unidos. A través de la revisión de las bases del concepto de seguridad nacional y los diversos tipos de migraciones, cada una con una motivación específica.

Se destacó que la migración laboral, como la que se da entre Estados Unidos, la cual depende fundamentalmente de la demanda, de la necesidad de una estructura productiva ávida de mano de obra barata y disponible en cantidades suficientes. Ya se revisará en el siguiente capítulo estos aspectos con mayor precisión.

La mano de obra de los inmigrantes en Estados Unidos juega un papel fundamental en diversos sectores de la economía, especialmente en aquellos que representan riesgos altos o salarios muy bajos por jornadas muy largas y pesadas como en el sector agrícola.

Su importancia para el sistema económico radica precisamente en aquellos elementos inherentes a su estatus ilegal, es decir: la ausencia de derechos laborales y por lo tanto su condición de indefensión y necesidad económica. Ello

⁷³ Alejandro Dávila Flores, *op. cit.*, p. 114.

pone a los migrantes como una reserva de empleados ideal y siempre a la mano para satisfacer la demanda de trabajadores en el sistema de producción⁷⁴.

Con este marco de análisis fundamentado en la Seguridad Nacional, la migración y la economía política es que partiremos al análisis de la región fronteriza de Estados Unidos con México, poniendo atención a los elementos físicos de la geografía de los estados fronterizos, así como la economía regional y su estructura.

También se realizará un análisis sobre la transformación de la seguridad fronteriza y cómo se inserta dentro de la estructura de seguridad nacional estadounidense, sus consecuencias para la economía y sus impactos sociales, considerando las cuestiones demográficas sobre los inmigrantes en la región y su participación como fuerza laboral para el complejo industrial regional que se incrusta dentro del complejo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁷⁴ Jennifer Gordon, “Workers Without Borders”, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 9 de marzo de 2009, Dirección URL:< <http://www.nytimes.com/2009/03/10/opinion/10gordon.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

2 SEGURIDAD NACIONAL E INMIGRACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

El segundo capítulo se concentra en resaltar las características de la región. Primero analizando la estrategia de seguridad que se sigue en las fronteras estadounidenses, particularmente en la frontera sur, presentado, a grandes rasgos, los programas de fronteras inteligentes.

Se realiza un breve descripción del complejo industrial regional como un elemento geopolítico fundamental que tiene como una de sus piedras angulares junto con los acuerdos regionales de comercio y seguridad como son el TLCAN y la ASPAN, una gran concentración de población inmigrante, así como descendientes de éstos que proyectan las tasas de crecimiento demográfico más alto en Estados Unidos, es decir, éste grupo minoritario avanza a ser en definitiva el predominante en la región como ya sucede, especialmente a lo largo de la frontera.

Como resultado de esto se presenta el concepto del Ejército Industrial de Reserva, representado por los inmigrantes y los hijos de éstos, y su papel preponderante en varios sectores económicos de la región. En muchas ocasiones, como mano de obra barata, son la base de importantes industrias como la agrícola en California.

2.1 Los ataques del 11 de septiembre de 2001 y el cambio de estrategia para la seguridad fronteriza estadounidense

La frontera no solo es el espacio mediante el cual se delimitan los Estados, que generalmente en el marco de las Relaciones Internacionales es la percepción que se le da, sino que se trata de una zona de vecindad, de intercambio entre dos sociedades. Se trata de un punto de encuentro entre dos o más culturas. Es el espacio físico que delimita la soberanía, pero que también abre las puertas al intercambio de todo tipo entre ambas sociedades.

Para los estadounidenses [la frontera] representa la indivisibilidad de su soberanía territorial y el punto culminante de su seguridad interna. En términos simbólicos, es tan relevante para ellos como la Constitución y la figura del presidente. Para los mexicanos la frontera con Estados Unidos es una institución icónica que necesaria

e irremediablemente conecta de mil maneras a dos sociedades, economías y culturas radicalmente diferentes entre sí. Y por eso encarna todas sus ambiciones, orgullos, temores e inseguridades.¹

Históricamente, parte importante de la seguridad de Estados Unidos pasa por el fortalecimiento del “nosotros” frente al “otro”, es decir, comprometer a la ciudadanía con el Estado y diferenciarla claramente de quienes no forman parte de éste grupo.

Según varios analistas, aflora un nuevo discurso político que construye un nuevo enemigo altamente peligroso, solapado, difuso, difícil de combatir por medios tradicionales y, por lo mismo, se difunde una sensación de miedo ante la amenaza que puede abatirse sobre sus pueblos y países desprevenidos.²

Dicho discurso es explotado y aprovechado en varios frentes de la sociedad estadounidense, principalmente utilizado por los políticos y los medios de comunicación masiva, en muchas ocasiones con la intención de influir en el voto de los ciudadanos y la percepción de éstos respecto al desempeño de sus representantes. Todo ello con el fin último de garantizar la Seguridad Nacional del Estado y por ende la de la ciudadanía.

La situación de la frontera con México es especial, ya que se fortalece la vigilancia regional para evitar los cruces ilegales y se buscan medidas que simplifiquen el tránsito de mercancías. En dicha situación la seguridad fronteriza como una forma de controlar el tránsito migratorio hacia los Estados Unidos se convirtió en una pieza fundamental de la Seguridad Nacional.

Las fronteras terrestres son vistas como espacios demasiado abiertos que facilitan el traspaso de aquellos que llevan la intención de dañar a la nación, su control se convierte en un elemento fundamental para ganar la lucha contra el

¹ Daniel Drache, *La ilusión continental: Seguridad fronteriza y búsqueda de una identidad norteamericana*, Siglo XXI, 2007, p. 11.

² Juan Artola, “*Debate actual sobre migración y seguridad*”. *Migración y Desarrollo*, 2005; No. 5, p. 137. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=66000507>> Consultado el 02 de enero de 2008.

terrorismo. Dicha situación tiene por consecuencia importantes repercusiones regionales que le incumben tanto Canadá como a México, los otros dos miembros del TLCAN. “Después del 11 de septiembre, se espera que la frontera funcione como un traje de *kevlar*: que los detenga todo a su paso, pero sin obstaculizar el libre desplazamiento de bienes y servicios.”³

Con ello una de las fronteras más transitadas del mundo⁴ se convierte también en la región más vigilada del territorio estadounidense; ello tiene consecuencias no solo en lo que refiere a seguridad, sino también en el correcto desempeño del flujo de mercancías y especialmente el de personas. Además se debe considerar las secuelas internas y regionales que representan dichas medidas en el buen desempeño económico y social de la frontera entre México y Estados Unidos.

“Las fronteras no son ningún anacronismo para ninguna sociedad moderna. Las fronteras protegen –de manera distinta a la de sus vecinos- las instituciones de los países, el comportamiento de su gente y las experiencias de los grupos de toda clase. Las fronteras dividen los mercados y afectan las decisiones sobre inversiones y producción, son uno de los índices más poderosos en términos institucionales para la sociedad y funcionan como barrera reguladora, puerto comercial, foso de seguridad y trazado en la arena en que atañe a empresas y propósitos civiles.”⁵

Una frontera sana refuerza el sentimiento de seguridad, afirma la capacidad del Estado para encargarse de los asuntos internos, y consolida la soberanía sobre el territorio nacional.

La frontera se alza como una figura impresionante en la imaginación de todos y cada uno de los miembros del TLCAN, pero como tal se encuentra en la

³ Daniel Drache, *op. cit.*, p. 181.

⁴ La frontera tiene una extensión de 3,152 km y es la más transitada del mundo. Cada año Estados Unidos recibe 300 millones de personas, 90 millones de automóviles y más de 4 millones de camiones de carga por su frontera sur. Diario se comercian más de 650 millones de dólares; dos terceras partes a través de Texas.

⁵ Drache. *op. cit.*, pp. 25-26.

intersección de cuatro áreas fundamentales de gobierno: la seguridad nacional, la legislación pública, las prácticas civiles y el desarrollo comercial.⁶

A partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001, se han tomado una serie de medidas encaminadas a fortalecer la seguridad interna. Entre ellos, según Artola⁷, encontramos:

- *La reestructuración del aparato burocrático y administrativo*, donde la acción más destacada fue la creación del Departamento de Seguridad Interior (DHS, por sus siglas en inglés) con el fin de centralizar la estructura de seguridad nacional.
- *La implementación de nuevos sistemas de información e identificación*. Entre los que se incluyen nuevos documentos de identificación ciudadana más difíciles de falsificar y la implementación de técnicas biométricas como identificación de rostro, manos, ojos y huellas digitales).
- *El incremento del control fronterizo*, donde también se incluye un estricto control sobre la información que las aerolíneas poseen respecto a sus pasajeros con el fin de evitar otros secuestros de aeronaves; esto como parte de la estrategia del control de ingreso en puntos alejados del territorio estadounidense. Se destaca la implementación de la frontera electrónica para identificar previamente a los pasajeros que desean ingresar en los Estados Unidos. Lo mismo aplica para el control del tráfico marítimo y el ingreso a puerto de los contenedores.
- *Mayores controles migratorios internos*, se han desarrollado controles más estrictos para los residentes extranjeros, trabajadores temporales, visitantes, refugiados y solicitantes de asilo. La posibilidad de detener a extranjeros sospechosos de constituir una amenaza se ha flexibilizado. Al tiempo que se aplican restricciones legales para obtener identificaciones como la licencia de conducir, el acceso a servicios sociales básicos o siquiera el reconocimiento de la matrícula consular mexicana como un documento legítimo.
- *Fortalecimiento de la cooperación interestatal e interregional*. Podemos destacar la creación de acuerdos en América del Norte como es el caso de la *Smart Border*, la celebración de acuerdos especiales con México y especialmente la

⁶ *Ibidem*, p. 27.

⁷ Artola, *op. cit.*, pp. 137-140.

firma de la ASPAN (Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte) como elementos encaminados a eliminar las amenazas regionales. También encontramos al Comité Interamericano contra el Terrorismo creado por la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1998, con una participación poco destacable.

No es nuevo que el gobierno estadounidense ligue migración con seguridad, sin embargo, cabe resaltar que a partir del 2001, la percepción sobre una frontera segura se vio reducida con lo que se revivió el ímpetu por aplicar políticas antiinmigratorias en la franja fronteriza con México y Canadá con proporcionalidades distintas, los programas antiinmigrantes de los noventa como Hold-the-line (Texas, 1993), Operaciones como Gatekeeper (California, 1994) y Safeguard (Arizona, 1995), se intentan aplicar de nuevo, como *Arizona Border Control (2004)* junto a la construcción de un muro fronterizo con costos exorbitantes.⁸ La intención era hacer más difícil el cruce fronterizo en las zonas de alta actividad como San Diego, El Paso y Tucson, entre otras, con el fin de orillar a los indocumentados a cruzar por lugares inhóspitos en los que las mismas condiciones de la región funcionarían como un factor disuasivo para no internarse en territorio estadounidense de manera ilegal.

Podemos agregar las legislaciones federales y locales que se han emitido, dentro de las que destaca la legislación de Arizona, que a partir del 2008 sanciona a los empleadores que de manera consciente contraten a trabajadores ilegales, muchos de ellos mexicanos.⁹ De especial atención es la creación de espacios donde los migrantes ilegales no pueden residir *so pena* de ser entregados a las autoridades migratorias estadounidenses mientras que otras legislaciones locales

⁸ B.Linsay Lowell, Carla Perdezini, Jeffrey S. Passel, La demografía de la migración de México a Estados Unidos en La Gestión de la Migración México-Estados Unidos: un enfoque binacional, Agustín Escobar y Susan F. Martin (Coordinadores), SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-CIESAS-DGE Equilibrista, 2008, p. 211

⁹ Ver. “Blazing Arizona”, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 18 de diciembre de 2007, Dirección URL:< <http://www.nytimes.com/2007/12/18/opinion/18tue1.html>> [consulta el 14 de enero de 2008] y “Endurecen ley contra migrantes en Arizona; castigos a patrones”, [en línea], Periódico La Jornada, 2 de enero de 2008, Dirección de URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/02/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>> [consultada el 14 de enero de 2008].

crean “santuarios” para que los migrantes ilegales no sean perseguidos. Esto nos deja ver que ante la inoperatividad de las leyes y el aletargado avance del poder legislativo federal, los gobiernos locales están buscando soluciones a sus problemas de acuerdo con la percepción que tengan de estos.

En medio de ello se incluye a todos aquellos políticos que tienen la intención de obtener un beneficio electoral del manejo que le dan al tema. Los medios de comunicación igual funcionan como voceadores de ambas posturas y encontramos vergonzosas declaraciones de conductores de programas televisivos o radiofónicos que no ven sino problemas de seguridad, identidad y economía en el flujo de migrantes que llegan a Estados Unidos.

La USA Patriot Act de 2001 confirma dicho panorama al establecer una sección del documento que se refiere a la protección de la frontera (Título IV, Subtítulo A), que triplica el personal de inspección migratoria, aduanal y de Patrulla Fronteriza, aumentando los recursos tecnológicos y reforzando las regulaciones migratorias para impedir el ingreso de terroristas (subtítulo B).¹⁰ Aunque ponen una especial atención a la frontera con Canadá, es innegable el hecho de que la gran inversión sobre seguridad fronteriza se concentra en la frontera con México. Lo cual queda demostrado con la creación del muro fronterizo con México.

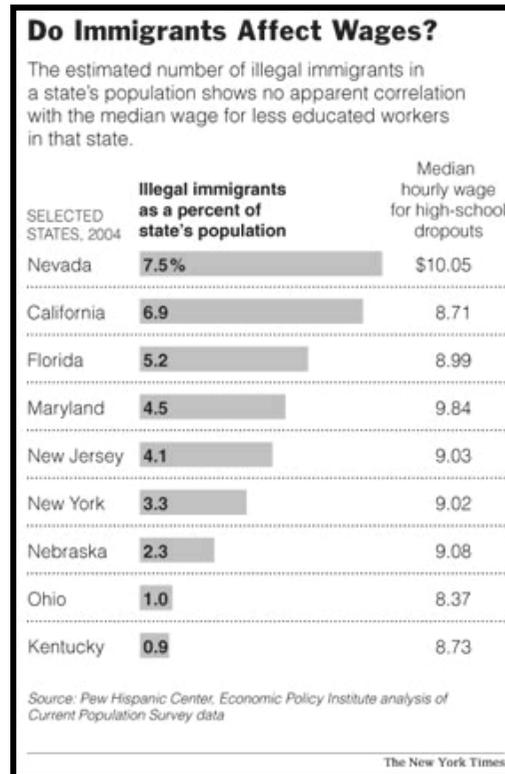
Todo ello dentro de un marco de seguridad que argumenta por un lado el mantenimiento y fortalecimiento de los valores estadounidenses como el elemento definitivo, es el “nosotros” protegiéndose de los “otros”¹¹, para ello identifican no solo las amenazas bélicas o violentas que existen fuera de su territorio, también se suman los llamados a prevenir las supuestas amenazas producto de la inmigración; a ella algunos le atribuyen parte de la responsabilidad de los problemas económicos del grueso de la población como es el caso del desempleo

¹⁰ Artola, *op. cit.*, p. 142

¹¹ Fundamentado en el binomio amigo/enemigo que tiene su base teórica la concepción de Carl Schmitt que considera que la unidad interna, así como la convergencia de intereses entre distintos grupos, en éste caso en el interior del Estado, sólo puede ser alcanzada a través de la identificación y reconocimiento de un enemigo común que fortalezca los lazos de unidad política. Por ello a lo largo de la historia, y el caso estadounidense no es la excepción, la política exterior de las naciones esta fundamentada en la clara identificación de enemigos que amenacen la nación, especialmente aquellos que van en contra de sus valores e intereses. Ver. Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, Alianza, México, 1991, 153 páginas

y los bajos salarios ofertados para la generalidad de la fuerza laboral. Situación debatible pues en Estados con poca inmigración relativa como en Ohio el nivel del salario también ha caído entre la población no calificada (Véase Ilustración 5)¹².

Ilustración 1. Muestra de nivel de salarios entre los Estados con mayor y menor inmigración en Estados Unidos.



Fuente: The New York Times, disponible en <http://graphics8.nytimes.com/images/2006/04/15/business/view.large.jpg>

Uno de los más reconocidos antagonistas de ámbito académico es Samuel P. Huntington, quien bajo una serie de conjeturas, supone que la presencia de la inmigración mexicana no sólo es diferente, sino que se trata de una amenaza constante y creciente en contra de la integridad territorial estadounidense – temiendo reclamos territoriales pretéritos- y la nación estadounidense al reclamar el surgimiento de una nueva identidad nacional predominantemente hispana y

¹² Eduardo Porter, *Cost of Illegal Immigration May Be Less Than Meets the Eye*, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 16 de abril de 2006, Dirección URL: <http://www.nytimes.com/2006/04/16/business/yourmoney/16view.html> [consulta el 14 de enero de 2008]

cercana a la mexicana, amenazante de la cultura de base sajona que el mismo describe.¹³

De igual forma no es posible negar que en esa misma región se encuentren las principales rutas de ingreso para narcotraficantes, así como para el tráfico de personas, por lo que el tema de la región fronteriza cuenta con varias aristas que dañan la percepción sobre los inmigrantes que ingresan a través de ella.

Para Estados Unidos, la frontera con México es una región estratégica fundamental, un espacio geográfico que debe ser resguardado, no solo a través de la ejecución de acciones preventivas que impidan la perpetración de actos terroristas o de cualquier otro tipo, los cuales son una prioridad a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001, sino como una región fronteriza, que mantiene un flujo constante de inmigrantes que en su gran mayoría llegan como indocumentados, muchos de ellos con el objetivo de colocarse en el amplio mercado de trabajo que oferta grandes espacios para la mano de obra de los inmigrantes, fundamental para el funcionamiento de la industria, el sector servicios y el mercado de la región.¹⁴

Dicha condición estratégica no solo pasa por el renglón económico, sino que abarca los espacios de los recursos naturales vastos en la región, especialmente el referente al agua, recurso que hoy ya es tema de discordias entre los estados fronterizos, también debemos agregar los temas de narcotráfico, tráfico de personas, violación de derechos humanos y los intereses íntimamente relacionados con el complejo industrial regional dentro del marco del TLCAN.

Por lo tanto la creación de acuerdos ha trascendido lo económico, incluyendo al territorio mexicano dentro de la esfera de seguridad de Estados Unidos.

¹³ Samuel P. Huntington, *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional Estadounidense*, Paidós, Barcelona, 2004, pp. 259-297. y Véase del mismo autor: *The Hispanic Challenge*, en *Foreign Policy*, No. 141, Marzo/Abril 2004. Disponible en:

<<http://cyber.law.harvard.edu/blogs/gems/culturalagency1/SamuelHuntingtonTheHispanicC.pdf>>

¹⁴ Jorge Rebolledo Flores., *Fronteras porosas: el Caso de México y Estados Unidos* Revista *Enfoques* 2008, VI (primer semestre), p. <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=96060810>>, 16/03/2009. y Daniel Hernández Joseph., *Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica*, Revista *Enfoques* 2008, VI, p. 197 – 199.

<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=96060811>>, 16/03/2009.

La firma de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte (ASPAN) es parte de las acciones de Estados Unidos para asegurar que México no presente contratiempos en su política internacional, especialmente en lo referente a cuestiones estratégicas de la geopolítica mundial.

A dicho acuerdo podemos agregar la creación del Comando Norte para proteger el propio territorio estadounidense de ataques en su contra y proteger sus intereses en el hemisferio norte del continente americano.

El Comando Norte, junto con la ASPAN y la Iniciativa Mérida tienen como objetivo asegurar la supremacía y seguridad de la hegemonía¹⁵ estadounidense en la región a través de la presencia militar como medio de disuasión de futuras agresiones u ¿otras decisiones soberanas de sus vecinos?, especialmente en lo que relacionan con la soberanía sobre los recursos naturales.

Las relaciones entre los Estados y las políticas migratorias y de seguridad aplicadas a millones de ciudadanos en el mundo, así como las relaciones de dependencia existentes entre los lugares de origen y los de destino, juegan como ejes rectores sobre el desarrollo de las mismas, “[...] es un fenómeno multifacético y, por tanto, de interés multidisciplinario”¹⁶.

La seguridad fronteriza es sin duda es uno de los elementos más importantes en la delineación de la estrategia de seguridad de cualquier Estado.

La seguridad fronteriza comienza mucho más allá de los linderos físicos que definen el territorio nacional soberano. La seguridad de la frontera, más bien, abarca una continuidad de transacciones e interacciones terrestres, marítimas y aéreas. No tiene lugar sólo en una línea definida en el mapa, sino a través de millones de líneas de información en una computadora y de millones de decisiones humanas diarias.

¹⁵ “[Según Wallerstein] lo que nos permite denominarlos hegemónicos es que por un periodo determinado fueron capaces de establecer las reglas del juego en el sistema interestatal, en dominar la economía-mundo (en producción, comercio y finanzas), en obtener sus objetivos políticos con un uso mínimo de la fuerza militar (de la cual contaban en abundancia), y en formular el lenguaje cultural mediante el cual se discutía el mundo.” *op. cit.*, p. 83

¹⁶ Roberto Herrera Carassou, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Siglo XXI Editores, México, 2006, p. 9.

La frontera del futuro quedará protegida mediante la cooperación internacional para elevar la participación de información de inteligencia y contrarrestar con más eficiencia las amenazas planteadas por el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico de inmigrantes y narcóticos, las plagas y enfermedades agrícolas, y la destrucción o el despojo de recursos naturales. Al mismo tiempo, se espera que esta “frontera inteligente” sea cada vez más transparente para el tránsito eficiente de emigrantes y visitantes, así como para los negocios, vehículos y transportes de carga que cumplen con las disposiciones legales, garantizando el cuidado de los intereses de las empresas asentadas en la región.¹⁷

Dentro de la estrategia de seguridad nacional, la cooperación internacional, entre Estados Unidos y sus vecinos es importante y trascendental, no solo por las acciones ilegales que pretenden controlar y detener, sino por la gran cantidad de actividades lícitas que atraviesan por las fronteras que separan a los estadounidenses de sus vecinos.

Es así que el establecimiento de una estrategia que impida la desactivación de la circulación de personas y bienes en Norteamérica es una prioridad para los gobiernos de la región y principalmente para Estados Unidos como el centro de esta zona comercial.

2.2 Complejo industrial regional

El proceso de profundización del sistema económico mundial, que abarca varios aspectos del proceso económico capitalista global, que van desde la integración y circulación de mercancías y capitales, hasta la construcción y aprovechamiento de espacios para la producción de riqueza y de consumo, que se introducen dentro del marco de la división internacional del trabajo, se encuentra definido por el funcionamiento de los centros de producción de mercancías.

¹⁷ Thomas Ridge, *Dos Patrias, una misión. Cómo la seguridad interna y la respuesta estadounidense al 11-S han unido a México y Estados Unidos*, en *Foreign Affairs en Español*, Volumen 4, Número 2, abril –junio pp. 18-19

El hecho más novedoso y definitorio de la nueva integración global se ubica en la industria y sus nuevos sistemas de fábricas automáticas globales, con sus nuevas redes materiales de comunicaciones y trasportes, complejamente articuladas entre sí.

Esto se traduce geográficamente en la maduración de una gran esfera económica en la totalidad del hemisferio norte y en algunas partes del sur, que en función de las necesidades capitalistas –de explotación de los trabajadores, de manipulación del consumo, del monopolio cada vez más exacerbado de la innovación tecnológica, del contrarresto de la caída tendencial de la tasa de ganancia y de mantenimiento de las relaciones de poder económico y militar hegemónico- requiere de un desarrollo cada vez más pernicioso del autómeta global.¹⁸

Dentro de dicho marco de la creación de los espacios de producción globales encontramos diversos corredores industriales multimodales formados especialmente para la alimentación constante del capitalismo y de los centros capitalistas del sistema mundial. Corredores como los existentes en Asia que no solo resultan inmensos, sino incluso un verdadero reto para la imaginación humana en donde se concentra la mayor cantidad de población económicamente activa como el sureste de China; el denominado “taller del mundo”. Pero también, el sistema se encarga de crear otros espacios para el desarrollo de corredores en las periferias inmediatas que en el caso estadounidense es Latinoamérica.

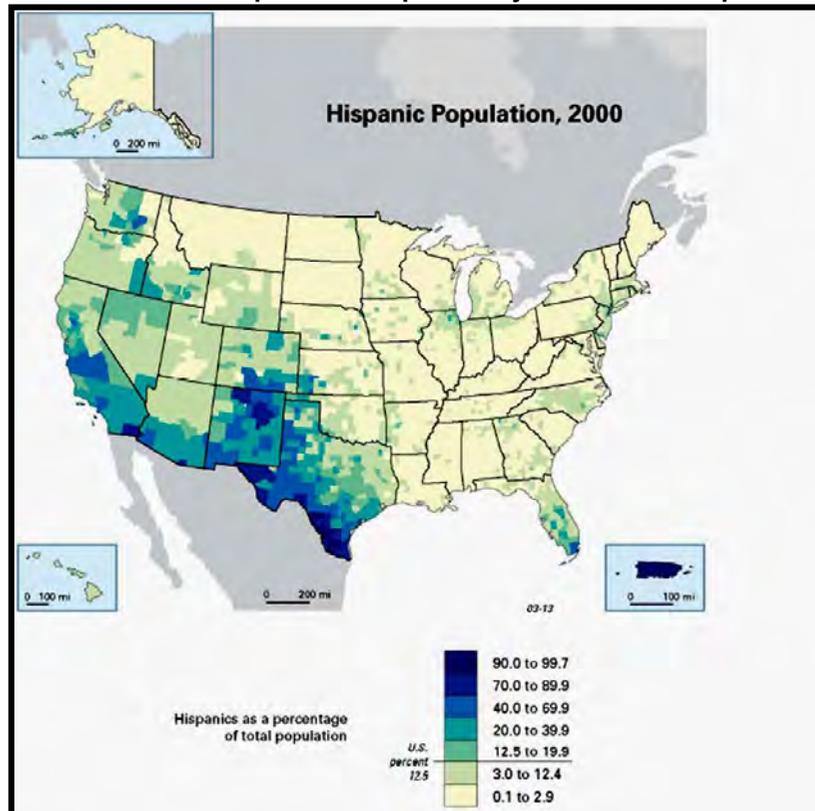
Primero la firma del TLCAN y posteriormente el desarrollo de planes para la construcción de corredores industriales como el Plan Puebla-Panamá y la promoción de acuerdos de libre comercio continentales como el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Todos ellos con promesas de Inversión Extranjera Directa (IED) en la infraestructura industrial latinoamericana, plagados de promesas de desarrollo, ahora bien que no tan aventuradas como las a México con el TLCAN.

¹⁸ Andrés Barreda, *Análisis Geopolítico del Contexto Regional*, en Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales en Sudamérica, FOBOMADE, Bolivia, 2005, p. 11.

El resultado macroeconómico de dichos acuerdos fue exitoso. Sin embargo, los resultados sociales, y microeconómicos en los tres países tuvieron consecuencias devastadoras para importantes sectores de la población. En México una consecuencia fue el crecimiento exponencial de la tasa de migración hacia Estados Unidos, cuyos desplazamientos se concentran en su gran mayoría en regiones ocupadas geográficamente por los corredores industriales del suroeste estadounidense pilares del TLCAN junto con la región de los Grandes Lagos entre Canadá y Estados Unidos (Véase Ilustraciones 4, 6 y 7).

Dentro de las consecuencias también podemos encontrar la destrucción de la incipiente base industrial y empresarial mexicana, sin olvidar la tremenda devastación de la economía rural en el país. El TLCAN, en la región, convirtió al comercio en un juego exclusivo para los gigantes de la economía mexicana concentrada en las diferentes cámaras comerciales cuya lógica de funcionamiento es la inserción del país en una relación de dependencia norte-sur de corte colonialista.

Ilustración 2. Población Hispánica como porcentaje del total de la población, 2000.



Fuente: Census Atlas of the United States, Series CENSR-29, U.S. Census Bureau, Washington. D.C., 2007, p. 33

La migración internacional se convierte en un importante factor de desarrollo para los corredores industriales, en nuestro caso esto queda ejemplificado si hacemos una comparación entre en dónde se ubican dichos corredores industriales y hacia dónde se dirigen los flujos migratorios de los mexicanos principalmente, aunque también encontramos un importante concentración de población migrante de centroamericanos en la región objeto de nuestro estudio. En los tiempos de la globalización y la supuesta desaparición de las fronteras, los migrantes internacionales, como los flujos de capital, y la tecnología de punta se concentran en los estados del centro del sistema-mundo capitalista.

Entonces surge una red jerarquizada, caracterizada por nodos periféricos y semiperiféricos que se interconectan con el centro, de manera que el sistema de producción pueda mantenerse en constante funcionamiento. En el centro, se concentra la reducción de tecnología, la investigación científica y la producción de componentes altamente especializados.

En cambio en los sectores periféricos se concentran especialmente los espacios para la elaboración inicial de los productos industriales a través de la sobreexplotación de los recursos naturales y la devastación absoluta de los ecosistemas en donde se encuentran los nichos de producción. Sin olvidar que también en la periferia se da el proceso final productivo que es el ensamble de las piezas, caracterizado principalmente en México por las llamadas “maquiladoras” concentradas en el norte y centro del país, aunque en muchas ocasiones el proceso productivo sea terminado en territorio estadounidense.

Estados Unidos constituye la región donde se encuentran los corredores más antiguos y desarrollados del planeta, su construcción obedece a la decimonónica lógica de conexión entre el viejo este agro-industrial y el nuevo oeste de Estados Unidos, hoy exacerbada por las necesidades de enlace con las economías asiáticas en el otro extremo de la Cuenca del Pacífico.¹⁹

¹⁹ *Ibidem*, p. 21

Entonces el flujo comercial y de capital a través de la Unión Americana se encuentra indispensablemente interconectado a pesar de que su concentración en el Este del país es notable, gran parte del proceso productivo y de la acumulación de capital no sería posible sin los corredores industriales y los centros financieros del Oeste concentrados especialmente en los estados fronterizos como California, con su importante contribución a la producción de tecnologías de punta, y los corredores industriales que atraviesan Arizona, Nuevo México y Texas, ésta última es en definitiva el principal paso de mercancías entre México y Estados Unidos, sin dejar de lado la concentración de riqueza energética del Golfo de México y la que se encuentra en California así como la gran industria petroquímica a su alrededor.

El papel de Ciudad Juárez en México, y su gemela, El Paso del lado estadounidense, tiene un nivel de importancia estratégica para el desarrollo de la economía estadounidense pocas veces exaltado, debido especialmente a la complicada condición orográfica impuesta por la presencia de la Montañas Rocallosas que separan el extremo Oeste estadounidense del resto del territorio. Para ello habrá que recordar la importancia que se le dio en su momento a la compra-venta de La Mesilla como un paso estratégico para conectar el Atlántico con el Pacífico a través de las redes ferroviarias.

En el extremo sur de las Rocallosas, la altura desciende hasta 2000 metros, abriendo la mejor opción del corredor Este-Oeste, por eso se aglutina en torno al Ciudad Juárez/El Paso, la principal conexión hacia Los Ángeles. Aunque la construcción de este corredor inició hace 150 años, ha sido extraordinariamente modernizado en su estructura ferrocarrilera en la década de los noventa. Si bien para el control de la región tuvo gran importancia la ocupación militar y conquista de estos territorios originalmente mexicanos, en la actualidad la región de La Mesilla se vuelve a develar como estratégica para el emplazamiento de la principal población de baratos obreros maquiladores mexicanos.²⁰

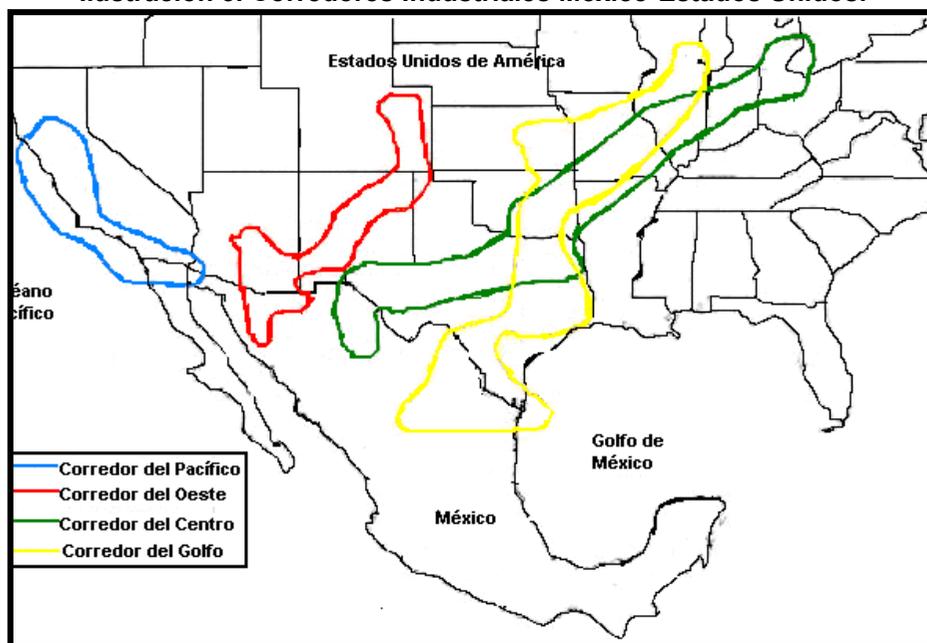
²⁰ *Ibidem*, p. 24

La región del suroeste de Estados Unidos cuenta con cuatro corredores industriales importantes (Ilustración 7):

1. Corredor del Pacífico (California, Baja California y Sonora);
2. Corredor del Oeste (Sonora, Arizona, Nuevo México y Colorado);
3. Corredor del Centro (Chihuahua, Nuevo México, Texas, Oklahoma, Arkansas, Missouri, Illinois, Indiana, Ohio y Michigan); y
4. Corredor del Golfo (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Texas, Oklahoma, Kansas, Missouri e Illinois).

Los corredores mencionados son de gran importancia por la conectividad multimodal que representan entre los dos océanos, y especialmente porque representan la parte media del desarrollo regional que conecta a México con la región industrial desarrollada en la frontera entre Canadá y Estados Unidos, la región de los Grandes Lagos, es decir el encadenamiento productivo norte-sur.

Ilustración 3. Corredores Industriales México-Estados Unidos.



Fuente: *Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales en Sudamérica*, FOBOMADE, Bolivia, 2005, p. 28.

Lo que el TLCAN creó no fue la unificación de los mercados de los tres países en su totalidad, sino la integración de bloques regionales dentro de la misma región norteamericana intensificando las relaciones financieras y productivas de las subregiones del TLCAN. Hoy el norte de México y el suroeste de Estados Unidos se encuentran íntimamente cohesionados a través de los corredores industriales que los atraviesan. Comerciando más con los vecinos fronterizos que con el resto de las regiones de sus estados correspondientes, la misma situación se repite entre Canadá y Estados Unidos.

Originalmente la región de los Grandes Lagos ha sido la base productiva de Norteamérica especialmente por la cercanía que tenía con los grandes mercados de consumo del este estadounidense. Hoy se argumenta que la región se encuentra en decadencia, y que su ímpetu productivo ha terminado al grado que muchos pasaron de calificarlo como el “*Manufacturing Belt*” al “*Rusty Belt*”²¹. Sin embargo, el desarrollo de nuevos centros industriales se presenta dentro del territorio estadounidense, donde la región del sur de California ocupa un papel destacado. Todo esto dentro del marco de una industria que atraviesa por constantes cambios tecnológicos que reducen la necesidad de especialización de los obreros permite un mayor desplazamiento espacial de las plantas productoras fuera del territorio nacional.

A grandes rasgos podemos señalar que el gran centro industrial y económico regional se encuentra en el sur de California, que concentra la mayor cantidad de las actividades relacionadas con los autotransportes, la aeronáutica, textiles, metales, químicos, electrónicos, finanzas, servicios legales, publicidad, medios y corporaciones. Además tiene en su territorio los dos puertos más importantes para comunicar a Norteamérica con Asia, ubicados en las ciudades de Los Ángeles y San Francisco, sin olvidar que la base naval más importante del Pacífico se ubica en el puerto de San Diego.

Paralelamente, Texas cumple con la importante función de ser el principal motor del encadenamiento norte-sur, y el centro distribuidor de energía regional.

²¹ H.J. De Blij, (editor), *Atlas of North America*, Oxford University, New York, 2005, p. 211.

Los procesos productivos regionales pasan en su gran mayoría por el territorio de texano.

La región se coloca como el centro de distribución de mercancías en los ejes norte-sur/este-oeste. Concentrando una variada estructura industrial que en los cuatro estados fronterizos aglutina procesos productivos especializados tecnológicamente avanzados, al igual que una amplia base para soportar el desarrollado entramado empresarial dedicado a los servicios. California con la ciudad de Los Ángeles y Texas con Houston se convierten en los principales centros de distribución, pero también en los principales centros empresariales de una región que cubre la totalidad del suroeste estadounidense y del norte de México.

El TLCAN fue el catalizador para la profundización de las relaciones transfronterizas. El papel del suroeste de Estados Unidos fue fundamental para el desarrollo de las mismas, se convirtieron en la parte media de la estructura productiva norteamericana. “A partir de la posibilidad de principios de los noventa de acordar un tratado de libre comercio con los vecinos del norte y del sur, y una vez firmado con más razón, en los estados del sur estadounidense empezaron a surgir iniciativas para, a partir de esas entidades construir nuevos corredores económicos que integren a los tres países.”²²

Las propuestas para establecer las conexiones regionales no se hicieron esperar, empresarios texanos y californianos pusieron especial atención en el desarrollo de corredores que conectaran a la región con Canadá hacia el norte y con el Distrito Federal hacia el sur²³, con el objetivo de asignar los papeles regionales de la división internacional del trabajo, y con ello acelerar el flujo comercial y de mercancías en la región. Igualmente el gobierno de Arizona junto con el de Sonora hacen lo propio para desarrollar un corredor que tenga salida hacia el Pacífico a través de los puertos sonorenses.

²² Miguel Ángel Vázquez Ruíz, *Fronteras y Globalización. Integración del Noroeste de México y el Suroeste de Estados Unidos*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1997, p. 127.

²³ Ver *Ibidem*.

Entonces se establecieron eslabonamientos industriales que permiten la profundización de integración comercial transfronteriza, pero que también logran evitar la transferencia de tecnología, y abaratar los costos de ensamblaje a través de la utilización del sistema de maquila mexicano.

Podríamos decir que dentro del marco regional el proceso de producción se encuentra altamente especializado, dejando, principalmente a los estados de California, Arizona y Texas el control de la producción tecnológica, que compite y domina a escala mundial, también se especializan en la producción de automotriz destacando con plantas armadoras con tecnología de punta y que dominan a escala mundial, muchas de ellas siendo el frente de ataque en la batalla con las empresas automotrices japonesas. La tecnología no se transfiere a la periferia.²⁴

La presencia y funcionamiento de estos corredores multimodales tiene una importancia medular para el mercado norteamericano y su competitividad a escala mundial. Su estructura productiva se inserta en un contexto global que tiende a la regionalización de la economía mundial, en donde los distintos bloques capitalistas y sus respectivos líderes hegemónicos buscan el repliegue arancelario, la creación de espacios económicos exclusivos y por lo tanto se establece un ambiente de rivalidad hegemónica entre las distintas potencias.

Hoy las grandes potencias ponen una serie de restricciones proteccionistas, en muchas ocasiones no arancelarias, mientras que presionan a las naciones pobres para que abran el mercado al libre comercio, dentro de esta lógica neoliberal, se gesta el inicio de la regionalización económica, del establecimiento de las zonas de influencia a través de las asociaciones comerciales entre los Estados. Asia, con Japón y China a la cabeza, Europa occidental con Alemania al frente y Norteamérica con Estados Unidos son los tres bloques que hoy se enfrentan por el dominio económico mundial.

De ahí la importancia de establecer bloques comerciales internacionales libres de aranceles, y también la importancia del encuentro fronterizo de las economías canadiense, estadounidense y mexicana.

²⁴ Arturo Guillén, *op. cit.*, p. 91-92.

La región fronteriza con México, en términos del desarrollo del capitalismo, cuenta con lo mejor de dos mundos, empresas transnacionales que compiten a escala mundial y que logran que la región del suroeste de Estados Unidos con solo cuatro entidades sea una de las más importantes del mundo por las dimensiones de sus finanzas²⁵ y de sus encadenamientos productivos.

Al otro lado de la frontera se encuentra la mano de obra barata que permite optimizar la ganancia y especialmente un país que constantemente genera una enorme cantidad de desempleados pauperizados que pasan a abastecer la demanda de mano de obra barata en el territorio estadounidense y de ésta manera aumentar las ganancias de los empleadores.

Es así que, dentro del marco de la producción capitalista y su relación con las cuestiones laborales y políticas, resulta fundamental el establecimiento de un ambiente pacífico que permita el desarrollo y sostenimiento de las actividades productivas regionales. Aquí cabe resaltar el papel de la mano de obra inmigrante, y del grupo latinoamericano en general dentro de la región, señalando su importancia como ejército industrial de reserva y, por lo tanto, como un elemento fundamental para la dinámica capitalista regional.

Es importante reconocer que no solo son una fuerza laboral que interviene considerablemente en el proceso productivo regional y en el desempeño del sector servicios, sino que, debido especialmente a la gran cantidad de mexicanos y otros latinoamericanos en la región, no se puede dejar de lado su considerable peso político y social que hoy en día tienen y que con el paso del tiempo tiende a aumentar.

Wallerstein lo plantea de la siguiente forma:

²⁵ El tamaño de la suma de los cuatro estados fronterizos con México en 2008 es de 3,399,057 (millones de dólares corrientes) que resulta ser el 23% del PIB estadounidense mayor a la suma de la región sureste con la aportación más grande al PIB y que incluye trece estados (22.2 por ciento) . Ver Current-Dollar GDP by State, 2005-2008, Economic slowdown widespread among states in 2008, Bureau of Economic Analysis U.S. Department of Commerce, Disponible en: <http://www.bea.gov/newsreleases/regional/gdp_state/2009/xls/gsp0609.xls> Consultado el: 10/10/2009

[...] La realidad estructural es que el mundo está polarizado, no sólo económica y socialmente, sino también desde el punto de vista demográfico.

[...] Si bien es probable que el bloque de países paneuropeos no pueden detener el flujo real de migrantes y su multiplicación demográfica subsecuente dentro del mundo paneuropeo, puede establecer la estructura política para que estos migrantes no tengan los mismos derechos políticos y sociales que los “ciudadanos”, y ciertamente también para que tengan acceso a los empleos peor remunerados.

[...] cuando el grupo alcanza un porcentaje significativo, tenemos una receta para la guerra civil. Por otra parte, los migrantes [...] muy probablemente adquirirán un fuerte sentimiento de identidad étnica, se confrontarán con nacionalistas racistas y derechistas que buscan la purificación étnica.

[...] A estas alturas ya no estamos hablando de fundamentalistas en zonas alejadas de los países ricos, o de los llamados países bravos, prestos a probar qué tal les va en la guerra, sino de una gran inestabilidad en el corazón de la economía-mundo capitalista.²⁶

De ahí la importancia de analizar la organización político-social de los inmigrantes latinoamericanos en la región y las consecuencias de las políticas discriminatorias ejecutadas por los gobiernos federales, estatales y locales en contra de los migrantes en lo que para muchos es una persecución basada en la discriminación, el interés que se desarrolla alrededor de las políticas migratorias ya no es exclusivo de los inmigrantes en sí, sino de una amplia gama de grupos representados en la sociedad estadounidense y que van desde lo que busca una amnistía para los indocumentados, hasta los que sin mediación alguna simplemente desean que salgan del país.

El debate se da dentro de un contexto determinado por los atentados del 11 de septiembre de 2001 y que contribuyen a definir las acciones que incumben a los indocumentados, pero también define el establecimiento de un perímetro de seguridad regional que prevenga a la estructura económica y social de posibles

²⁶ Immanuel Wallerstein, *Utopística. O las Opciones Históricas del Siglo XXI*, Siglo XXI Editores, México, segunda edición edición, 2003, pp. 60-62.

ataques terroristas; quienes según el imaginario de algunos se esconde detrás de la inmigración indocumentada.

2.3 El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la franja fronteriza México-Estados Unidos

El TLCAN ha tenido un gran impacto especialmente en las regiones fronterizas de los tres socios. En el caso de la frontera Canadá-Estados Unidos el principal ejemplo de concentración industrial lo encontramos en la ya histórica región de los Grandes Lagos, donde se concentra la mayor cantidad de producción industrial en Norteamérica y dónde hace frontera la Unión Americana con su principal socio comercial.

La franja fronteriza México-Estados Unidos también muestra altos niveles de integración, cubriendo la totalidad de los cinco estados fronterizos mexicanos incluyéndolos dentro de la esfera productiva estadounidense conectándolos inmediatamente con sus estados vecinos en la Unión Americana. Los corredores de los que forman parte se conectan directamente con los que unen a Canadá con Estados Unidos.

2.3.1 La población latinoamericana en la franja fronteriza

Hoy en día la concentración de población inmigrante en la franja fronteriza es en definitiva contrastante con lo que había en el territorio en el siglo XIX, de hecho, la cantidad de mexicanos que ahí se asientan no deja de llamar la atención, así como la intensa relación que sostiene con el norte de México, siendo esta relación importante no solo en el ámbito económico, sino también en el ámbito político y social.

“Esta subregión está íntimamente ligada con México. Paradójicamente, lo que hoy constituye la parte suroeste de Estados Unidos, como efecto del proceso de integración a finales del siglo XX mantiene una relación con México mayor que la que tenía cuando formaba parte de la República Mexicana”²⁷.

En 2004 el 80% de la población latinoamericana en Estados Unidos se concentraba en 9 estados, de los cuales los cuatro estados objeto del estudio

²⁷ Miguel Ángel Vázquez Ruiz, op. cit., p. 67.

concentraban el 55.1% es decir que más de la mitad de los 35 millones de habitantes latinoamericanos en la Unión Americana. Uno de cada dos latinoamericanos que viven en Estados Unidos se encuentra en California y Texas.²⁸

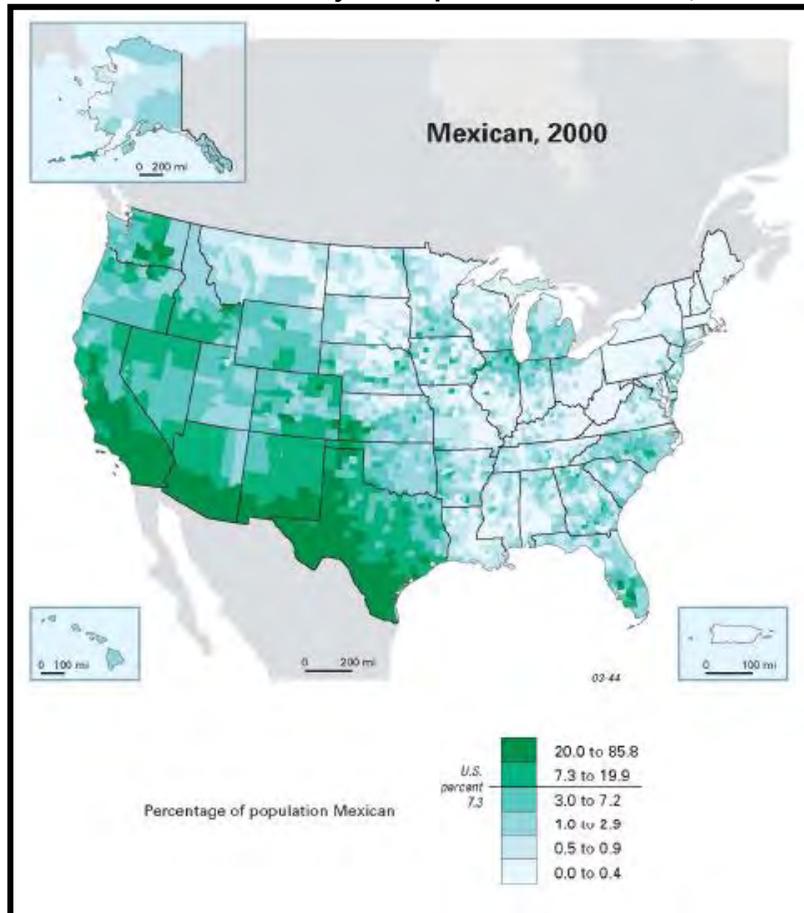
La alta concentración de inmigrantes en la región igualmente se caracteriza por la mayor concentración de inmigrantes de origen mexicano, y especialmente fija nuestra atención en el peso que la composición demográfica de la región puede tener en las perspectivas futuras sobre el desarrollo regional con una población latinoamericana en constante crecimiento.

En la región se ubica la gran mayoría de la inmigración latinoamericana de Estados Unidos, solo superada porcentualmente, por obvias razones, por Puerto Rico (98.5%). Dicho espacio se encuentra compuesto por Arizona, California, Nuevo México y Texas y sumando los cuatro Estados cuentan con una población de 61 673 146 habitantes según el censo del año 2000 y se estima que para el año 2007 la población en la región llegaba a 67 744 829. Para la división porcentual de éste último número Arizona cuenta con el 9.1% del total regional, California con el 53.5%, Nuevo México con el 2.9% y Texas con el 34.5 por ciento.

En lo que se refiere a la población hispanoamericana o latinoamericana asentada en la región, para el Censo del año 2000, representan el 32% de la población total, es decir, 19 727 225 son hispanoamericanos; según la clasificación otorgada por el *U.S. Census Bureau*. Dentro de este grupo de los 19 millones de latinoamericanos encontramos que la gran mayoría de ellos son de origen mexicano y llegan a la cantidad de 14 923 516 es decir el 24.2% de la población ubicada en el territorio. Para el periodo 2005-2007 se estima que la población latinoamericana en la región asciende a 23 982 268 que representa el 35.4% del total regional (véase tabla 1 y 2).

²⁸ *U.S. Census Bureau, The American Community-Hispanics: 2004*, Febrero de 2007, p. 5.

Ilustración 4. Porcentaje de la población mexicana, 2000.



Fuente: Census Atlas of the United States, Series CENSR-29, U.S. Census Bureau, Washington. D.C., 2007, p. 42

Actualmente, y haciendo una referencia más específica de cada Estado fronterizo, nos encontramos con las cifras, producto de las estimaciones realizadas por *U.S. Census Bureau* para periodo 2005-2007, que nos dan una visión más clara del crecimiento y proporcionalidad de la población de origen latinoamericano en Estados Unidos.

En Arizona, para el periodo 2005 – 2007, se estima que la población latinoamericana asciende a 1 785 737 habitantes, que representa el 29% de la población del Estado en comparación con el 25.3% (1 295 617 hab.) del año 2000 (véase tabla 1 y 2).

California, en definitiva es el principal Estado en lo que se refiere la cantidad de migrantes latinoamericanos y especialmente los mexicanos, salta a la vista cuando nos damos cuenta que es el Estado más densamente poblado de la

región con 33 871 648 habitantes en el año 2000 y se estimó que para el periodo 2005 – 2007 contaba con 36 264 467 habitantes es decir 53.5% de la población total de la región fronteriza con México. Las personas de origen latinoamericano llegan a la cifra de 12 954 535 habitantes, es decir el 35.7% de la población para el periodo 2005 – 2007 mientras que en el año 2000 la cifra era de 10 966 556. De los cuales 8 455 926 eran mexicanos, es decir el 25% del total de la población del Estado y que actualmente llega a la cifra de 10 727 293 (véase tablas 1 y 2).

Tabla 1. Población latinoamericana y mexicana en los Estados Fronterizos con México en el año 2000.

2000						
Estado	Origen hispano o latino		Origen mexicano		Población total del Estado	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje regional
Arizona	1,295,617	25.3	1,065,578	20.8	5,130,632	8.3
California	10,966,556	32.4	8,455,926	25	33,871,648	54.9
Nuevo México	765,386	42.1	330,049	18.1	1,819,046	2.9
Texas	6,699,666	32.1	5,071,963	24.3	20,851,820	33.8
Total regional	19,727,225	32	14,923,516	24.2	61,673,146	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en el *U.S. Census 2000*.

Con lo que respecta a Nuevo México los números, en referencia a sus dimensiones, se trata del Estado menos poblado de la región fronteriza, el que comparte la frontera más pequeña con México y la gran mayoría de los migrantes latinoamericanos no son mexicanos.

La población de Nuevo México en el año 2000 llegó a la cantidad de 1 819 046, lo cual representa el 2.9% del total regional, para el periodo 2005 – 2007 la cantidad de ascendió a 1 942 847. La cuestión que llama la atención sobre el caso de Nuevo México es que del total de su población en el año 2007 el 44.1% (856,878 habitantes) son latinoamericanos; condición porcentual que ningún otro Estado en la región fronteriza, o en el país, tiene, con la excepción de Puerto Rico (véase tablas 1 y 2).

Texas es el Estado con la frontera más extensa con México, cuenta con una gran cantidad de ciudades fronterizas en las cuales la población mexicana es predominante. Es el segundo en la región Estado con la mayor cantidad de

población, migrantes latinoamericanos y específicamente mexicanos, quienes son la mayoría.

Tabla 2. Estimación de la población latinoamericana en los Estados Fronterizos con México en el periodo 2005- 2007.

2005 - 2007						
Estado	Población	Porcentaje	Hispano o latino	Porcentaje	Mexicana	Porcentaje
Arizona	6,152,175	9.1	1,785,737	29	1,584,285	25.8
California	36,264,467	53.5	12,954,535	35.7	10,727,293	29.6
Nuevo México	1,942,847	2.9	856,878	44.1	450,763	23.2
Texas	23,385,340	34.5	8,385,118	35.9	6,951,856	29.7
Total regional	67,744,829	100	23,982,268	35.4	19,714,197	29.1

Fuente: Elaboración propia con base en el *2005-2007 American Community Survey*.

En el año 2000 la población de Texas registró el número de 20 851 820 que es el 33.8% del total de la región fronteriza, la población de origen latinoamericano llegó a 6 699 666 que representa el 32.1% de la población del Estado, dentro de dicho grupo, la población mexicana llegó al número de 5 071 963 ocupando por sí misma el 24.3% de la población del Estado.

Para el año 2007 la se estimó que la población de Texas llegó a 23 385 340 ocupando el 34.5% de la población fronteriza, de los cuales la población latinoamericana son 8 385 118 abarcando el 35.9% de la población estatal (véase tablas 1 y 2).

De igual manera, y con fines de resaltar que si bien la migración mexicana se encuentra concentrada en la región fronteriza con México, es importante señalar que ésta misma como grupo en el interior de Estados Unidos es el grupo mayoritario (Véase Ilustración 8), especialmente en comparación con otros grupos de distintas nacionalidades de origen latinoamericano.

Los mexicanos son el grupo más amplio, representan el 58.5% de total de la inmigración latinoamericana en Estados Unidos con 20 640 711 habitantes seguidos por los puertorriqueños con 3 406 178 habitantes. La totalidad de los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos abarcaba el 12.5% del total de la población estadounidense (véase Tabla 3).

Tabla 3. Población de origen latinoamericana en Estados Unidos en el año 2000, 2005-2007.

Census 2000 y 2005–2007 American Community Survey				
Origen étnico	Habitantes 2000	Porcentaje 2000	Habitantes 2005-2007	Porcentaje 2005-2007
Mexicano	20,640,711	58.5	28,165,623	64.0
Puertorriqueño	3,406,178	9.6	3,998,264	9.1
Cubano	1,241,685	3.5	1,535,236	3.5
Dominicano	764,945	2.2	1,183,365	2.7
Costarricense	68,588	0.2	110,148	0.3
Guatemalteco	372,487	1.1	839,225	1.9
Hondureño	217,569	0.6	496,837	1.1
Nicaragüense	177,684	0.5	293,151	0.7
Panameño	91,723	0.3	135,372	0.3
Salvadoreño	655,165	1.9	1,370,066	3.1
Argentino	100,864	0.3	188,825	0.4
Boliviano	42,068	0.1	76,314	0.2
Chileno	68,849	0.2	106,838	0.2
Colombiano	470,684	1.3	777,554	1.8
Ecuatoriano	260,559	0.7	492,104	1.1
Paraguayo	8,769	0	16,277	0
Peruano	233,926	0.7	436,992	1.0
Uruguayo	18,804	0.1	51,458	0.1
Venezolano	91,507	0.3	175,648	0.4
Cualquier otro hispano o latino	6,373,053	18.1	3,570,583	8.1
Total	35,305,818	100	44,019,880	100
Total de población en Estados Unidos	281,421,906	12.5	298,757,310	14.7

Fuente: Elaboración propia con base en el *U.S. Census 2000 y 2005–2007 American*

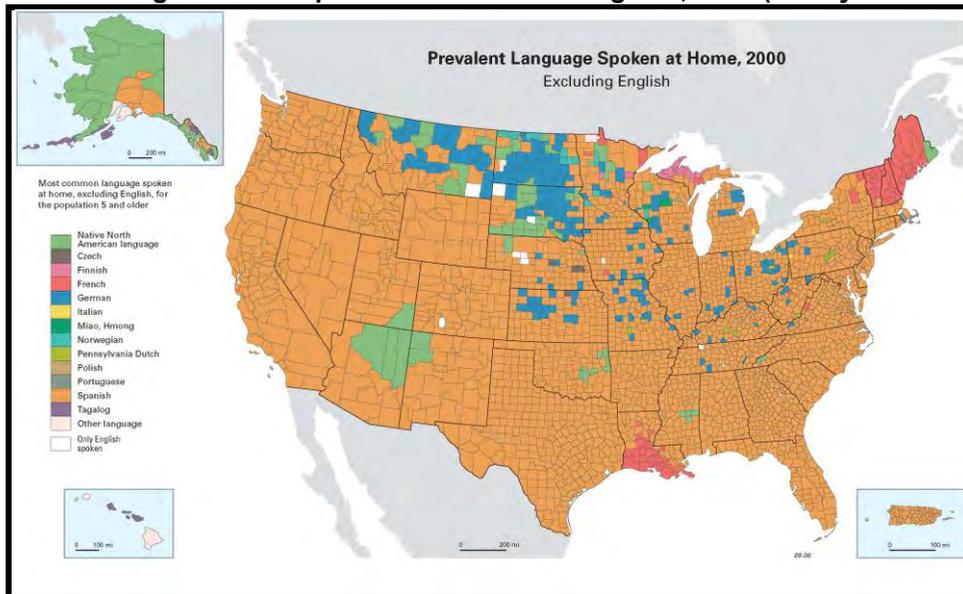
Community Survey.

En el país 28.1 millones de personas hablaban español en el 2000, y aproximadamente solo la mitad de ellos habla inglés de manera fluida; el chino es el idioma que le sigue al español respecto al número de parlantes con 2 millones de personas. El número de hispanoparlantes creció 60% respecto al censo de 1990 y se mantuvo como la segunda lengua más hablada en los Estados Unidos (Véase Ilustración 9).²⁹ Cabe señalar que en todas las “regiones estadounidenses”³⁰ fue el español la segunda lengua más hablada.

²⁹ Hyon B. Shin, Language Use and English-Speaking Ability: 2000, Census Brief, US Census Bureau, 2003, pp. 2-3. Disponible en: <<http://www.census.gov/population/www/cen2000/briefs.html>> Consultado el 16 de febrero de 2008.

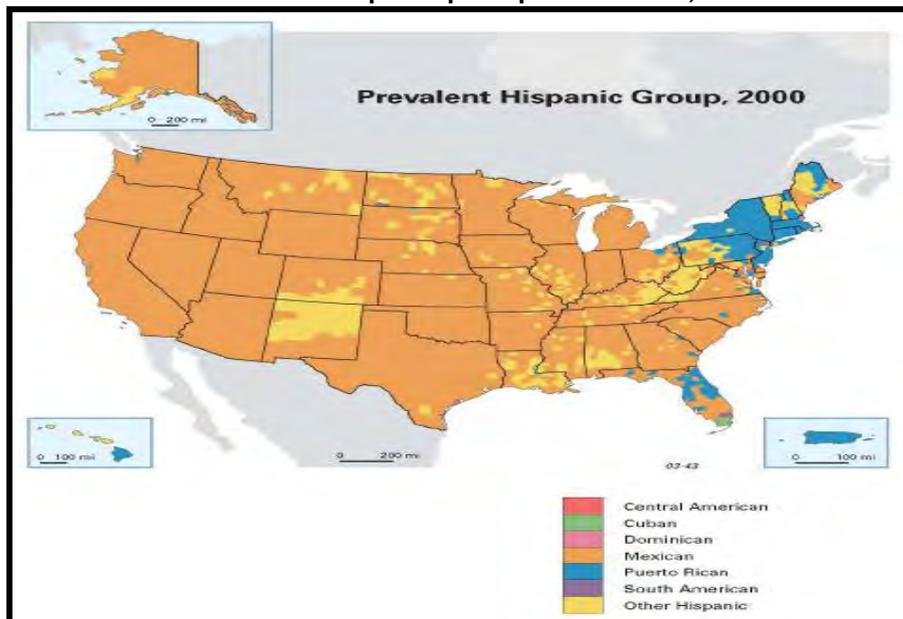
³⁰ La región del Noreste incluye los Estados de Connecticut, Maine, Massachusetts, Nueva Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York, Pennsylvania, Rhode Island, y Vermont. La región del Medio-oeste incluye los

Ilustración 5. Lengua hablada prevaleciente en los hogares, 2000 (excluyendo el inglés).



Fuente: Census Atlas of the United States, Series CENSR-29, U.S. Census Bureau, Washington. D.C., 2007, p. 128

Ilustración 6. Grupo hispano prevaleciente, 2000.



Fuente: Census Atlas of the United States, Series CENSR-29, U.S. Census Bureau, Washington. D.C., 2007, p. 42

Estados de Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, Dakota del Norte, Ohio, Dakota del Sur, y Wisconsin. La región Sur incluye los Estados de Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, Carolina del Norte, Oklahoma, Carolina del Sur, Tennessee, Texas, Virginia, Virginia del Oeste, y el Distrito de Columbia, como equivalente a un Estado. La región Oeste incluye los Estados de Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Montana, Nevada, Nuevo México, Oregon, Utah, Washington, y Wyoming.

2.3.2 Mano de obra: el ejército industrial de reserva

Los espacios laborales en la economía estadounidense se han ido transformando en los últimos años, y similar al proceso de desruralización mundial, las grandes concentraciones laborales están en las ciudades.

Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, *en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas.*³¹

En la región fronteriza podemos identificar grandes polos de concentración demográfica que se ubican alrededor de las amplios centros urbanos como Houston, Los Ángeles, Phoenix; todos ellos profundamente relacionados con los corredores industriales que forman parte del complejo industrial del TLCAN y por lo tanto del complejo industrial de la nación estadounidense.

La evolución tecnológica y social de las economías industriales por una parte, y por otra el rápido crecimiento de la población de los países no industrializados o poco industrializados, disarmónica [sic] respecto al crecimiento económico de dichos países, han engendrado a mediados de este siglo XX [y comienzos del XXI], unos movimientos migratorios de magnitud comparable a la migración hacia Estados Unidos del siglo XIX y comienzos del XX. Tales movimientos difieren por su impacto geográfico y su contenido etnocultural. Tienen en común el hecho de situar a los emigrantes en una condición de inferioridad económica y social en comparación con la sociedad que los recibe en cuanto a la primera generación.³²

³¹ Carlos Marx, *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, Tercera edición, Segunda reimpresión, 2001, p. 535.

³² Pierre, George, *Geopolítica de las minorías*, Editorial Oikos-Tan, Barcelona, 1985, p. 111.

La mano de obra latinoamericana, y especialmente la mexicana tradicionalmente desde la pérdida de los territorios del norte de México en 1848 hasta ya entrado el siglo XXI

[...] han pasado por varias etapas de legalidad e ilegalidad, pero lo cierto es que en uno y otro caso, la utilización de fuerza de trabajo procedente de México ha resultado ser históricamente un reflejo de las condiciones internas de ambas sociedades y de forma muy específica del carácter de las relaciones de producción tal y como se han desarrollado en el suroeste agrícola de Estados Unidos.³³

Con base en un sistema orientado hacia la discriminación, la marginación y la ausencia de derechos, se fundamentó el desarrollo de la nación estadounidense y fue el mismo que se reprodujo en los territorios adquiridos a través de Tratado Guadalupe Hidalgo, que al igual que en el resto del territorio, abrió el camino para el desarrollo de la industria en la región fronteriza.

Jorge A. Bustamante³⁴, considera al trabajo humano como la materia prima para la expansión y acumulación de capital, la migración entonces adquiere la característica de “migración-mercancía” que presenta las siguientes características:

1. Entra a las relaciones de producción de la sociedad capitalista recibiendo salarios por debajo del costo de supervivencia de los trabajadores “nativos” (en este caso de los estadounidenses). En tales condiciones la inmigración incrementa el potencial de expansión del capital proveyendo a sus dueños de fuentes adicionales de plusvalor.
2. Los migrantes-mercancía son asignados por la sociedad capitalista a una posición social de inferioridad a los “nativos” y sancionados con prejuicios raciales, étnicos y discriminatorios. En estas condiciones la inmigración-mercancía es convertida

³³ Roberto Herrera Carassou, *op. Cit.*, p. 95-96.

³⁴ Jorge A. Bustamante, *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*, Cuadernos del CES, núm. 9, México, El Colegio de México, 1976. Citado en: Roberto Herrera Carassou, *op. cit.*, p. 96.

en un factor de reforzamiento de la ideología impuesta por los grupos dominantes, con base en la cual las prácticas discriminatorias son justificadas y los privilegios sociales mantenidos. Esto a su vez refuerza la superestructura que da legitimación a las relaciones de producción capitalista.

3. Los migrantes-mercancía son puestos en conflicto con grupos de trabajadores nativos contra los que deben competir por los trabajos de salarios más bajos. En estas condiciones la migración-mercancía opera como un mecanismo de división entre trabajadores, y consecuentemente, como un obstáculo para la solidaridad de la clase trabajadora.
4. En casos de crisis en la sociedad receptora, los migrantes-mercancía son culpados de contribuir o provocar las causas de la crisis. Esto sucede así porque por definición este tipo de trabajadores llegan sin bienes o recursos de capital; por tanto, carece de poder, y así resulta un blanco vulnerable de imputaciones de culpabilidad de las causas de los desajustes económicos. Esto hace que se desplace la atención sobre las responsabilidades de los grupos dominantes en relación con la crisis. De esta forma los migrantes-mercancía son usados para evitar cambios estructurales en la sociedad receptora.³⁵

Es así que el migrante-mercancía, es un actor fundamental para activación del sistema industrial regional. El indocumentado cumple con la función de migrante-mercancía que en caso de una alta demanda de mano de obra por parte de la industria ésta activa su absorción en los procesos productivos de la economía estadounidense cubriendo sus necesidades de recursos humanos y, gracias a la contratación de indocumentados, la maximización de la ganancia que es producto de los bajos salarios ofertados a los migrantes y la evasión de las responsabilidades fiscales por su contratación.

Mientras que en caso de una baja demanda de mano de obra es el primer sector en ser removido del sistema productivo, garantizando por un lado la protección de los trabajadores nativos, reduciendo la posibilidad de crisis políticas en el sector laboral, manteniendo un ahorro y sosteniendo la obtención de la plusvalía aunque en este caso sea menor a la esperada.

³⁵ *Ibidem*, p. 97.

Los salarios siguen siendo determinados por factores fundamentalmente nacionales, aunque las importaciones se integran crecientemente en la canasta básica de los trabajadores. Si bien las migraciones internacionales son una realidad del capitalismo contemporáneo –y los son desde hace varios decenios–, los gobiernos limitan o amplían el ingreso de los trabajadores foráneos, en función de las condiciones de la acumulación de capital: abren las válvulas de la inmigración durante las fases expansivas y las cierran en las recesivas, cuando el desempleo tiende a aumentar.³⁶

Habrá que señalar en este caso la indispensable diferenciación entre quienes son nombrados como migrantes de la pequeña burguesía quienes emigran debido al estancamiento económico y social que les impide un movimiento ascendente, y los trabajadores que se encuentran en un profundo proceso de pauperización que no les deja otra opción que la movilización física espacial o el aniquilamiento, lo cual los coloca en una posición de desventaja frente a la sociedad receptora.

Las migraciones, por lo general, no se regulan ni se negocian. A los trabajadores migrantes se prefiere manejarlos como ilegales, lo cual actúa como un factor depresor de sus salarios y, en consecuencia, también del nivel salarial de los países importadores de mano de obra, amén de otras repercusiones sociales y culturales, como la acentuación del racismo y de la xenofobia.

Es decir, las necesidades de fuerza de trabajo barata de los países desarrollados son cubiertas en mayor medida con trabajadores indocumentados que “transgreden” las legislaciones en materia migratoria; así se logra la criminalización de este fenómeno y el abaratamiento de la fuerza de trabajo migratoria.³⁷

³⁶ Arturo Guillén, *op. cit.*, p. 91.

³⁷ Anne Barnard, *Latinos Recall Pattern of Attacks Before Killing*, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 8 de enero de 2009, Dirección URL: <<http://www.nytimes.com/2009/01/09/nyregion/09patchogue.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

La mano de obra migrante se concentra especialmente en las labores caracterizadas por los bajos salarios y las condiciones de alto riesgo tanto por el espacio de trabajo como por los materiales que se ocupan.

Gran parte de los migrantes y la población latinoamericana en general se encuentra ocupada en el tercer sector de la economía, pero una gran cantidad de ellos se encuentran ubicados en los espacios de limpieza, mantenimiento, empacamiento de alimentos, manufacturas de bienes durables, transporte de mercancías, etcétera.

En el caso de la mano de obra indocumentada se concentraba en las zonas urbanas, a pesar de que una parte importante de ellos se encuentran en trabajos agrícolas, misma que resulta ser aún más representativa si se considera la baja participación en el sector de blancos, afro-americanos y asiáticos.

El desempeño urbano de la mano de obra indocumentada tampoco es menor. “Los últimos datos indican que 31% de los trabajadores indocumentados se desempeñan en labores de servicios, 19% en la construcción y 15 % en la manufactura, instalación y reparaciones. Visto desde otra perspectiva, éstos constituyen el 24% de todos los trabajadores agrícolas en Estados Unidos, el 17% de los empleados en limpieza, el 14% en la construcción y el 12% de las personas empleadas en la preparación de comidas.

Un dato particularmente importante es que los trabajadores y trabajadoras indocumentadas están exageradamente representados en lo que el gobierno de Estados Unidos clasifica como “ocupaciones específicas” de alto riesgo para la vida y la salud. Por ejemplo, son el 36% de todas las personas empleadas en instalar materiales aislantes hechos de fibra de vidrio, el 29% de los instaladores de techos y paredes y el 27% de los carniceros y procesadores de carnes.³⁸

Durante la década de los noventa, el mercado de trabajo para los latinoamericanos en Estados Unidos creció, llegando a su punto máximo en el

³⁸ Rafael Rodríguez Cruz, *Diez Mitos sobre los trabajadores inmigrantes indocumentados en Estados Unidos*, Rebelión. disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56828>>. [consultada el 22 de febrero de 2008]

año 2000 con una tasa de desempleo por debajo del 6% para el grupo hispano. Convirtiéndose en la principal reserva de mano de obra para la economía estadounidense. Sin embargo, en el año 2001 dicha condición laboral se vio afectada por la recesión económica que generó nuevamente un aumento en la tasa de desempleo latinoamericano en Estados Unidos (véase Ilustración 11).

Para el año 2003 la tasa de desempleo latinoamericana comenzó a disminuir lentamente (Ilustración 11). Nuevamente dentro del proceso de recuperación en la tasa desempleo, los latinoamericanos fueron el grupo que aportó la mayor cantidad de recursos humanos para abastecer la demanda de mano de obra, incluso, en algunos sectores, por encima de blancos, afro-americanos y asiáticos. Sin embargo, los niveles de ocupación latinoamericana es menor que la que se podía encontrar en 2000 (Ilustración 12) y en lo referente a los niveles salariales, siguen siendo el grupo que recibe los sueldos más bajos en toda la nación estadounidense.

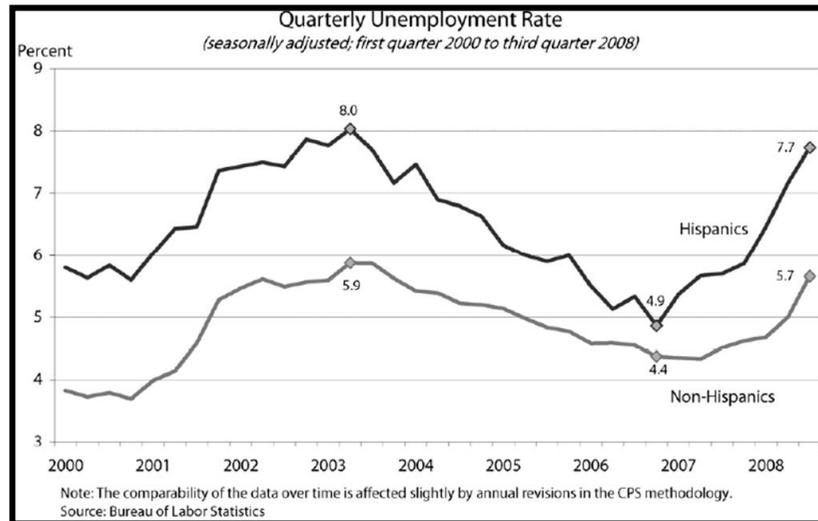
Cabe señalar que dentro del marco actual de la crisis financiera, las condiciones de desempleo se ha elevado de nuevo de manera que la tasa del 2008 llegó al 7.9% dejando claro que como sucedió años antes, la disponibilidad de empleo para los latinoamericanos es sumamente volátil en el mercado estadounidense.³⁹

Habría que señalar que el gran motor para el crecimiento en el empleo de latinos en Estados Unidos es en definitiva la inmigración, gracias a ella, a pesar de representar un grupo minoritario en el universo de la mano de obra en Estados Unidos son los que registran el mayor crecimiento en lo referente a la oferta de ésta última, debido especialmente al flujo constante de inmigrantes que cada año llegan al territorio estadounidense y al crecimiento propio de los latinoamericanos que residen en el país. “Entre los años 2005 y 2006 la fuerza laboral en Estados

³⁹ Rakesh Kochhar, *Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008*, Pew Hispanic Center, 2008, p. 4. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/99.pdf>>

Unidos creció en 2.6 millones de personas. De los cuales, 867,000 trabajadores, alrededor del 40%, fueron latinos.”⁴⁰

Ilustración 7. Tasa de desempleo en Estados Unidos.



Fuente: *Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008*, Pew Hispanic Center.

El sector que más desarrollo ha mostrado para los latinoamericanos es el de la construcción, que ha reclutado a la tercera parte de los hispanos que se han integrado a las filas de la fuerza laboral estadounidense especialmente para los inmigrantes recién llegados. Además de ser el grupo con mayor crecimiento en la fuerza laboral, los hispanos representaron el 13% del total de la población en edad de trabajar en Estados Unidos.

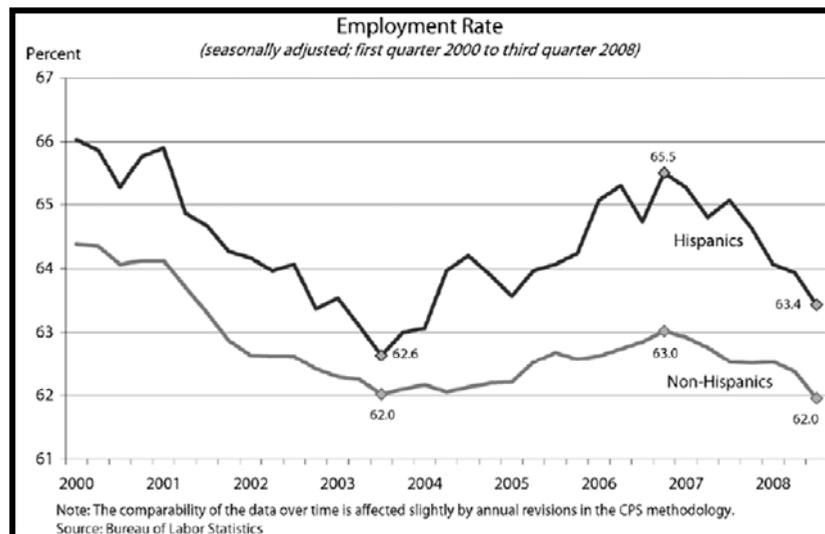
Las tasas de participación laboral del grupo a pesar de no lograr alcanzar los niveles del año 2000 en definitiva se habían recuperado y contaban con niveles de participación superior al de otros grupos raciales identificados en Estados Unidos en conjunto (Ilustración 13). Se estima que, de 2000 a 2006 el crecimiento de la participación de la fuerza laboral de los latinoamericanos superó 3 veces el de los demás grupos, y lo mismo sucedió con el crecimiento del

⁴⁰ Rakesh Kochhar, *Latino Labor Report, 2006: Strong Gains in Employment*, Pew Hispanic Center, 2006, p. 8. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/70.pdf>>

empleo para el sector. Sin embargo, a partir de 2008, la caída del empleo es abrupta y volátil; esta situación tuvo efecto especialmente entre los inmigrantes.⁴¹

El papel de la mano de obra inmigrante en el grupo latinoamericano es determinante, ya que a través del fenómeno migratorio es que se nutre en gran parte el crecimiento de la fuerza laboral en Estados Unidos. Esto es un reflejo, primero del constante y creciente flujo migratorio desde Latinoamérica hacia Estados Unidos donde los mexicanos son por mucho la gran mayoría, y segundo el gran aporte que significa la presencia de la mano de obra inmigrante para el funcionamiento del sistema económico estadounidense. Habría que señalar, que siendo en su gran mayoría indocumentados, no cuentan con la protección de derechos como el resto de la población que trabaja legalmente en Estados Unidos bajo la protección de la ley.

Ilustración 8. Tasa de empleo en Estados Unidos



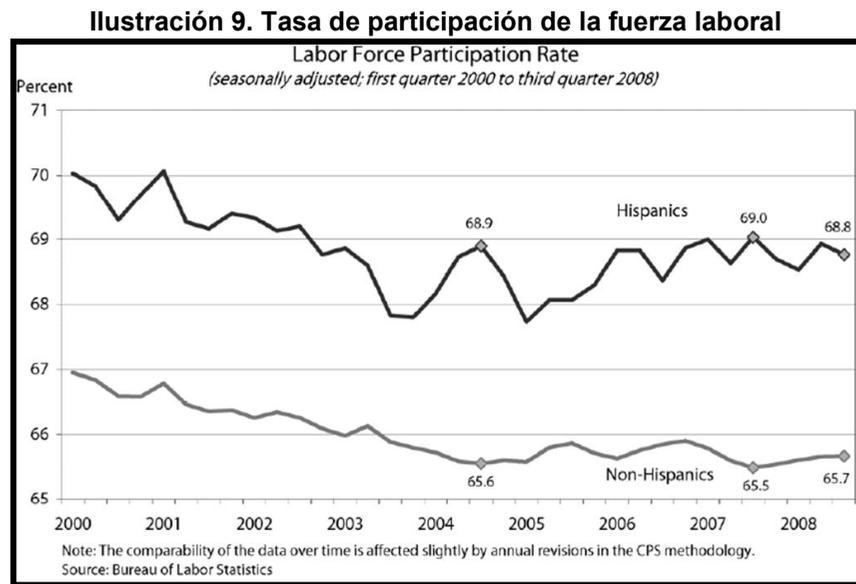
Fuente: *Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008*, Pew Hispanic Center.

Aspectos como la sindicalización, el reclamo de los derechos laborales entre los que podemos encontrar la defensa contra los abusos en los tribunales

⁴¹ *Ibidem*, p. 9. Rakesh Kochhar, *Latino Labor Report, 2006: Strong Gains in Employment*, Pew Hispanic Center, 2006, p. 8. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/70.pdf>>

federales para la seguridad social o el derecho a una indemnización en caso de accidentes en el trabajo son elementos que con los que la gran mayoría de los migrantes-mercancía no cuentan y se encuentran justificados legalmente bajo la sentencia del caso Hoffman v. NLRB (533 US 137)⁴².

Normalmente, un trabajador legal no puede ser cesanteado por tratar de sindicalizarse. Con esta decisión –excluyendo a los trabajadores indocumentados de las agencias federales que brindan protección a la clase obrera-, el tribunal supremo del país abrió el camino para el empleo masivo de trabajadores indocumentados en la industria y los servicios, sin temor a que ello provocara una oleada de reclamos de organización sindical. Muchos jueces federales de Estados Unidos interpretaron esta decisión también como una negación de derechos compensatorios a los trabajadores indocumentados que sufren accidentes en el trabajo; lo que se conoce como reclamos de compensación por accidentes laborales.⁴³



Fuente: *Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008*, Pew Hispanic Center.

⁴² Rafael Rodríguez Cruz, *op. cit.*

⁴³ *Ibidem*

Lo cual explica la desordenada tendencia que muestran las Ilustraciones 11, 12 y 13 respecto al grupo Hispano en comparación con el de No-Hispanos, con ello se confirma que la condición de inseguridad laboral, no solo contribuye a los bajos salarios percibidos por los latinoamericanos en comparación con los otros grupos en Estados Unidos, sino que permite, a pesar de la notable disminución del desempleo, identificar la inestabilidad sobre la permanencia de los empleados hispanos en los espacios laborales que ocupan, tal como lo menciona Rafael Rodríguez:

La decisión en Hoffman coincide, pues, con el inicio del *boom* expansivo en la construcción de la primera mitad de esta década y creó el marco legal para un régimen especialmente opresivo de explotación de los trabajadores indocumentados en la manufactura, la construcción y los servicios. La ley general de la acumulación capitalista –o sea, la producción de una sobrepoblación relativa sobrante conforme avanza la reproducción ampliada del capital- se ve aquí modificada por la fragmentación legal y racial del mercado de trabajo. Al seccionarse legalmente el mercado de trabajo, gracias a una especie de *Apartheid* laboral moderno, la demanda creciente de fuerza de trabajo en los sectores de rápida expansión –como la construcción- no se traduce en un alza general de los ingresos de los trabajadores. La porción de la clase trabajadora que precisamente tiene la tasa de participación laboral más elevada –y que está sujeta a la demanda más intensa- queda privada por ley de establecerse sindicalmente, *so pena* de perder un trabajo ya de por sí mal pagado.⁴⁴

Con resultado en los censos realizados en el año 2000 y las tendencias registradas por Rakesh Kochhar que muestra claramente que los espacios laborales para los hispanos, en donde los mexicanos predominan, tienden a ubicarse especialmente en los servicios, ventas, construcción, producción y trabajos agrícolas. Igualmente es notable la baja participación en las labores

⁴⁴ *Ibidem*

profesionales, en donde son los cubanos los que más espacios profesionales ocupan.⁴⁵

Igualmente se destaca la alta concentración de mano de obra en las regiones Este y Sur⁴⁶ del territorio estadounidense especialmente en los estados de California y Texas. Concentrando geográficamente al grupo de trabajadores hispanos más amplio en la Unión Americana y el cual se extiende actualmente hasta llegar a los estados de Louisiana, Mississippi y Florida. Donde el crecimiento del empleo se registra principalmente en el sector de la construcción.

En la participación laboral por raza y etnia en Estados Unidos, es especialmente llamativa la baja participación latinoamericana en las labores profesionales o gerenciales y en cambio su predominante presencia en los empleos que no requieren calificación alguna ni un nivel educativo específico (Anexo I, Tabla 4).

Los espacios laborales ocupados por los hispanos son de especial atención debido a que resultan fundamentales para el termino y mantenimiento de los procesos de producción, esto no quiere decir que el resto de los espacios laborales sean de menor importancia, pero en definitiva los inmigrantes mexicanos por las características mismas de concentración laboral, permiten que, a pesar de ser una minoría, sean en definitiva, como conjunto, un elemento fundamental para el sano funcionamiento de la economía regional en la región fronteriza y por lo tanto para la estadounidense.

Aún más notable es la alta concentración de la mano de obra hispana como se muestra en la (Anexo I, Tabla 5). También nos permite observar con una mejor perspectiva las diferencias existentes entre los trabajadores nacidos en Estados Unidos y aquellos que, casi en su totalidad, son migrantes indocumentados. Ello confirma las afirmaciones hechas con anterioridad sobre la segmentación del mercado laboral y la asignación de ciertos espacios a los trabajadores migrantes.

⁴⁵ Rakesh Kochhar, *The Occupational Status and Mobility of Hispanics*, Pew Hispanic Center, 2005, p. 2.

⁴⁶ Ver Nota al pie 64 para la distribución de Estados por regiones.

Con base en los datos es que podemos ver la importancia estratégica del desempeño laboral de los latinoamericanos en Estados Unidos, también nos permite y exige adentrarnos en el sector industrial de la región, para de ésta forma comprender no solo la importancia de los hispanoamericanos en la economía de la región fronteriza, sino el papel preponderante de su correcto funcionamiento, para el desarrollo de totalidad de la economía estadounidense y de los tres países del TLCAN. Por lo que las condiciones de discriminación y sus consecuencias en caso de protesta podrían colocar a la región en escenario en el cual gran parte de la producción regional se vería comprometida.

2.4 La Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte

La acumulación de poder regional de las elites capitalistas de las tres regiones que conforman el TLCAN se institucionalizó, contrario a los principios democráticos, a través de la ASPAN, que consolida el proceso de integración económica de Norteamérica al servicio de las principales empresas regionales.

Primero a través de la Prosperidad y sus mecanismos de apropiación del mercado, exclusión de competidores y apropiación de los recursos naturales. Después por medio de acuerdos y recomendaciones sobre política interna a través del Consejo de Competitividad de América del Norte (CCAN)⁴⁷, emanadas

⁴⁷ Formado en el año 2006 es integrado por:

Canadá: Manulife Financial, Brookfield Asset Management Inc., Ganong Bros. Limited, Suncor Energy Inc., Linamar Corporation, SNC-Lavalin Group Inc., Royal Bank of Canada, ATCO Group, Yellow Pages Group Co., The Home Depot Canada, The Bank of Nova Scotia, Power Corporation of Canada, Canadian National Railway Company, Bell Canada Enterprises, Canfor Corporation.

Estados Unidos: Campbell Soup Company, Chevron, Chrysler LLC, Con-way Inc., ExxonMobil, FedEx Corporation, Ford Motor Company, General Electric, General Motors Corporation., Kansas City Southern, Lockheed Martin Corporation, MetLife, Merck & Co., Mittal Steel USA, New York Life Insurance Company, Procter & Gamble, UPS, Wal-Mart Stores Inc., y Whirlpool Corporation.

México: Avicar de Occidente, Grupo Impulso, S.A. de C.V., MABE, XIGNUX, S.A. de C.V., Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V., Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Finca Montegrande, Grupo BIMBO, S.A.B. de C.V., Grupo CYDSA, TAMSA (Tubos de Acero de México), Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Mexicana de Aviación y Grupo Posadas.

Consultado en:

<<http://www.uschamber.com/NR/rdonlyres/ewv4ciazqwllqkez4fnmpjrtns5clzjbsoz4zk62mrp2ahmtuyllqfir3235oezin6mrcuu4piulnfzwlwjtvtv6gdf/03NACCMembers.pdf>> [18/04/2008] y Consejo de Competitividad de América del Norte, *Enhancing Competitiveness, in Canada, Mexico and the United States.Private-*

principalmente de *Think Tanks* como el Canadian Council of Chief Executives (CCCE)⁴⁸, el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI)⁴⁹ y el Council on Foreign Relations (CFR)⁵⁰ que cuentan con corporaciones asociadas que se encuentran presentes en una o dos asociaciones, ya sea CFR y COMEXI o CFR y CCCE, dejando claro que incluso el proceso de toma de decisiones es más reducido aún y que las propuestas realizadas poco se alejan de lo que las empresas auspiciadoras buscan con la ASPAN.

La principal declaración oficial sobre la firma del acuerdo mencionaba la necesidad de una asociación estratégica que fortaleciera la competencia regional a escala global. Con lo que identificamos una tendencia clara de las potencias hacia la integración de bloques regionales.⁵¹

La Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) nació con los objetivos de mejorar la seguridad regional a través de nuevos mecanismos de coordinación entre los tres países del TLCAN, de formar un bloque regional para competir en el mercado global, sobre todo contra China, y de armonizar reglamentos, estándares y normas entre los tres socios comerciales norteamericanos.⁵²

Pero dicha integración va dentro del proceso de integración asimétrica iniciado con el TLCAN, donde el capital estadounidense va por delante y por lo tanto tiene la intención de asegurar la condición de subordinación de Canadá y México. Con la nada reductible característica de la creación del CCAN en el que se hacen

Sector Priorities for the Security and Prosperity Partnership of North America (SPP), 2007, pp. 58-59.

Consultado en: <<http://www.judicialwatch.org/archive/2007/NACCRRecommend2007.pdf>> [18/04/2008].

⁴⁸ Por su amplitud la lista de asociados no es incluida, la lista de jefes asociados se puede encontrar en: <http://www.ceocouncil.ca/en/about/members.php>.

⁴⁹ Entre las corporaciones asociadas se encuentran: CEMEX, Telmex, FEMSA, American Express Co., América Móvil, Mittal Steel, Grupo Modelo, BP, Grupo Bimbo, ExxonMobil, Toyota, Grupo Televisa, Grupo BAL, Grupo Financiero Banamex, Grupo México, Santander, Scotiabank Inverlat, Novartis, Grupo Empresarial Olmeca, Solana, y Consultores Jáuregui, Navarrete y Nader.

⁵⁰ Por su amplitud la lista de asociados no es incluida, la lista de corporaciones asociadas se puede encontrar en: <<http://www.cfr.org/about/corporate/roster.html>>

⁵¹ Arturo Guillén, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Editorial Porrúa-UAM, México, 2007, p. 90.

⁵² Laura Carlsen, "*ASPAN: La expansión peligrosa del TLCAN*", Programa de las Américas (Silver City, NM: International Relations Center, 6 de junio de 2007).

propuestas y se negocian los futuros acuerdos sobre el bloque regional que atañen a los gobiernos y leyes de las tres naciones.

El CCAN, se apropia de la coordinación y avance regional en materia de integración, y hace, a través del poder ejecutivo, que el proceso de homogenización económica, legislativa y judicial refuercen los vínculos de interacción económica y productiva de Norteamérica.

Con el acuerdo se asegura el acceso a los recursos naturales de la región, así como la ampliación de la esfera de seguridad estadounidense. De igual manera previene cualquier imprevisto relacionado con la integración regional en sus sectores productivos y financieros.

Entonces la ASPAN más que un acuerdo que promueva la competencia, incentiva el dominio de las grandes empresas que ya dominan el mercado norteamericano. Es un avance hacia la estandarización de las reglas comerciales, que ya había logrado grandes avances con el TLCAN, sin embargo, con la ASPAN se profundiza e incluso desde el punto de vista empresarial se evita que los gobiernos tomen decisiones proteccionistas que pudieran afectar a los empresarios.

También se ocupan de temas como el energético, en el que pretenden, con gran apuro, abrir el mercado de hidrocarburos mexicano a la inversión extranjera, y de igual forma garantizar el abastecimiento de petróleo y gas para el gran complejo industrial que se ha desarrollado en la región.

El documento del Consejo para la Competitividad empieza el capítulo poniendo las cartas sobre la mesa en este tema: “La prosperidad de los Estados Unidos depende altamente del abasto seguro de energía importada.” En el Tratado de Libre Comercio EEUU-Canadá, los negociadores estadounidenses impusieron una regla de “proporcionalidad” que dice que el país tiene que vender su petróleo a precio interno al insaciable mercado estadounidense y que tiene que mantener la misma proporción de exportación a EEUU, aún en casos de desabasto.⁵³

⁵³ *Ibidem*, p. 2

Esta misma condición no aplica para el gobierno mexicano, gracias a que por las leyes emanadas de la Carta Magna se mantiene para el Estado la facultad exclusiva para la explotación de los recursos petroleros de la nación.

Sin embargo, las presiones externas para la apertura petrolera persisten y las recomendaciones emanadas de los trabajos conjuntos en la ASPAN concluyen con la necesidad de flexibilizar la legislación sobre hidrocarburos en México con la finalidad de que empresas extranjeras puedan invertir en el sector, todo ello con el fin de salvar a PEMEX de la supuestamente inevitable quiebra financiera.

Cabe señalar que el Consejo de Competitividad ve con especial interés “la liberalización de las reglas que gobiernan el comercio, almacenamiento y distribución de productos refinados y las reformas corporativas al monopolio estatal, PEMEX.”⁵⁴

Se hace una mención especial sobre la propuesta de crear una empresa paraestatal separada de PEMEX que se encargue de la exploración y explotación de gas natural, mencionando la posibilidad de que en la región costera norte del Golfo de México, en la frontera con Estados Unidos existan vastos yacimientos de gas y que su desaprovechamiento es debido fundamentalmente a la falta de inversión en el sector.

Igualmente mencionan la ventaja que representaría una reforma en el almacenamiento distribución y venta de los productos refinados para los tres países, en el que empresas multinacionales con base en Estados Unidos pudieran aprovechar dichas reformas para almacenar y distribuir dichos productos.⁵⁵

También se incluye la necesidad de firmar acuerdos de venta de energía eléctrica entre México y Estados Unidos a través de Comisión Federal de electricidad (CFE) y las empresas ubicadas en Texas y en el Este de la Unión

⁵⁴ Consejo de Competitividad de América del Norte, Enhancing Competitiveness, in Canada, Mexico and the United States. Private-Sector Priorities for the Security and Prosperity Partnership of North America (SPP), 2007, p. 49. Consultado en: <<http://www.judicialwatch.org/archive/2007/NACCRRecommend2007.pdf>>, [18/04/2008].

⁵⁵ *Ibid.*

Americana, a través de un proyecto de interconectividad transfronteriza para toda la región del Norte de México y el Suroeste de Estados Unidos.⁵⁶

La base geográfica del sector energético en Norteamérica por supuesto que se encuentra en Houston, que es ya en este momento el centro distribuidor de hidrocarburos y derivados de la petroquímica en Estados Unidos y Canadá, especialmente en la región de los Grandes Lagos. Ello convierte en la región en uno de principales articuladores de la dinámica productiva de Estados Unidos, es decir, se trata de una zona geográfica cuya importancia para la seguridad estadounidense es de primer nivel.

En materia de seguridad se apremia, especialmente desde el 2001 para relacionarla íntimamente en los tratados con el comercio, y ello se consuma con el establecimiento de la Alianza en 2005.

Se da inicio a un proceso de homologación que rebasa por mucho los temas de comercio y economía, y se avanza apresuradamente hacia la integración de las legislaciones regionales.

La integración avanza sobre dos pistas, una relacionada con el comercio, la homologación de los procesos judiciales y fiscales, y por el otro lado la agenda social, la cual desde el inicio ha sido postergada o ignorada por los gobiernos de los tres países, a menos que una coyuntura política interna los obligue a discutir sobre temas ambientales, laborales, y macroeconómicos, donde podemos ubicar una de las aristas más importantes para el mejoramiento de la condición migratoria y la disminución de ésta de manera ilegal, en América del Norte

La ASPAN es la consolidación de la relación entre comercio y seguridad y toca elementos significativos para el mantenimiento y funcionamiento de los complejos industriales regionales. Ello queda claro a través de la gran preocupación demostrada por el CCAN respecto a la agilización del cruce fronterizo de mercancías e incluso la necesidad de desarrollar mecanismos para el reestablecimiento o normalización del funcionamiento de los cruces fronterizos para los productos e insumos relacionados con el complejo industrial regional⁵⁷,

⁵⁶Ver *Ibidem*, pp. 44-47.

⁵⁷ Ver *Ibidem*, p. 14-26.

así como la facilitación de la circulación transfronteriza para los hombres de negocios, cuya figura ya existe en el TLCAN.

La ASPAN se ha calificado como un proceso de “integración profunda”, pero como lo califica John Saxe: “La integración profunda es un eufemismo de ocupación y/o anexión que aniquila la noción de igualdad jurídica de los estados a favor de EEUU.”⁵⁸

El proceso de integración entonces va encaminado a fortalecer la integración económica, la consolidación del bloque de Norteamérica dentro de un mundo regionalizado. Las empresas regionales aseguran que sus plantas, ubicadas en cualquiera de los tres países tengan los elementos necesarios para que su producción y venta de productos no se vean interrumpidas, incluso en caso de una crisis mayor, simplemente el complejo industrial no debe ser detenido bajo ninguna circunstancia, y en lo absoluto pretenden que un cierre fronterizo como el del 11 de septiembre de 2001 se vuelva a repetir.

Sin embargo, en lo que se refiere al tránsito de personas las condiciones y el interés es distinto, sobre todo cuando se toca el tema laboral. La ASPAN es también un espacio de exclusión de una gran masa de individuos, de ciudadanos de los tres países que la integran.

Los temas sociales relacionados con el desarrollo no existen, no hay proyectos para equiparar los niveles de vida en la región, los temas de derechos humanos, el desarrollo sustentable, etc., sólo son tocados como cuestiones tangenciales que se relacionan con los temas económicos. La libre movilidad regional de personas en general no es tema a debatir en el corto plazo. La marginalidad y pobreza se mantienen, y sus consecuencias respecto a la migración también.

La exclusión de la libre movilidad laboral en la agenda tiene una doble lógica, la política que permite a los gobernantes un margen de acción en el discurso político con base en la retórica sobre la necesidad de cerrar la frontera para proteger al estadounidense pobre que se ve afectado por la presencia de

⁵⁸ Citado en: Carlsen, *op. cit.*, p. 3.

trabajadores ilegales especialmente en Estados Unidos. Aunque también desde el punto de vista económico como consecuencia de la ilegalización y falta de protección judicial para los trabajadores migrantes ilegales en la región.

La consecuencia es el aumento de los ingresos para las empresas debido al bajo costo salarial de la mano de obra, y la evasión legal del pago de cuotas sindicales y de seguridad social que representan los trabajadores ilegales que paralelamente aporta al mantenimiento de bajos salarios en la región, y específicamente en las actividades en donde la mano de obra es la base.

2.5 Conclusiones

El cambio en la estrategia de seguridad generado por los atentados del 11 de septiembre no solo se reflejaron en procesos administrativos, sino que impactaron sectores económicos, principalmente los fronterizos que se vieron obligados a adaptarse a un contexto de mayor seguridad y por lo tanto mayores revisiones que podrían haber entorpecido los procesos productivos de los corredores industriales regionales. Dicha situación no solo afecta a las empresas asentadas en Estados Unidos, también les incumbe a las empresas asentadas en México y Canadá.

El gobierno estadounidense está consciente de esto, y fortalece las hipótesis de que la seguridad de su territorio no comienza en la frontera común con sus vecinos, sino en las fronteras que comparte con sus vecinos inmediatos, así como las grandes áreas oceánicas que rodean a Norteamérica, de ahí que iniciativas como la ASPAN deban ser consideradas no solo como un elemento de cooperación entre las tres naciones, sino como un elemento que define en sí mismo la importancia de la alianza comercial para el decaído sistema productivo estadounidense.

Otro elemento importante tuvo que ver con los ingresos y salidas de los inmigrantes y visitantes en el territorio estadounidense. Especialmente el tema de los inmigrantes se vuelve sumamente importante, principalmente haciendo consideraciones sobre el desempeño laboral que tienen en la región, en industrias que representan grandes ganancias en el suroeste estadounidense y el trato de criminales que se les pretendía asignar.

Dicha situación causó inconformidades entre los inmigrantes latinoamericanos, pero los estereotipos levantados afectaron también a aquellos que latinos que radican legalmente en Estados Unidos, que el región representan un tercio de la población, un sector que se mostró inconforme con la criminalización de los inmigrantes ilegales en el país y que además se identificaron con las demandas de éstos apoyándolos con organización política y social para presionar al gobierno para que se les reconozcan sus derechos laborales y civiles.

Estos primeros matices de identidad y organización ponen sobre la mesa la pertinencia de una reforma migratoria amigable con los inmigrantes y la sociedad que los apoya, en este tema los latinoamericanos tienen un papel primordial debido a su número y concentración en la región, es por ello que revisar más de cerca sus procesos organizativos, los esfuerzos realizados, y los espacios de representación que ostentan como grupo es de gran importancia para entender que el hecho de culpar a los inmigrantes como un primer impulso para encontrar un escenario en el que el enemigo del Estado y la nación se puede ocultar conlleva una serie de problemas posteriores que sería mejor que el Estado no debiera enfrentar.

El 14% de la población latina es un número importante para la nación estadounidense, pero su concentración geográfica y su ubicación en el sistema productivo y corredores industriales, así como en el sector servicios, debería ser suficiente para reconsiderar un acercamiento más amigable con ésta supuesta minoría.

3 LOS INMIGRANTES MEXICANOS EN LA POLÍTICA ESTADUNIDENSE

En este capítulo nos concentramos en el papel de los inmigrantes en la arena política, ello como una forma de demostrar que no solo son mano de obra o personas sin derechos en un país que les es ajeno. También se trata de un grupo con interesantes tendencias hacia la organización colectiva. Misma que muchas veces se encuentra inhibida, especialmente entre aquellos que ingresaron a Estados Unidos de manera ilegal.

Las muestras de organización dan suficientes argumentos para analizar el debate electoral, resaltando el tema de migración como un elemento importante para la población latinoamericana. La representación hispanoamericana en las instituciones de gobierno locales y federales y el impacto de éstas en la comunidad latinoamericana.

Es de esta forma que en este tercer capítulo, el análisis se centra en el aspecto político de la población latinoamericana asentada en Estados Unidos y tiene como objeto demostrar que la importancia de este grupo es de consideración, especialmente ante elecciones cerradas aumentando su importancia en el nivel local más que a escala federal; y va en ascenso, lo que deja claro que las demandas de este grupo deben ser consideradas de manera seria y no solo como la voluntad de unos pocos que no cuentan con derechos, ni con una estructura política organizada que los respalde.

Es el grupo con el mayor crecimiento demográfico en Estados Unidos y que en el caso de las entidades que hacen frontera con México, presentan tasas de crecimiento de dimensiones importantes y que no son comparables con las de los otros grupos asentados en el mismo territorio.

3.1 Las movilizaciones del 1 de mayo de 2006 y sus interpretaciones

Las reglas del orden político y social estadounidense, a pesar de la característica inmigrante de su población, siempre han sido establecidas desde las bases de la sociedad blanca, anglosajona y protestante. Ello tiene como consecuencia que durante la mayor parte de la historia de la nación estadounidense, unos grupos

sean más favorecidos que otros dentro de este orden¹; sin que esto quiera decir que sea una condición exclusiva de la sociedad estadounidense, pero en definitiva sí una característica de ésta. Este aspecto podemos afirmar que es una condición inherente a la organización de la sociedad humana en casi todos sus aspectos, aunque exaltada y polarizada dentro del sistema capitalista europeo.

Las luchas por la igualdad de derechos, por el establecimiento de una verdadera democracia que madura con paso del tiempo, y con constantes caídas que demuestran que el sistema es imperfecto, se desarrolló y alcanzó sus puntos máximos en el siglo XIX y XX. Luchas en las que las minorías han sido las protagonistas, entre ellas tenemos a los indígenas del territorio estadounidense, exterminados y arrinconados por el gobierno a través del robo latifundista, el engaño y el pillaje de los colonos del que fueron víctimas.

También a los afroamericanos que debieron enfrentarse a la esclavitud demandada por el sistema de producción de la época y que se asentó especialmente en el continente americano. Su sometimiento necesitaría de una revolución tecnológica para cambiar la situación.

En las colonias inglesas, la esclavitud pasó rápidamente a ser una institución estable, la relación laboral normal entre negros y blancos. Junto a ellas se desarrolló ese sentimiento racial especial –sea odio, menosprecio, piedad o paternalismo- que acompañaría la posición inferior de los negros en América durante los 350 años siguientes –esa combinación de rango inferior y de pensamiento peyorativo que llamamos -racismo”.²

Incluso hoy en día, en el *vox populi* no se les reconoce en lo absoluto el destacado papel de los afroamericanos como parte de los ideólogos que sembraron la semilla sobre el tema abolicionista, ni su destacada participación en los trenes subterráneos para la liberación de los esclavos en el sur. Al contrario, ese mérito se le otorga de manera casi exclusiva a los blancos, acentuando el

¹ Ver Howard Zinn, La Otra Historia de Estados Unidos (desde 1492 hasta hoy), Siglo XXI Editores, primera edición en español, México, 1999, pp. 27-36

² *Ibidem*, p. 27.

papel del presidente Lincoln quién durante su campaña electoral para obtener simpatizantes aprovechaba el discurso esclavista o abolicionista dependiendo de la audiencia. El reconocimiento se le otorga a aquellos cuyo principal interés era adaptarse a las nuevas condiciones del capitalismo mundial.

El caso de los mexicanos desde su inserción en el siglo XIX no han corrido con una mejor suerte. Posterior a la guerra de 1848, el gobierno de Estados Unidos se comprometió en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo a respetar los derechos y propiedades de los ciudadanos mexicanos que habitaban los territorios cedidos a Estados Unidos, sin embargo, una vez iniciada la colonización del Oeste, las propiedades de los mexicanos no fueron respetadas y se convirtieron en ciudadanos de segunda en su propia tierra. La situación fue peor para los pueblos indígenas a quienes se les declaró la guerra, como era la práctica común, con el fin de aislarlos o exterminarlos.

La situación de los mexicanos en el siglo XX no mejoró, de hecho en la crisis del 29 fue una de las minorías señaladas como culpables de la falta de empleos y los bajos salarios y por lo tanto discriminadas al grado de que muchos mexicanos decidieron regresar a México ante la situación a la que se enfrentaban.

Sin embargo, ninguno de estos grupos asumió únicamente el papel de víctima, también optaron por la organización, por la libre expresión de las ideas y en algunos casos a través de las armas, aunque en éste último ninguno tuvo éxito. En cambio la organización política, fue una de las más extraordinarias herramientas para ejercer presión sobre un gobierno que los veía diferentes y una sociedad que privilegiaba la discriminación hacia las minorías.

Una vez más, en la década de los años 60, organizadas desde la sociedad, las minorías en Estados Unidos, especialmente el grupo afroamericano, puso el dedo en la llaga con líderes como Malcolm X y Martin Luther King, cuyos asesinatos marcaron la historia de los movimientos sociales en Estados Unidos durante la historia contemporánea. Desde la trinchera de los hispanoamericanos se contaba con la destacada presencia de César Chávez y las protestas de los trabajadores agrícolas en el Estado de California.

El movimiento de trabajadores agrícolas que tiene una de sus principales raíces en la organización *United Farm Workers* tuvo grandes impactos en las empresas que se encargaban de emplearlos en condiciones muy desventajosas para los trabajadores, en éste caso, en la década de los sesenta, el principal impacto se dio en los campos de uvas.

Es curioso que una de las principales razones para la existencia de este tipo de organizaciones haya sido la ejecución del Programa Bracero que, en la década de los sesenta, era mal visto por los recolectores mexicano-americanos, así como los filipinos y en general aquellos trabajadores que no podían competir con los provenientes de México manifestaron una gran inconformidad por la existencia de este programa.

Aún así el movimiento encontró eco dentro de la sociedad estadounidense, los tiempos eran los adecuados para aplicar estas acciones, ya que la situación general del país facilitaba la resonancia de este tipo de movimientos que tenían como una de sus principales banderas la igualdad.

El impacto de éstas movilizaciones llegó a Washington en donde encontró el apoyo de demócratas como Robert Kennedy, así como el su hermano Edward, en sí el movimiento campesino que buscaba mejores condiciones de trabajo logró que sus demandas fueran escuchadas y negociadas.

El papel de César Estrada Chávez fue fundamental para poner dentro del escenario político la importancia de los trabajadores agrícolas en el Valle de California, así como la capacidad organizativa de éstos frente a los empleadores y el gobierno.

Actualmente las organizaciones de latinoamericanos en Estados Unidos se pueden encontrar en todo el territorio, lo cual tiene como consecuencia que los nuevos inmigrantes se encuentren con un panorama distinto al de décadas anteriores. Si bien esto no basta para cubrir las demandas y proteger a la totalidad de inmigrantes recién llegados de posibles abusos, sí nos permite observar que la organización política de los inmigrantes y sus descendientes, en torno a temas específicos como la regulación migratoria, la defensa de los derechos humanos, así como el acceso y el ejercicio de los derechos políticos

otorgados a los ciudadanos, es amplia y se trata de un fenómeno en constante crecimiento.

Para el caso de la inmigración mexicana en Estados Unidos, la situación se vuelve sumamente delicada, ya que es uno de los temas más sensibles de la íntima relación político-económica de ambos países.

Entre la multiplicidad de factores que influyen en la formación de percepciones y actitudes hacia México en Estados Unidos, se destaca la inmigración procedente de México. Más que el libre comercio, el narcotráfico, o cualquier otra fuente de conflicto entre los dos países, la inmigración presenta la “cara de México” ante millones de estadounidenses en su vida cotidiana. Los trabajadores mexicanos y sus dependientes se ven constantemente en las tiendas, los barrios, las escuelas, los parques, los *freeways*, las iglesias, los hospitales e infinidad de espacios sociales. Su influencia en la cultura popular y hasta la política electoral de Estados Unidos es cada vez más evidente.³

Ello tiene como consecuencia que la misma participación política de los inmigrantes en la esfera de la política vaya creciendo con el paso del tiempo y que también se establezcan lazos de relación y negociación política a ambos lados de la frontera. Ello queda claro con los espacios políticos de representación que se negocian en México para el Congreso de la Unión y la importancia que los representantes latinoamericanos tienen frente a su comunidad y que muchas veces logran fortalecer el vínculo a través de importantes organizaciones de la sociedad civil.

La representatividad y la influencia de dichas asociaciones en la comunidad queda también reflejado en la importancia otorgada a éstas como interlocutores entre la política y la ciudadanía. La organización política y social de los migrantes mexicano y latinoamericanos en Estados Unidos es una realidad que existe desde

³ Wayne A. Cornelius, *La Imagen de México en el Ámbito Internacional: El Caso de Migración Mexicana a Estados Unidos*, Serie Praxis, No. 112, Instituto Nacional de Administración Pública A.C., México, 2000, p.13

hace más de un siglo, pero es claro que en los albores del siglo XXI se consolida y fortalece frente a las instituciones políticas de México y Estado Unidos.

Las marchas convocadas por distintas organizaciones de latinoamericanos a lo largo de Estados Unidos⁴ se dan dentro de un contexto en marcado por la resistencia generada en contra aprobación de la de la propuesta HR 4437⁵ que como principal característica tenía la intención de criminalizar el ingreso ilegal de individuos a Estados Unidos, generando, además, que un gran número de personas que vivían en Estados Unidos vieran imposibilitada la eventualidad de adquirir la residencia y posteriormente la ciudadanía estadounidense. Dicha propuesta, presentada por el Representante F. James Sensenbrenner, Jr.⁶, a pesar de no haberse convertido en Ley vigente fue un importante elemento que terminó por presionar para que los ciudadanos y migrantes en Estados Unidos, principalmente los latinoamericanos, decidieran ejercer acciones colectivas que condenaran dicha propuesta.

En el día internacional del trabajo, las calles de las principales ciudades estadounidenses se vieron ocupadas por miles de inmigrantes, residentes y ciudadanos que salieron a rechazar la criminalización de los inmigrantes indocumentados. En el nivel nacional se estimó que 3 000 000 tomaron las calles. La principal demanda hacia los gobernantes era la ejecución de una política que regularizara a millones de inmigrantes indocumentados en Estados Unidos⁷.

Esta decisión tomada por cientos de miles de inmigrantes —trabajadores, amas de casa, estudiantes, trabajadores agrícolas, tanto adultos mayores como niños— de juntarse para ir en busca del derecho a una membresía plena en la sociedad

⁴ Nicholas Confessore, *Thousands Rally in New York in Support of Immigrants' Rights*, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 2 de abril de 2006, Dirección URL <<http://www.nytimes.com/2006/04/02/nyregion/02protest.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

⁵ GovTrack.us. H.R. 4437--110th Congress (2007); GovTrack.us. H.R. 4437--109th Congress (2005): Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005, *GovTrack.us (database of federal legislation)* <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h109-4437>> (accessed Dec 1, 2008)

⁶ Representante por el Distrito 5 de —el septentrional— Wisconsin y miembro del Partido Republicano. Auspició la propuesta “*H.R. 4437 [109th]: Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act of 2005*”, la cual nunca se convirtió en ley.

⁷ Xochitl Badá, (coord), *Al fin visibles: la presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos*, Mexico Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars, University of California, Washington D.C, 2006, p. V

estadunidense apunta hacia un cambio de rumbo en lo que ha sido una construcción, lenta pero segura, de una identidad colectiva pan-latina común.⁸

Dentro de dicho mosaico de nacionalidades, la presencia de mexicanos es mayoría, y, como hemos visto en el segundo capítulo, se concentran en la región fronteriza con México habitan en la región.

Dichas movilizaciones se consideraron como unas de las mayores en Estados Unidos, las consecuencias en los sectores productivos fueron notorias especialmente en los sectores laborales en los que los inmigrantes son mayoría, principalmente en ciudades como Chicago, Dallas, Los Ángeles, Nueva York, Phoenix, entre otras. Los sectores de agricultura, servicios y construcción fueron los principales afectados.

En Georgia, los organizadores lograron cerrar toda actividad en el sector de la cebolla Vidalia, la más famosa del país. Adelina Nichols, vocera de la Alianza 17 de marzo -la coalición estatal de migrantes-, declaró a *La Jornada* que "por primera vez logramos la participación de toda la comunidad inmigrante del estado" en el esfuerzo por que nadie comprara nada este día. Calculan que 85 por ciento de la comunidad migrante local participó y que el impacto fue de unos 20 millones de dólares. "Los Wal-Mart estuvieron vacíos. Fue un éxito rotundo."

[...] Por lo menos 12 plantas empacadoras de carne de pollo de la empresa Tyson -la procesadora de carne más grande del mundo- cerraron hoy, informó la empresa. Perdue, la tercera empacadora de carne de pollo, también cerró nueve de las 14 de sus plantas.

[...] La empresa procesadora de carne Cargill Meat Solutions informó a unos 15 mil empleados que sus plantas de carne de res y puerco en Iowa, Nebraska, Illinois y otros estados no operarían durante el día de hoy.

El sindicato de jornaleros UFW, fundado por César Chávez, informó que no se presentaron los trabajadores en los campos del Valle de Salinas, en California.

⁸ *Ibidem*

En pueblos de Nueva Jersey y Long Island, jornaleros urbanos que se congregan en ciertas esquinas para ser contratados tampoco aparecieron hoy.⁹

Dichas condiciones, a pesar de que no se trató de acciones organizadas por una sola cabeza, dieron muestras de la importancia de la mano de obra latinoamericana en Estados Unidos. Sectores importantes de la producción en el Primer Sector se vieron afectados, de igual manera el sector servicios sufrió las consecuencias en su capacidad para atender a los clientes. Wal-Mart observó cómo en varias partes del país sus supermercados se encontraban casi vacíos. Las pérdidas por un día de protestas fueron millonarias para la industria estadounidense.

Días después de las movilizaciones del primero de mayo, el *Pew Hispanic Center*¹⁰ realizó una encuesta entre la población latinoamericana en la que 1552 (78%) de 2000 personas entrevistadas tenían su residencia en las regiones Oeste y Sur de Estados Unidos. Dichas regiones, como ya se señaló en el capítulo dos, ocupan los Estados que son objeto de nuestro estudio. Es así que la encuesta es de gran importancia para entender cuáles son los intereses de la población latinoamericana en la región.

En la encuesta se pregunta si la inmigración es un elemento que ayuda o lastima la economía estadounidense (ver Ilustración 14), el 72% de los encuestados considera que la aportación de los inmigrantes a la economía estadounidense es positiva. De estos inmigrantes, una gran cantidad se concentra en la región fronteriza con México, por lo que podemos inferir que el debate y los argumentos en contra de la inmigración tienen un gran impacto en la opinión política de la población de los estados fronterizos con México.

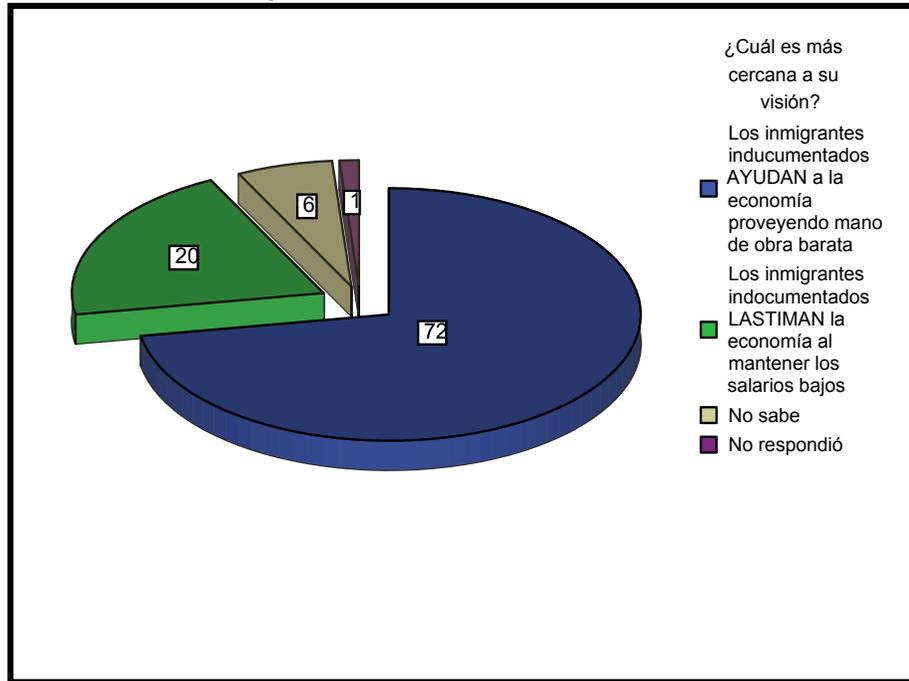
El fenómeno de las movilizaciones fue generado en el marco de una amplia gama de acciones que le precedieron. Entre ellas podemos nombrar diversas

⁹ Arturo Cano y David Brooks, *Realizan migrantes una de las mayores jornadas de protesta en la historia de EU*, en La Jornada, Sección: Política, martes 2 de mayo de 2006.

¹⁰ The Pew Hispanic Center bears no responsibility for the interpretations offered, or conclusions made based on analysis of the Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos.

marchas en importantes ciudades de la Unión Americana, así como el contacto que se inició entre diversas organizaciones latinoamericanas en Estados Unidos. También el interés, cada vez mayor de los sindicatos por la mano de obra latinoamericana que se encuentra ampliamente representada en sectores específicos de la economía estadounidense.

Ilustración 1. Visión sobre el aporte de los indocumentados en la economía estadounidense.



Fuente: "Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos"

Organizaciones como AFL-CIO y NCLR, que originalmente no se ocupaban directamente del temas de los migrantes latinoamericanos, con el paso del tiempo comenzaron a incluirlo en su agenda política y como uno de los elementos necesarios para la negociación política en Washington. Los políticos captaron el mensaje y hubo quienes abiertamente dieron señales de apoyo a las movilizaciones de 2006.

En lo que respecta a los empleadores, muchos de ellos, incluso aquellos de las grandes corporaciones del sector servicios o agricultoras dieron su rechazo a la propuesta de Sensenbrenner y argumentaron no les era posible cumplir con una ley que terminaría por lastimar sus propios intereses.

Para Durand¹¹ se trata del surgimiento de un nuevo movimiento social poco considerado por sus estudiosos. El fenómeno no es exclusivo de Estados Unidos, sino más bien es un suceso que se repitió en los centros metropolitanos del sistema, principalmente en Europa. La propuesta de Sensenbrenner fue un catalizador para el establecimiento de alianzas entre los distintos grupos de inmigrantes, principalmente entre los latinoamericanos, que si bien son mayoritariamente mexicanos, también se pueden encontrar grandes grupos de centroamericanos y caribeños.

Generalmente las decisiones sobre el tema de la inmigración se han tomado desde el Congreso y poder ejecutivo sin problemas mayores. Estas, especialmente en el caso latinoamericano, han impactado las características de la circularidad del desplazamiento de los migrantes. Cuando las políticas de seguridad fronteriza comenzaron a fortalecerse a partir del 2001 los inmigrantes comenzaron a romper el ciclo migratorio a quedarse casi de forma definitiva en Estados Unidos.

Como resultado de dicho rompimiento del ciclo migratorio, en comparación con la última reforma migratoria, la IRCA¹², que fue de la mano con gran proceso de adquisición de residencia y ciudadanía donde el 78% de los beneficiarios fueron mexicanos, logró regularizar la situación inmigratoria de 2.4 millones de personas, en este momento se estima que es necesario hacerlo con 12 millones y en constante crecimiento, incluso las dimensiones del problema social en el interior de Estados Unidos son de dimensiones abrumadoras.

¹¹ Jorge Durand, Otra vez en primavera los inmigrantes salen a las calles, Migración y Desarrollo, Primer Trimestre de 2007, p. 109.

¹² La *Immigration Reform and Control Act (IRCA)* firmada en 1986 por el presidente Ronald Reagan permitió la contratación de inmigrantes ilegales, requirió que los empleadores revisaran el estatus migratorio de sus empleados y otorgó la amnistía a ciertos inmigrantes que hubieran ingresado a Estados Unidos antes del primero de enero de 1982 y hayan residido de manera continua en el país. La ley también permitió crear un camino hacia la regularización de los trabajadores agrícolas y otros inmigrantes que hayan residido en el país después del primero de enero de 1982.

3.2 La representación política de los hispanoamericanos en las instituciones de gobierno estadounidenses

La importancia de la representación política en las instituciones de gobierno es fundamental para alcanzar las metas fijadas en los temas que conciernen a los diversos grupos representados en Estados Unidos. En el caso de la grupo latinoamericano, su presencia en los tres poderes ha ido en aumento en las últimas décadas, aportando al constante aumento de poder de una minoría con una identidad en pleno desarrollo.

Hay importantes factores que pueden llegar a influir en el aumento de la minoría. Uno de ellos es el aumento de latinoamericanos que buscan obtener la ciudadanía en el periodo 2006-2007, los números del Servicio de Inmigración y Ciudadanía de Estados Unidos de solicitantes latinoamericanos para la ciudadanía son de 2 130 642, lo que es un incremento bastante considerable en un año electoral como el 2008. Especialmente tomando en cuenta que los niveles de participación electoral de los naturalizados es mayor que la de los hispanos nativos (52%/46%).¹³

Previo a las elecciones de 2008 el número de latinoamericanos en la Casa de Representantes es de 20 demócratas y tres republicanos. NALEO proyectaba que para la elección de 2008 de 28 candidaturas de latinoamericanos demócratas se ganaran 21 y de seis en el partido republicano se ganarán tres. Arizona contaba con dos congresistas demócratas latinoamericanos y al parecer se mantendría el número. California contaba con siete representantes demócratas latinoamericanos y al parecer se mantendría el número. Nuevo México no contaba con algún congresista latinoamericano, pero se proyectaba que en 2008 tendría uno. Texas contaba con seis congresistas demócratas latinoamericanos y al parecer se mantendría la tendencia.¹⁴

Igualmente concentrándonos en el bloque de latinoamericanos, la elección de 2008 dio como resultado la elección de dos representantes federales demócratas para el Estado de Arizona, siete demócratas para California, un

¹³ NALEO Educational Fund, *2008 Latino Election Handbook*, NALEO Educational Fund, Estados Unidos, 2008, p. 6

¹⁴ *Ibidem*, p. 19.

demócrata para Nuevo México y seis demócratas para Texas. A escala nacional, los representantes latinos aumentaron en comparación con el ciclo anterior con un representante más, quedando con 21 demócratas y tres republicanos. Es decir 24 representantes de 435 que hay en el Congreso.

En los Senados estatales hispanos a escala nacional hay una representación de latinoamericanos que alcanza el número de 52 demócratas y 9 republicanos las proyecciones para el 2008 decían que habría 59 demócratas y 9 republicanos. En Arizona había seis representantes demócratas locales y se proyectaba que el número se mantendrá. En California se contaba con nueve representantes locales demócratas y uno republicano y se esperaba que el número se mantuviera en 2008. En Nuevo México tenían 14 representantes locales demócratas y uno republicano, para 2008 se esperaba que el número de demócratas de incremente a 16 y los republicanos se mantuviera igual. Texas contaba con seis representantes locales demócratas y se pronosticaba el mismo número para 2008.¹⁵

La elección de 2009 arrojó los siguientes resultados para los Senados estatales. En Arizona, se mantuvo el número con seis demócratas de un total de 30 Senadores. California, de un total de 40 Senadores, tiene nueve senadores demócratas y un republicano. Nuevo México tiene 16 demócratas y un republicano de 42 espacios. Finalmente, Texas cuenta con seis demócratas de 31 miembros. Tomando en cuenta todos los Senados estatales del país se cuentan con 57 representantes demócratas y nueve republicanos.

En lo que respecta a los Asambleas Estatales en todo el país el número de representantes ascendía a 158 demócratas y 32 republicanos. En 2008 NALEO proyectaba que 174 candidaturas se ganarían 157 en el partido demócrata, mientras que en el partido republicano de 63 obtendría 30.

En Arizona actualmente hay once asambleístas o representantes demócratas latinoamericanos, se espera que en 2008 haya ocho demócratas y uno republicano. En California hay 17 representantes demócratas y uno, en 2008

¹⁵ *Ibidem*, p. 20.

se espera que haya 18 demócratas y ningún republicano. En Nuevo México hay 28 demócratas y tres republicanos y se espera en 2008 haya 29 demócratas latinoamericanos y tres republicanos. En Texas hay 30 representantes demócratas latinoamericanos y uno republicano, se espera que para el 2008 haya 32 demócratas y ningún republicano.¹⁶

Los resultados de la última elección arrojaron que en Arizona el número de representantes latinos se redujo, pasando de once demócratas en la legislatura pasada a siete demócratas y uno republicano de un total de 60 Asambleístas. En California, con un total de 80 Asambleístas, se pasó de 17 demócratas y un republicano a 17 demócratas. En Nuevo México aumentó el número de legisladores latino que era de 28 demócratas y tres republicanos quedando en 29 demócratas y tres republicanos de un total de 70. Texas mantuvo el mismo número que era de 30 demócratas y un republicano quedando en 31 legisladores demócratas de 150 miembros.

Los resultados electorales confirmaron dicha tendencia, de manera que tanto a escala federal como local, los representantes de origen hispano crecieron o se mantuvieron. Dentro de este argumento cabe señalar que como resultado de los triunfos en otros Estados es que dicha representación, a escala nacional, aumentó.¹⁷

Enfocando la atención en los estados fronterizos con México igualmente la tendencia que NALEO pronosticaba antes de la elección de 2008 se mantuvo. Y de hecho mejoraron en el Congreso a escala federal, así como en los congresos locales, sin embargo, en lo que se refiere a los senados estatales, se perdió representación con respecto al periodo anterior; perdiendo 13 espacios de representación.¹⁸

Bajo este escenario y con una gran cantidad de Alcaldes, concejales, jueces, etc., es como la representación latinoamericana en las instituciones de gobierno ha ido en aumento.

¹⁶ *Ibidem*, p. 22.

¹⁷ NALEO Educational Fund, *2008 General Election Profile. Latinos in Congress and State Legislatures After Election 2008: A State by State Summary*, NALEO Educational Fund, Estados Unidos, 2008, p. 2

¹⁸ *Ibid.*, p. 3, 4, 13, 17

En el nivel local, en la región fronteriza con México su presencia es mayor y personajes como el alcalde Jesús Rubén Segura, de Sunland Park, el alcalde de Brownsville, Pat Ahumada, el alcalde de la ciudad de McAllen, Texas, Richard F. Cortez; en general los alcaldes de importantes ciudades fronterizas con México que abiertamente rechazaron la ejecución de medidas antiinmigrantes y la construcción del muro, es decir se encuentran, en contra de las medidas propuestas por el partido republicano en Washington.

Otros como el alcalde la ciudad de Los Ángeles Antonio Villaraigosa, un mexicano-americano de primera generación tienen fuertes aspiraciones para contender por la gubernatura de California por el partido demócrata.

En general la presencia de los latinoamericanos en los cargos de elección popular está presente constantemente, sin embargo, habría que señalar que su representación no es mayoritaria ni siquiera en la región fronteriza con México y más bien es un reflejo similar de lo que sucede con la población en la región. Por ello, si bien su presencia ha ido en aumento en los últimos años, a pesar de sus claros altibajos, no se puede considerar que los hispanoamericanos sean una minoría transformada en una mayoría local determinante, porque tienen mucho camino por andar.

3.3 La reforma migratoria

El debate sobre la reforma migratoria durante el gobierno de George W. Bush se ha presentado con una serie de altibajos en los debates respecto a la inmigración ilegal que no ha permitido la creación de un acuerdo que logre satisfacer a las partes involucradas. Durante sus ocho años de gobierno intentó sacar adelante una reforma migratoria. En ello, el gobierno mexicano jugó un importante papel, de manera que se pudiera regular el flujo de los trabajadores indocumentados con beneficio para ambas partes, tratando de romper con las malas condiciones del flujo actual.

El entorno no era sencillo, el endurecimiento de los controles fronterizos tuvo consecuencias importantes para la migración, ya que esta se volvió más riesgosa y costosa, lo que generó:

1) el fortalecimiento de organizaciones delictivas transnacionales que traficaban drogas y personas, 2) la consolidación de un mercado negro de documentos falsos o fraudulentos, 3) el aumento en el número de muertes en la frontera, y 4) la alteración de los patrones migratorios tradicionales al disminuir la circularidad del flujo y aumentar el asentamiento permanente.¹⁹

Durante el gobierno de Vicente Fox, México presentó una propuesta migratoria en la que se asumía una responsabilidad compartida, lo que se pretendía era establecer un programa de trabajadores huéspedes, la regularización de indocumentados con base en méritos siguiendo ciertos criterios, ejecutar proyectos de desarrollo socioeconómico en las regiones de expulsión, la colaboración bilateral en la administración y la seguridad de la zona fronteriza y condiciones favorables para la reunificación familiar.²⁰

Los atentados terroristas de 2001 cambiaron dicha situación y transformaron la postura de las negociaciones estadounidenses, así como su estrategia de seguridad. A partir de entonces, la prioridad sería la seguridad y de la mano iba la desconfianza sobre el exterior, condición que definiría el trato de los flujos migratorios por parte del gobierno.

No fue sino hasta después del 11 de septiembre, con la creación del DHS en marzo de 2003, sin embargo, que el gobierno federal puso en marcha una campaña para criminalizar a los inmigrantes por ofensas consideradas previamente como violaciones administrativas. Igualmente, la caza de los "fugitivos extranjeros" comenzó en serio solo después que la administración del presidente Bush estableciera el Departamento de Seguridad del Territorio Nacional (*sic*). El DHS dice que su "prioridad principal es prevenir atentados terroristas contra la nación y proteger a nuestra nación de personas peligrosas." Desde el 2003, el presupuesto para el control de inmigración ha estado aumentando a una tasa anual que supera el doble de la del departamento en su totalidad. Entretanto, el DHS ha sido incapaz de demostrar que su continuo asalto

¹⁹ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, 207

²⁰ *Ibidem*, p. 210

a los inmigrantes ha pescado terroristas o personas que amenazan la seguridad de la nación.²¹

Aún dentro de éste contexto en el año 2004, el presidente Bush intentó de nuevo meter al debate legislativo la reforma migratoria, urgiendo a transformar un sistema que se consideraba obsoleto y que no velaba enteramente por los intereses del país en los aspectos económicos y de seguridad.

La propuesta de Bush se encaminaba a asegurar que el mercado se abasteciera de mano de la mano de obra que demandaba, y según Alexander Aleinikoff, se alejaba un poco de las antiguas reformas que exaltaban el paradigma del control, se pasó de un sistema que pretendía impedir el ingreso de los inmigrantes ilegales a uno que pretendía aceptar a los trabajadores de manera temporal de acuerdo con la dinámica del mercado internacional.²²

Es decir, la propuesta no se encaminaba tanto a satisfacer plenamente los intereses de defensa de la soberanía, la seguridad del control del tránsito de los individuos, sino a satisfacer la lógica financiera, ordenando los mercados de trabajo en Norteamérica, especialmente aquellos que ante la necesidad de una mano de obra barata debían indispensablemente construir un sistema migratorio que no implicara mayores problemas para los aspectos de seguridad.

Esta reforma migratoria no pretendía crear un sistema que permitiera la residencia permanente de aquellos que ingresaran a Estados Unidos como trabajadores residentes y para ello también pretendía ofertar incentivos que motivaran a los inmigrantes a regresar a sus lugares de origen una vez concluido su periodo de estancia legal en el país.

Bush ofreció colaborar con los gobiernos de los países involucrados en un plan para permitir que los trabajadores temporales contribuyan una parte de su ingreso a cuentas de ahorro con tasas impositivas preferenciales que pudieran recuperar

²¹ Tom Barry, *La estrategia de disuasión del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional*, 1 de julio de 2008, Consultado en <<http://www.ircamericas.org/esp/5334>>

²² T. Alexander Aleinikoff, "No Illusions: Paradigm Shift on Mexican Migration to the United States in the Post-9/11 World", en *U.S. Mexico Policy Bulletin*, núm. 5, Wilson Center, junio de 2005. Citado en Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 213

al volver a su lugar de origen y para darles crédito en los sistemas de seguridad social del propio país por el tiempo que hayan trabajado en Estados Unidos a los migrantes que regresen.²³

Si bien parecía que el proyecto podría encontrar apoyo entre los legisladores, lo cierto es que una vez presentado se encontró con una serie de críticas y cuestionamientos que congelarían cualquier avance. —Os tres principales obstáculos eran: 1) una actitud negativa a la idea de trabajadores huéspedes; 2) un clima antiinmigrante en Estados Unidos; y 3) un Congreso dividido en temas migratorios, ya fuera que lo controlaran los republicanos (hasta 2006) o los demócratas (posteriormente).”²⁴

Las críticas se encaminaban principalmente al temor de depender de trabajadores migrantes para ciertos sectores de la economía, igualmente les preocupaba que se repitiera el fenómeno del Programa Bracero, con lo que se podía poner en peligro las plazas de los ciudadanos estadounidenses además de las afectaciones al salario que dicho programa podría tener para el resto de la fuerza laboral.

Señalaban que los costos económicos eran demasiado altos para un sistema que no funcionaba adecuadamente, el cual despertaba la duda sobre su capacidad de reacción ante una mayor cantidad de solicitudes de visas temporales o de residencias permanentes.²⁵

Igualmente existen las preocupaciones sobre la verdadera movilidad de los trabajadores a pesar de los incentivos y la formación de redes migratorias que fortalezcan la llegada de los familiares de los emigrantes a Estados Unidos, así como la falta de garantías para el respeto de los derechos de los trabajadores temporales.²⁶

Dentro de este contexto se da inicio a un proceso paralelo de reforma migratoria en Estados Unidos, por supuesto que siempre ponderado desde el

²³ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 216

²⁴ *Ibidem.*

²⁵ *Ibidem*, pp. 216-218

²⁶ *Ibidem*, pp. 218-219

punto de vista de la seguridad como un elemento definitivo para aprobar cualquier acuerdo sobre el tema migratorio; cualquier argumento que no tome en consideración la seguridad nacional, se desecha de inmediato.

La equiparación del impacto negativo de la inmigración ilegal al nivel de los terroristas ha tenido consecuencias cuyas dimensiones se reflejan en el ambiente físico del territorio fronterizo con la creación de muros de alta tecnología y con la construcción de muros políticos que impiden el desarrollo de una vida digna en Estados Unidos para los inmigrantes ilegales.

El punto crucial del debate se concentró en el hecho de intentar criminalizar la condición ilegal –indocumentada- del inmigrante en territorio estadounidense, ello tuvo como consecuencia que amplios grupos civiles, principalmente latinoamericanos consideraran dicho intento como razón suficiente para protestar.

Una de las primeras propuestas serias que se presentaron fue la de el Senador Edward Kennedy del Partido Demócrata, *SOLVE Act*²⁷ en sintonía con el Representante Luis Gutierrez, con una larga trayectoria apoyando a los grupos hispanos residentes en Estados Unidos, y el Senador John McCain del Partido Republicano, quien a raíz de esta postura sería la excepción a la regla dentro de su partido. Su objetivo era transformar la definición legal de familiares directos, de manera que sólo cónyuges e hijos estén considerados dentro de éste espectro. Planteaba la posibilidad de regularizar la estancia de aquellos que hubieran entrado al país de manera ilegal, pero cumpliendo con un proceso de selección.

Además, la *SOLVE Act* planteaba la creación de espacios de trabajo temporales, pero siempre dando preferencia a los trabajadores locales, dejando a los extranjeros como un último recurso ante la falta de mano de obra.

La posibilidad de una reforma migratoria como el gobierno mexicano lo había negociado había sido truncada por los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y las voces que reclamaban el control absoluto de las fronteras como motivo de seguridad nacional tomaron fuerza y se posicionaron en

²⁷ GovTrack.us. S. 2381--108th Congress (2004): Safe, Orderly, Legal Visas and Enforcement Act of 2004, *GovTrack.us (database of federal legislation)* <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s108-2381>> (accessed Dec 1, 2008).

el Congreso estadounidense; ello con la presión de una población que consideraba necesario disminuir los niveles de migración hacia Estados Unidos.

En consecuencia, el gobierno de Estados Unidos dedicó cada vez más recursos a “recuperar el control de sus fronteras”. En este clima político no debe sorprender que la Cámara Baja aprobara en diciembre de 2005 (con 235 votos a favor y 182 en contra) el Proyecto de Ley HR 4437, impulsado por el congresista republicano James Sensenbrenner, el cual descansa principalmente en un conjunto de medidas dirigidas a fortalecer la seguridad fronteriza y a garantizar el cumplimiento de las leyes migratorias.²⁸

La propuesta de ley tenía como intención criminalizar a los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, imponer sanciones a quienes prestaran ayuda a estas personas para que permanezcan en el país y asignar más recursos para asegurar la frontera con México, incluyendo la construcción de un muro fronterizo entre ambos países. Igualmente intentaba imponer sanciones a quienes emplearan a los migrantes indocumentados.

En ese mismo año, de la mano con la H.R. 4437, se puso sobre la mesa la *REAL ID Act*²⁹ por parte del Representante republicano James Sensenbrenner, apoyada por 140 representantes de los cuales dos eran demócratas, proponía reducir el número de asilos otorgados por el gobierno estadounidense complicando las pruebas que se deben presentar. También propone crear un estándar federal para el otorgamiento de licencias de manejo, lo que terminaría los debates locales sobre el tema como en el caso de California, que terminaría por no permitir que los inmigrantes ilegales tengan acceso a ella.

Finalmente, se hacía la propuesta de derogar cualquier ley que fuera un impedimento para hacer más grande el muro fronterizo entre San Diego y Tijuana. Todo ello bajo la idea de que terroristas podrían ingresar u obtener documentos

²⁸ Rodolfo Tuirán, *La reforma migratoria pendiente*, Migraciones Internacionales, El Colegio de la Frontera Norte, Volumen 3, No. 4, 2006, México, Consultado en:

<http://www.colef.mx/migracionesinternacionales/Volumenes/Vol3_No4/Nota_Tuiran.pdf>

²⁹ GovTrack.us.H.R. 418--109th Congress (2005): REAL ID Act of 2005. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h109-418>>

por estos medios en territorio estadounidense. La retórica antiterrorista en éste caso fue el elemento que permitió que dicha ley fuera aprobada por el Senado dentro de un paquete que poco tenía que ver con la inmigración apoyando el financiamiento del ejército en Iraq y Afganistán, así como la ayuda para los damnificados por el *tsunami* en el sudeste asiático.³⁰

El Senador John McCain presentó en ese mismo año otra propuesta, la *Secure America and Orderly Immigration Act*³¹, la propuesta se alejaba de la irreal percepción que aborda el tema de la inmigración ilegal en Estados Unidos como un tema que se vincula directamente con el terrorismo. La proposición se encaminaba a crear las formas para que los trabajadores se insertaran en una lógica de trabajo temporal y con el paso del tiempo ganaran la posibilidad de quedarse definitivamente en Estados Unidos. Además afirmaba la importancia de que sin importar la calidad de residencia de los individuos, a todos los inmigrantes se les debía otorgar los servicios públicos del Estado, en éste caso el eje se la propuesta se fundamentaba en los servicios médicos.

Igualmente, en el 2005 se presentó la propuesta *AgJobs Act*³², presentada por el Senador republicano Larry Craig y apoyado por personajes como Barack Obama, John Kerry, Joseph Biden, Hillary Clinton, Edward Kennedy y John McCain. Su objetivo era ordenar el mercado de trabajo agrícola haciendo las reformas pertinentes en materia migratoria, específicamente en lo que se refiere al programa de visas H-2A. Esta propuesta planteaba que se —otorgaría residencia legal permanente, por única vez, a los indocumentados que demuestren haber trabajado en la agricultura por al menos 100 días durante 12 meses consecutivos, en el periodo previo a su aprobación”³³.

Dentro del paquete de legalización se incluía a las familias de los trabajadores. Además, para que dicha legalización tuviera validez, los

³⁰ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, pp. 233-234

³¹ GovTrack.us. S. 1033--109th Congress (2005): Secure America and Orderly Immigration Act. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s109-1033>>

³² GovTrack.us. S. 359--109th Congress (2005): Agricultural Job Opportunities, Benefits, and Security Act of 2005. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s109-359&tab=summary>>

³³ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 232

beneficiarios deberían cumplir un periodo de tiempo de labores agrícolas después de la regularización.

También se presentaron otras opciones como la iniciativa de ley *Save Our Small and Seasonal Business Act of 2005* (SOS),

que busca ampliar los topes en la cifra de visas H-2B para trabajadores que desempeñen labores no agrícolas pero sí estacionales y temporales, como en los ramos de turismo, las compañías de mantenimiento de albercas en todo el país, la industria maderera de Maine, la pesca de bagre y la industria maderera de Luisiana, las empacadores de cangrejo en Carolina del Norte y la industria camaronera en el sureste.³⁴

Existen otras propuestas en el senado sobre el tema de la inmigración que han sido menos controversiales, pero su fuerza en el Congreso ha sido mínima. La propuesta, ya mencionada, del representante puertorriqueño Luis Gutiérrez, *SOLVE Act*³⁵ y la del senador Richard Durbin, *DREAM Act*³⁶. La primera tiene como objetivo de simplificar los procedimientos mediante los cuales los inmigrantes puedan acceder a ciudadanía, así como reducir los costos de dichos trámites. La segunda pretende establecer derechos que permitan a aquellos inmigrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos acceder a la educación universitaria. Pero también les permitiría acceder a otros importantes elementos como el trabajo, y la obtención de licencias de manejo.

Ambas propuestas marcan un camino más sencillo hacia la ciudadanía de la población indocumentada en Estados Unidos, mucho más sencilla que las proposiciones realizadas por los congresistas del partido republicano.

³⁴ American Immigration Lawyers Association, H-2B Emergency Relief: Save Our Small and Seasonal Business Act of 2005", 10 de febrero de 2005. Citado en: Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 220

³⁵ GovTrack.us. H.R. 1379--110th Congress (2007): Citizenship Promotion Act of 2007, *GovTrack.us (database of federal legislation)* <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h110-1379>> (accessed Dec 1, 2008). Igual a la presentada por Kennedy-McCain.

³⁶ GovTrack.us. S. 774--110th Congress (2007): Development, Relief, and Education for Alien Minors Act of 2007, *GovTrack.us (database of federal legislation)* <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s110-774>> (accessed Dec 1, 2008)

En el año 2007 se hizo el último intento en el periodo del gobierno de George W. Bush para aprobar una reforma migratoria, con la *Comprehensive Immigration Reform Act of 2007* (S. 1348)³⁷ que conjuntaba la preocupación por una frontera segura, la construcción de un muro y la entrega de parte del control fronterizo a partir de la Guardia Nacional a los gobernadores de los estados fronterizos junto con la postura de otras propuestas para crear los canales adecuados para la obtención de la residencia, la ciudadanía, el acceso a la educación, la creación de visas para trabajadores temporales, asesoría jurídica, etcétera.

Básicamente se trata de la conjunción de las propuestas vertidas por los congresistas de ambos partidos en el debate sobre la inmigración. A pesar de ello ha sufrido 351 proposiciones de enmienda y se quedó detenida en la cámara. Cabe señalar que un importante elemento en la reforma es la ausencia de la criminalización de los indocumentados en Estados Unidos.

Es así que las diferentes propuestas de reforma migratoria, las solidarias, principalmente emanadas de los miembros del partido demócrata, y las criminalizadoras, propuestas por los miembros del partido republicano, con la excepción de John McCain quien en el tema generalmente vota con los demócratas, no han podido ser aprobadas, el debate se centra principalmente en cómo este elemento puede afectarlos en las urnas, por una lado les interesa generar un espacio que permita la regularización de los indocumentados para poner la casa en orden respecto a quién residen dentro de su territorio, ello por cuestiones de seguridad, pero por el otro les interesa mantener un electorado contento, afín a las propuestas y dispuesto a ejercer su voto. El debate político-electoral puede ser el principal freno para la aprobación de cualquier reforma.

Ante dicha situación de incertidumbre frente al tema las legislaciones locales de los Estados fronterizos comenzaron a tomar medidas locales que se

³⁷ GovTrack.us. S. 1348--110th Congress (2007): Comprehensive Immigration Reform Act of 2007, *GovTrack.us (database of federal legislation)* <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s110-1348>> (accessed Dec 1, 2008)

encaminaban a cortar de tajo el gasto público que representa la población que reside ilegalmente en sus territorios.

En los estados de California y Arizona las demandas fueron especialmente fuertes, considerando que California cuenta con una gran cantidad de inmigrantes ilegales que se encuentran en el centro de la discusión debido a los altos costos que representan para un Estado que actualmente vive un déficit en sus cuentas. En el caso de Arizona, cuando en 2004 se aprobó la “Proposición 200” *Save Arizona Now* que negaba los accesos a servicios públicos a los inmigrantes ilegales, obligando a los empleados del gobierno a verificar la identidad de éstos antes de recibirlos. Esta misma legislación negaba el acceso a la educación superior a aquellos que no pudieran probar su residencia legal en el país, así como otro tipo de prestaciones por parte del Estado o instituciones financieras.³⁸

Esta situación se radicalizaría con las reformas a la legislación en materia de trabajo que cerraría el acceso a muchas fuentes de empleo para los inmigrantes ilegales en Arizona.³⁹

Esto es un mero ejemplo de la gran variedad de posturas políticas que existen en el tema, así como los intereses de los diferentes grupos que se aglutinan a su alrededor. A grandes rasgos podemos observar que la propuesta del presidente Bush no se ajusta a los intereses de ninguno de los grupos de los dos partidos dominantes que se encuentran debatiendo el tema. Para los de postura antiinmigrante, la propuesta de Bush es demasiado benévola y condona a aquellos que violaron la ley para ingresar en los Estados Unidos.

Para los que promueven una política migratoria más amigable, el programa de trabajadores temporales no soluciona uno de los principales problemas relacionado con la cuestión de la explotación laboral y el respeto a los derechos

³⁸ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 223

³⁹ Ver. “Blazing Arizona”, [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 18 de diciembre de 2007, Dirección URL:< <http://www.nytimes.com/2007/12/18/opinion/18tue1.html>> [consulta el 14 de enero de 2008] y “Endurecen ley contra migrantes en Arizona; castigos a patrones”, [en línea], Periódico *La Jornada*, 2 de enero de 2008, Dirección de URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/02/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>> [consultada el 14 de enero de 2008].

humanos que puede ser afectado al condicionar las visas a tener un trabajo que respalde su petición migratoria.

Ambas posturas se enfocaban en los ejes de la discusión sobre el tema migratorio 1) las visas para trabajadores temporales, y 2) la regularización del estatus para los trabajadores indocumentados que ya están en Estados Unidos.⁴⁰ Sin embargo, la defensa de uno de los puntos generalmente se contraponía a la defensa del otro, mientras unos argumentaban que la solución era crear un sistema de trabajadores temporales efectivo y verificable, para otros la solución era integrar totalmente a aquellos que ya estaban en Estados Unidos y que no era necesario traer más gente al país, pues nuevamente se les haría competir por trabajos y sueldo con los trabajadores locales.

3.3.1 El debate electoral: el tema migratorio como moneda de cambio en el 2008

Lo primero que habría que aclarar es que no asumimos que el voto de los latinoamericanos en Estados Unidos es ejecutado en bloque, por lo que inferir que las decisiones y preferencias electorales se deciden de esta forma sería inapropiado. Por ello profundizamos el análisis presentando cuáles son las tendencias de los electores latinoamericanos respecto a los dos partidos más importantes en Estados Unidos. Sin embargo, la idea colectiva de asumirse como una comunidad latina se encuentra latente en muchos electores y ello genera que haya grandes coincidencias en puntos específicos sobre sus intereses políticos.⁴¹

Según la *National Association of Latino Elected and Appointed Officials* (NALEO), cuatro de cada cinco latinoamericanos (80%) tienen preferencia por el Partido Demócrata; esto a partir de las conclusiones emanadas de los foros organizados previo a las elecciones en 2008.⁴²

En 2006 el 19% por ciento de las personas que respondieron a la encuesta del *Pew Hispanic Center* se consideraban más cercanos al la postura republicana,

⁴⁰ Rafael Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 229

⁴¹ Ver NALEO Educational Fund, *Voces del Pueblo, Voices of America, The 2008 Ya es Hora Latino Voters Forum Report*. 2008, Consultado en [http://www.naleo.org/images2/2008%20ya%20es%20hora%20Voter_Forum_Report_\(lowres\).pdf](http://www.naleo.org/images2/2008%20ya%20es%20hora%20Voter_Forum_Report_(lowres).pdf)

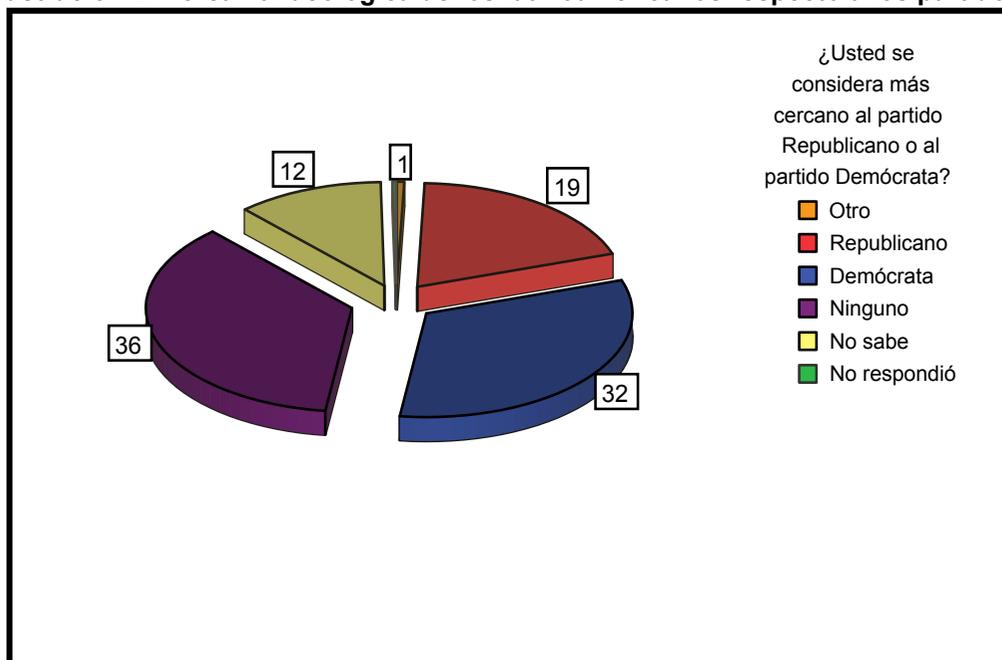
⁴² *Ibidem*, p. 5.

el 32% a la demócrata, mientras que el 36% no se consideraba cercano a ninguno de los dos partidos (ver Ilustración 15).

Respecto a los temas que consideran prioritarios en el debate político actual como los problemas más importantes a los que se enfrenta el gobierno salta a la vista que el 22% considera al tema de la guerra, específicamente la de Iraq como la más importante. El segundo tema es el de la inmigración con un 14.42% y el tercero la economía con el 10.28% y que fue superada en la encuesta por quienes no sabían qué tema era el más importante con el 11.47% (ver Ilustración 16).

Esto quiere decir que en el año 2006, para los inmigrantes latinoamericanos el tema de la inmigración se encontraba posicionado como uno de los más importantes para definir una postura frente al gobierno, frente a los candidatos. Especialmente de cara a las elecciones legislativas y las presidenciales en 2008, donde la preferencia electoral por el Partido Demócrata, según reporta NALEO se incrementó notablemente.

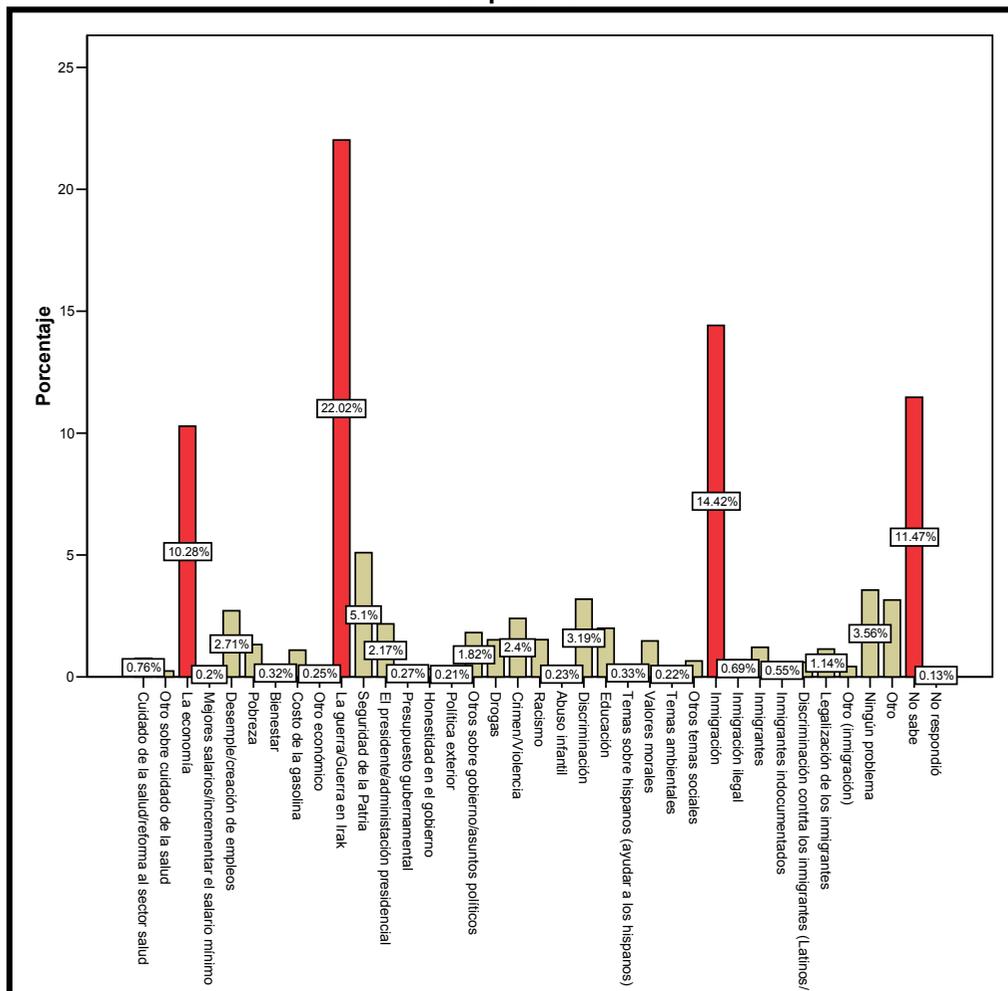
Ilustración 2. Cercanía ideológica de los latinoamericanos respecto a los partidos.



Fuente: "Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos"

En 2006, directamente en el plano personal y familiar la inmigración era el tercer tema más relevante (13.32%), superado por las cuestiones relacionadas con la educación (17.81%) y la economía y el trabajo (22.97%), siendo este último el tema más importante dentro del plano personal según las respuestas de los encuestados. Igualmente podemos identificar que el 13.53% no sabía cuál era el tema más trascendental al que se enfrentaban en ese momento (ver Ilustración 17). Sin embargo, en el caso de muchos, las decisiones sobre trabajo y educación, incumben directamente el tema migratorio como las mismas propuestas de reforma migratoria lo indican.

Ilustración 3. Temas más importantes en la agenda política estadounidense según los hispanos.

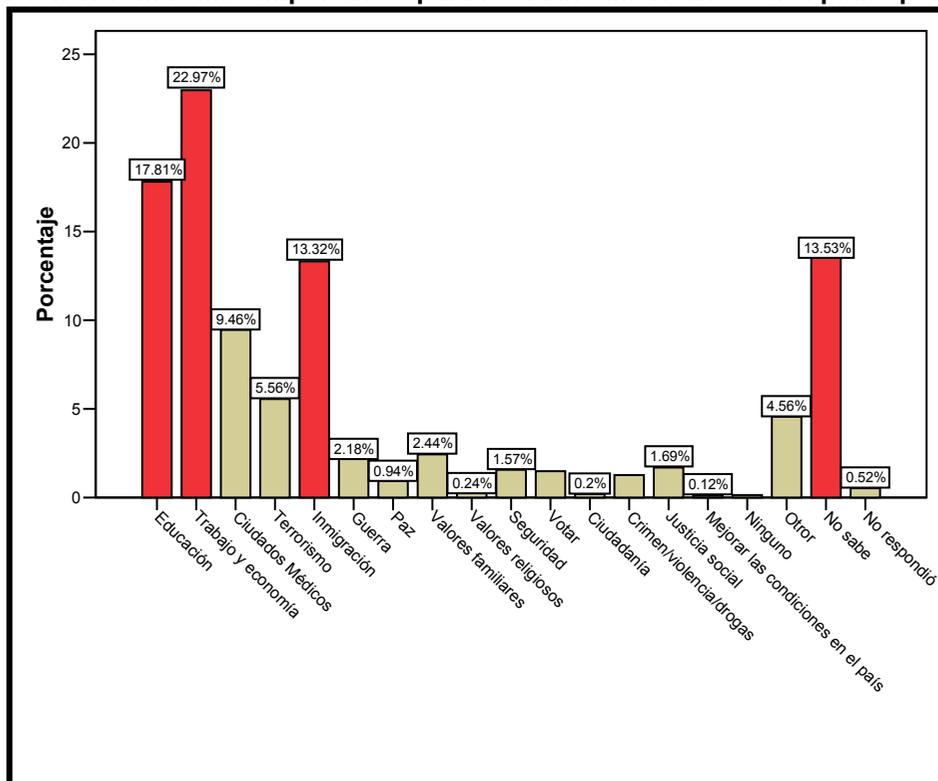


Fuente: "Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos"

Esto nos lleva a repensar la jerarquía del tema de la inmigración en el debate político desde el punto de vista de los inmigrantes. Si bien no se trata del tema más importante para los latinoamericanos cuando piensan en la política, ni tampoco para el resto de los estadounidenses, lo cierto es que se encuentra presente junto con otro tema que está directamente relacionado con ello; el trabajo y la economía.

Los latinoamericanos consideran que el Partido Demócrata tiene una mejor posición respecto al tema de la inmigración que el Partido Republicano. Para NALEO el tema migratorio sería uno de los más importantes argumentos en las elecciones de 2008 para que un importante grupo de latinoamericanos definiera su voto. Dentro de un contexto marcado por una alta rivalidad y polarización entre los dos partidos dominantes en Estados Unidos, la opinión de las minorías se vuelve importante. Es ahí en donde el grupo hispanoamericano comienza a tener un peso mayor, ya que una diferencia de unos miles de votos de los ciudadanos puede significar una gran cantidad de votos electorales.

Ilustración 4. Temas más importantes para los latinoamericanos en el plano personal.



Fuente: "Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos"

Lo anterior se demostró cuando en las elecciones primarias de ambos partidos el peso del voto latinoamericano, que si bien no fue en bloque, tuvo una clara tendencia permitió que McCain ganara en Florida y Clinton en California y Texas. Ambos fueron triunfos emblemáticos, ya que gracias a ellos el primero dio un golpe contundente del que sus contrincantes ya no pudieron recuperarse. Mientras que para Clinton los triunfos en esos estados le permitió mantenerse en la pelea por la candidatura demócrata hasta el final.⁴³

En ambos casos, la postura respecto a la inmigración, aunado al resto de ventajas comparativas que ofrecían ambos candidatos frente a sus colegas fue lo que les dio la mayoría del voto latinoamericano en las elecciones primarias.

En particular, en lo que se refiere al tema de la inmigración, el 35% (2006) de los latinoamericanos consideraban que el Partido Demócrata tiene un mejor posicionamiento (ver Ilustración 18). Considerando que es el tercer tema más importante para los latinoamericanos, podemos pensar que entonces el Partido Demócrata tiene una ventaja comparativa respecto al Republicano, en la cantidad de votos que pueden obtener de parte de los latinoamericanos.

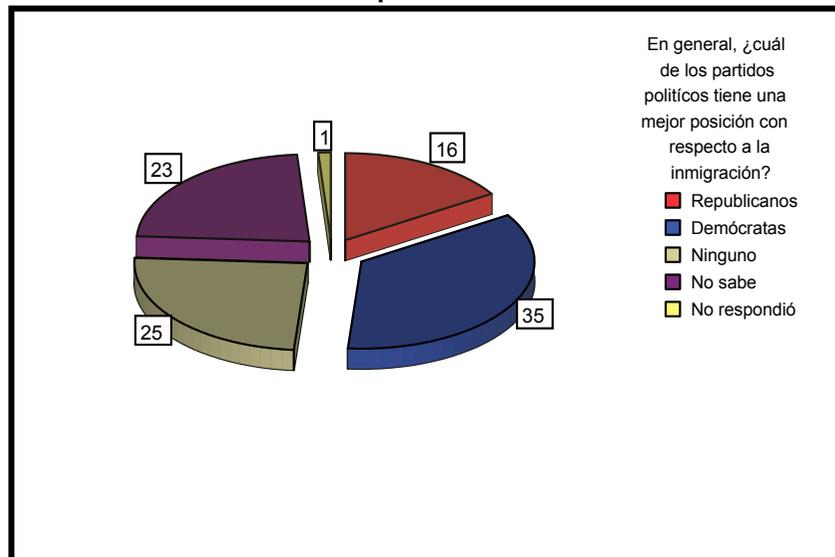
Las propuestas de los dos candidatos en la elección del 2008, Obama y McCain, no variaban mucho respecto a cómo tratarían el tema de la inmigración, legal e ilegal, en Estados Unidos. Ambos tenían como prioridad hacer más seguras sus fronteras elevando los presupuestos para la presencia de la Patrulla Fronteriza, el uso de más equipos de tecnología de punta, así como la creación de más y mejores barreras físicas que impidan el ingreso de inmigrantes ilegales, obviamente, aunque no lo decían, ubicadas en la frontera con México. También ambos pretendían crear el espacio jurídico en materia laboral que impidiera la contratación de inmigrantes ilegales a través de la implementación de la creación de un padrón de las personas que pueden trabajar dentro de Estados Unidos, nada alejado de las propuestas ya presentadas hasta el 2007.

⁴³ NALEO Educational Fund, *2008 Latino Election Handbook*, 2008, p. 1.

Finalmente, ambos candidatos tenían la intención de ejecutar programas que avancen sobre el tema de la regularización de los inmigrantes ilegales dentro de Estados Unidos aunque siendo muy cuidadosos de no hacer uso de la palabra amnistía. Según su percepción el inmigrante ilegal debería regularizarse para posteriormente ver si cumplen con los requisitos para ser ciudadanos. Dentro de este programa se incluyen formas más amigables para reunificación familiar (cónyuges e hijos), así como la creación de un extenso programa que permitiera la contratación de trabajadores temporales que impida que estos se queden en el país más tiempo del que tienen permitido.

El único punto en el que se diferenciaban uno del otro es en lo que se refiere a trabajar disminuir la tasa de inmigración proveniente de México. Obama proponía fortalecer los programas de cooperación bilateral que contribuyeran a crear en México niveles de desarrollo que desincentivaran la emigración. Aunque la propuesta no es nueva en el debate migratorio, como se vio con las propuestas de reforma presentados por George W. Bush.⁴⁴

Ilustración 5. Opinión de los hispanos respecto al manejo del tema de la inmigración por partido.



Fuente: "Pew Hispanic Center 2006 National Survey of Latinos"

⁴⁴ Ver <<http://www.barackobama.com/issues/immigration/>> y <<http://www.johnmccain.com/informing/issues/68db8157-d301-4e22-baf7-a70dd8416efa.htm>>

En el año 2008, los números sobre las preferencias políticas de los latinoamericanos se definieron de manera más clara. El 65% de los encuestados, según el reporte del *Pew Hispanic Center*⁴⁵, declaró tener preferencia la propuesta presentada por los candidatos del Partido Demócrata. En cambio, sólo el 26% declaró tener preferencia por el Partido Republicano.

El 49% de los encuestados dijo que creía que el Partido Demócrata tenía mayores preocupaciones respecto de los hispanos, lo que en muchos influyó para que decidieran apoyar a sus candidatos.

El tema de la inmigración también se convirtió en un elemento que en comparación con el 2004 ganó terreno dentro de los temas más importantes para los electores latinoamericanos a la hora de definir su voto. Aunque su importancia bajó cuatro puntos en comparación con el año 2007. Sin embargo, se puede inferir que un tercio de los electores hispanos en Estados Unidos consideran el manejo del tema de la inmigración como una importante variable para definir las preferencias electorales.

Durante la misma campaña Barack Obama hizo compromisos con la comunidad latinoamericana, ello a través de importantes organizaciones políticas asentadas en el territorio estadounidense y que cuentan con gran prestigio y apoyo a escala nacional. Las declaraciones de la Casa Blanca en el mes de abril despertaron comentarios encontrados en medio de una de las crisis económicas más fuertes a las que se ha enfrentado Estados Unidos.

El ambiente legislativo por el momento se ha tensionado y especialmente se ha concentrado en los temas de seguridad social, regulación financiera y energía, lo que coloca el tema migratorio por detrás de dichos elementos. Según las declaraciones de Cecilia Muñoz, encargada de asuntos intergubernamentales del poder ejecutivo, el Presidente Obama buscaría que una reforma migratoria fuera aprobada en el año 2009.

⁴⁵ Mark Hugo López and Susan Minushkin. 2008 National Survey of Latinos: Hispanics See Their Situation in the U.S. Deteriorating; Oppose Key Immigration Enforcement Measures. Washington, DC: Pew Hispanic Center, September 2008, pp. 13-15

Dicha declaración se dio como producto de los compromisos que adquirió como candidato a la presidencia en 2008.⁴⁶ La intención de insertar el tema migratorio en la agenda legislativa de 2009 tuvo diversas reacciones, desde aquellas que aplaudieron la postura e igualmente quienes reaccionaron condenando la intención de legalizar a cerca de 12 millones de individuos que residen ilegalmente en Estados Unidos.

Las posturas sobre el tema son claras, unos hablan de las cuestiones éticas que respaldan ordenar el flujo migratorio y construir un sistema más humano que permita que el movimiento de mano de obra hacia Estados Unidos sea ordenado y legal. Sin embargo, los críticos de las propuestas migratorias y de regularizar a inmigrantes ilegales que llevan cierto tiempo viviendo en el país no es aceptable por el simple principio de que se trata de personas que violaron la ley para permanecer en el país. Además la situación se complica frente a una crisis económica que tiene la atención de los ciudadanos en los temas relacionados con el empleo y el fracasado sistema de salud que necesita ser reformado urgentemente.⁴⁷

Dichos temas se han posicionado como prioridades para la comunidad latinoamericana también, dejando claro que los problemas actuales de la política doméstica se encuentran ampliamente influenciados por la crisis económica actual.

La complicada situación económica ha influido en el cambio con respecto a la importancia que los ciudadanos hispanos le dan al tema migratorio. Simplemente, en el momento en el que la economía comenzó a mostrar problemas graves, igualmente la atención en los temas políticos se transformó

⁴⁶ Julia Preston, *Obama to Push Immigration Bill as One Priority*, The New York Times, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 8 de abril de 2009, Dirección URL <http://www.nytimes.com/2009/04/09/us/politics/09immig.html?_r=1&scp=2&sq=IMMIGRATION%20REFORM&st=cse> [consulta el 11 de octubre de 2009]

⁴⁷ Ginger Thompson y David M. Herszenhorn, *Obama Set for First Step on Immigration Reform*, The New York Times, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 8 de abril de 2009, Dirección URL <<http://www.nytimes.com/2009/06/25/us/politics/25immig.html>> [consulta el 11 de octubre de 2009]

poniendo en el primer plano a aquellos que se relacionan directamente con la calidad de vida en este momento.

Las condiciones de la crisis establecieron que cualquier tema que no fuera búsqueda de una solución para la crisis financiera no obtuviera mayor atención. Dentro de ello, y a pesar de las tendencias que se habían registrado hasta el año 2007 con respecto a la creciente importancia del tema migratorio entre los hispanos, la coyuntura fue lo suficientemente fuerte para que la presión social que se desarrolló alrededor del tema se disolviera. Hoy la demanda por una reforma migratoria integral no resulta ser tan importante para los hispanos como sí lo es una pronta solución a la grave situación económica que impacta a diario su calidad de vida, ya sea por el aumento del costo de la misma así como de servicios básicos, así como la pérdida del patrimonio.

3.4 Las Organizaciones Políticas de Hispanoamericanos en la Región Fronteriza con México

Cabe señalar que siendo los estados de California, Arizona, y Texas, antiguos territorios mexicanos, los que desde su inclusión como gran masa territorial a Estados Unidos cuentan con población mexicana, también fueron estos en los que se comenzó con el desarrollo de las organizaciones mexicano-americanas y mexicanas en Estados Unidos.

Las razones fueron varias, pero las condiciones de racismo son la nota básica que genera la necesidad de organizarse frente a una sociedad que desde que los incluyó, lo hizo con un aire dominante que marcaría la pauta de las relaciones entre mexicanos y la sociedad estadounidense hasta la fecha. Todo ello enmarcado dentro de un proceso que pasó de la represión y opresión más abierta hace 150 años a mecanismos de discriminación más sutiles, pero no por ello menos efectivos.

El enfrentamiento no ha sido sencillo, ni siquiera cuando Estados Unidos anexó los territorios que hoy colindan con México. Para ello cabe recordar que la ciudad de Los Ángeles organizó una tenaz resistencia posterior a la ocupación estadounidense misma que provocó que por un periodo de 120 días le fuera difícil al ejército de Estados Unidos ingresar en la ciudad. Al igual que la resistencia

que nació en Nuevo México durante el mismo periodo.⁴⁸ Dicha resistencia era de esperarse, ya que los abusos no tardaron en aparecer, como señala Orozco: —alrededor de 100 mil mexicanos pagaron el precio de la derrota siendo sometidos al abuso de poder de una creciente población anglosajona.”⁴⁹

Los grupos de inmigrantes han seguido una tónica de lucha, que va de la resistencia a la búsqueda cabal de la igualdad de derechos a través del uso de la ley. Ello con la intención de que se reconozcan no sólo los beneficios que pueden y deben recibir, sino también se reconozcan sus aportaciones dentro Estados Unidos. Cabe señalar que sus triunfos han sido alcanzados principalmente a través del mismo sistema de leyes estadounidenses.

En el siglo xx, muchas de las organizaciones partieron del mutualismo, así como sindicatos. También que durante gran parte la existencia de estas organizaciones tuvieron muy bien definidos quiénes podían participar en ellas. Por un lado teníamos a las organizaciones de inmigrantes, y por el otro a las de los mexicanos-americanos, cuya intención era diferenciarse de los mexicanos a partir del lugar de nacimiento.

Con ello pretendían lograr que la sociedad estadounidense aceptara el hecho de que los mexicano-americanos eran diferentes de los mexicanos, poniendo característica fundamental su integración al sistema estadounidense y la participación en las instituciones de gobierno como una de sus principales diferencias. Antes que nada, su país era Estados Unidos.⁵⁰ Sin embargo, dicha condición de diferenciación sería matizada con el paso del tiempo.

A partir de la década de los 60, grandes organizaciones nacionales mexicano-americanas comenzarían a incluir el tema de la migración dentro de su agenda como un punto a defender.

⁴⁸ Ver Zinn, *op. cit.*, p. 125-126

⁴⁹ Graciela Orozco, et al, *Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos*, Segunda edición corregida y aumentada, Centro de Estudios Migratorios-Fundación Solidaridad Mexicano Americana, México, 2003,

⁵⁰ Graciela Orozco, *op. cit.*, p. 79

3.4.1 Las organizaciones de mexicano-americanos

En Estados Unidos podemos encontrar un gran abanico de organizaciones hispanas, sin embargo, hay algunas que por su tamaño y peso nacional son dignas de ser tomadas en cuenta (Ver Tabla 4).

Tabla 1. Listado y ubicación de las organizaciones latinoamericanas más importantes en Estados Unidos.

Organización	Texas	California	Washington D.C.	Otro
American G. I. Forum. ⁵¹	•			
Congressional Hispanic Caucus (CHC). ⁵²			•	
Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU). ⁵³	•			
Intercultural Development Research Association (IDRA). ⁵⁴	•			
League of United Latin American Citizens (LULAC). ⁵⁵			•	
Mexican American Legal Defense and Educational Fund (MALDEF). ⁵⁶		•		
National Association of Latino Elected and Appointed Officials (NALEO). ⁵⁷		•		
National Clearinghouse for Bilingual Education (NCBE). ⁵⁸			•	
National Council of la Raza (NCLR). ⁵⁹			•	
National Image, Inc. ⁶⁰				Colorado
SER-Jobs for Progress	•			
United States Hispanic Chamber of Commerce (USHCC). ⁶¹		•		
Mexican American Opportunity Foundation (MAOF). ⁶²		•		

Fuente: Elaboración propia con base en “Las organizaciones mexicano-americanas. Hispanas y mexicanas en Estados Unidos”, Segunda Edición, Centro de Estudios Migratorios, INM-Fundación Solidaridad Mexicano Americana, 2003.

⁵¹ Tiene 500 capítulos, incluyendo Puerto Rico y una membresía de 140,000. Organización dedicada a promover la defensa de los derechos civiles de los veteranos de guerra hispanos y sus familias.

⁵² Agrupa a todos los diputados de origen latino en el Congreso Federal. Hasta ahora sólo existen 17 diputados. Formaron una organización con el propósito de recolectar fondos para becas y otros proyectos específicos.

⁵³ Es una organización compuesta por 128 instituciones en 12 estados de la Unión Americana y Puerto Rico. Promueve el desarrollo de colegios y universidades miembros para mejorar el acceso y la calidad de la educación postsecundaria para estudiantes hispanos.

⁵⁴ Es una organización dedicada al desarrollo e investigación educativa para el fomento de mejores oportunidades para los niños y jóvenes en el plano de educación.

⁵⁵ En 1928 se creó en Texas la Liga de los Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés), para combatir los prejuicios y promover causas sociales de la comunidad. Muchos veteranos mexicanos de la Primera Guerra Mundial participaron durante los primeros años. Esta organización, que se ha mantenido con altibajos hasta ahora, fue un gran precedente en la lucha de esta población.

⁵⁶ Es una organización nacional no lucrativa que busca proteger los derechos civiles de los hispanos y ha logrado varios triunfos en las cortes judiciales sobre cuestiones que afectan a estas comunidades.

⁵⁷ Es una organización de acción e investigación cívica, que agrupa a más de 5,000 funcionarios latinos electos y designados, desde miembros del gabinete, gobernadores, diputados y jueces hasta concejales.

⁵⁸ Es una organización que provee de información de calidad a profesionistas, distritos escolares y estatales para desarrollar programas e implementar estrategias y lograr que los estudiantes alcancen mejores niveles académicos.

⁵⁹ Tiene oficinas propias en 3 estados y 180 organizaciones afiliadas. Es sin duda una de las organizaciones más reconocidas, por su doble propósito: atender a las organizaciones afiliadas y abogar por las causas latinas frente al Gobierno Federal Norteamericano.

⁶⁰ Al principio estuvo formada por servidores públicos federales, estatales y municipales, que luchaban por una mayor participación de los hispanos en los puestos públicos. Ha evolucionado y su membresía se amplió a cualquier persona que quiera dedicarse a mejorar la educación a luchar por los derechos civiles.

⁶¹ Tiene 52 capítulos en 20 estados de la Unión Americana. Opera programas de capacitación y entrenamiento en las áreas educativas, de destreza laboral, analfabetismo y oportunidades de empleo.

⁶² Es una organización que desarrolla proyectos de asistencia y de ayuda para la los elementos de la comunidad en desventaja económica y social, en el área de California.

Estas organizaciones son las que se encuentran mejor estructuradas políticamente. Algunas de ellas llevan décadas trabajando a favor de los hispanoamericanos. Su labor en la lucha por la igualdad de oportunidades, contra la discriminación y a favor de los derechos civiles ha sido emblemática como es el caso de LULAC y NCLR, la primera más antigua que la última, pero las dos con gran presencia en el nivel nacional y con un peso importante en el debate político de Estados Unidos, no solo frente a la comunidad latinoamericana, sino también frente a las instituciones de gobierno.

Tabla 2. Número de asociaciones mexicano-americanas y latinoamericanas por Estado.

Estado	Mexicano- Americana	Porcentaje	Otra Latina	Porcentaje	Total	Porcentaje
Arizona	33	3.5			33	3.1
California	215	22.9	11	8.8	226	21.3
New Mexico	31	3.3			31	2.9
Texas	130	13.9			130	12.2
Regional:	409	43.6	11	8.8	420	39.5

Fuente: Elaboración propia con base en Fuente: Elaboración propia con base en: "Las organizaciones mexicano-americanas. Hispanas y mexicanas en Estados Unidos", Segunda Edición, Centro de Estudios Migratorios, INM-Fundación Solidaridad Mexicano Americana, 2003.

La Tabla 5 también nos muestra la importancia de la organización social en la región fronteriza con México, especialmente en los estados de California y Texas donde se encuentran presentes 8 de las más importantes asociaciones de hispanos en Estados Unidos. También habría que señalar que en el caso de NCLR y LULAC, su presencia en la región fronteriza con México es también importante.

En los cuatro estados fronterizos con México se encuentra la mayor concentración de organizaciones hispanas, el 43.6% de la mexicano-americanas y el 39.5% de otro tipo de organizaciones latinoamericanas como los clubes de oriundos (ver Tabla 5). El peso organizativo es un reflejo del peso demográfico de la población latinoamericana en la región, al tiempo que también respalda a la gran cantidad de hispanos que forman parte de la fuerza laboral.

3.4.2 Las organizaciones de oriundos

En una sociedad receptora de migrantes en la que el proceso de integración se complica por cuestiones culturales, económicas y legales, como es el caso de los migrantes en Estados Unidos, ha generado un fenómeno extraordinario de creación de organizaciones de migrantes que se aglutinan en función de sus lugares de origen y la búsqueda de un asociacionismo que les garantice un espacio social seguro y confiable que contribuya al logro de los objetivos de quienes conforman dichas organizaciones.

En el caso de los migrantes que se asientan en Estados Unidos, el proceso ha resultado exitoso en muchos ejemplos, lo que ha generado que los migrantes procedentes de otros países diferentes a México, especialmente centroamericanos, repliquen algunas de las prácticas de éstos. Ello consolida el proceso de reafirmación identitaria de los migrantes recién llegados, pero también, hoy en día, dejan de preocuparse solo por los problemas relacionados con sus comunidades de origen y poco a poco se comienzan a involucrar en cuestiones de participación civil en sus lugares de residencia en Estados Unidos.

Con ello, y a pesar de que se trata de una característica en desarrollo dentro de las organizaciones, lo que se forma es una conciencia política que juega en dos arenas, la del país de residencia y el de procedencia. Es decir, se consolidan como instituciones que reconocen su capacidad de incidencia sobre la propia comunidad y que a la larga terminan por fortalecer los nuevos grupos sociales que establecen en Estados Unidos.

Se trata de un trasnacionalismo en pleno desarrollo que si bien, en un principio, se orientaba hacia sus comunidades de origen, hoy en día también se ocupan de importantes temas relacionados con los problemas a los que se enfrentan como extraños en una tierra ajena.

Es un fenómeno que puede ser encontrado varios puntos del mundo, no se trata de un caso especial que defina a la migración mexicana en lo que se refiere a la conformación de grupos políticos en el país de destino. Sin embargo, podemos señalar que en definitiva se trata de un elemento importante para la organización de los migrantes, y que en muchas ocasiones parte de los lazos

forjados a partir de lugar de origen. De hecho podemos encontrar una fuerte relación entre la Teoría de redes y la formación de dichas organizaciones, a través de los llamados circuitos migratorios.⁶³

Los clubes en los Estados Unidos son herederos de las antiguas sociedades de ayuda mutualistas y de las organizaciones de asistencia social creadas a fines del siglo XIX y principios del XX para proporcionar atención médica y prestaciones por fallecimiento en una época en que tales servicios no estaban disponibles para muchos de los grupos de inmigrantes. Aunque los clubes mexicanos poseen la historia más larga y son los más conocidos, durante la última década se han formado cada vez con mayor frecuencia asociaciones de oriundos dominicanos, guatemaltecos y salvadoreños, las cuales participan en el mejoramiento de sus comunidades tanto de origen como de residencia.⁶⁴

Se trata de organizaciones cuya principal preocupación se encuentra en sus comunidades de origen, especialmente se avocan cuestiones relacionadas con el abatimiento de la pobreza, por lo que sus acciones pocas veces tienen que ver con alguna actividad con su lugar de residencia en el extranjero, que no sea sino asistir a sus conacionales a conseguir trabajo, vivienda o para recaudar fondos.

Sin embargo, sus niveles de organización no son menores. En 2002, había [..], más de 600 clubes y federaciones de mexicanos oriundos registrados en 30 ciudades de los Estados Unidos. Únicamente en Los Ángeles [existían] 281 clubes y federaciones.”⁶⁵

Ahora bien cabe señalar que no son ajenos a los problemas de las comunidades en las que habitan y que en muchas ocasiones reaccionan ante los

⁶³ Graciela Orozco, *op. cit.*, p. 79

⁶⁴ Xochitl Badá, *Clubes de Oriundos en Estados Unidos*, Serie Acción Ciudadana en los Estados Unidos, Programa de las Américas, del Interhemispheric Resource Center (IRC), 2002, p. 2.

⁶⁵ *Ibidem*, p.3

abusos, por lo que su relación con la política local es constante, aunque a veces poco orientada o coordinada con otras instituciones.⁶⁶

Tienen una amplia relación con los gobiernos mexicanos, pero en cambio una inefectiva relación con el estadounidense. En el caso de Estados Unidos, se trata de contactos que se realizan principalmente con las autoridades locales.

Su tendencia a establecer vínculos con otro tipo de organizaciones como las mexicano-americanas ha sido más dinámica, especialmente porque han encontrado el cobijo de grandes organizaciones con capacidades reales de negociación en Washington y con los gobiernos locales.

Lo mismo ha sucedido con los vínculos que han formado con los sindicatos, donde la relación más fuerte la AFL-CIO, aunque hay una tendencia a fortalecer los vínculos, especialmente en caso de una reforma que les permitiera trabajar legalmente y unirse a los sindicatos; lo que beneficiaría bastante a estos últimos al ver engrosadas sus disminuidas filas.

La gran meta de estas organizaciones es obtener una reforma migratoria amigable que les permita incorporarse de lleno a la sociedad estadounidense, para lograr combatir los principales problemas a los que se enfrentan sus comunidades dado su estatus irregular como son los problemas de seguridad social, educación, empleo, etcétera.⁶⁷

3.5 Conclusiones

La gran demostración de capacidad organizativa y de convocatoria quedó demostrada cuando en 2006 fueron parte de los principales actores, ciertamente los más preocupados, de la propuesta de ley Sensenbrenner, lo que generó que en las principales ciudades estadounidenses se comenzara a notar su presencia como un actor y un interlocutor que sin tener derechos políticos claros demostró que son parte importante de amplios sectores de la economía y que se mostraban atentos y reactivos a las decisiones que emanan de Washington.

⁶⁶ Myriam Hazan, *Incorporating in the United States and Mexico: Mexican Immigrant Mobilization and Organization in Four American Cities*, Doctor of Philosophy, University of Texas at Austin, 2006, p. 163

⁶⁷ *Ibidem*, p. 175

El reto es difícil, pero las condiciones en que se da el movimiento, su acercamiento y fortaleza con otros actores políticos dentro de la sociedad estadounidense en todos sus niveles le está dando a los inmigrantes y sus organizaciones la posibilidad de jugar un papel importante en el proceso de toma de decisiones. Lo que será estratégico para estos grupos será negociar con sus aliados, ya que son sus principales bastiones de una representación que les ha sido negada.

CONCLUSIONES: LA NEGOCIACIÓN POLÍTICA COMO PALANCA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA NUEVA POLÍTICA MIGRATORIA

Las condiciones demográficas y económicas que representa el grupo de inmigrantes en Estados Unidos es importante no sólo por los número del presente, sino por las proyecciones que vaticinan que la minoría hispanoamericana crecerá hasta el punto de ser el segundo grupo más numeroso en el país de forma consolidada.

Los retos políticos se multiplican a futuro, y el panorama depende demasiado de la adecuada negociación política que se ejecute no solo entre mexicanos y mexicano-americanos, sino también con centroamericanos y caribeños. La organización política da muestras de avances considerables sobre la apertura de canales de comunicación, y el establecimiento de metas comunes entre los distintos grupos. El gran desafío será dejar de lado las visiones nacionalistas y que se reconozca la uniformidad de las metas establecidas por todos respecto a la condición de los latinoamericanos en Estados Unidos.

El papel de las organizaciones hispanas (ya sean puertorriqueñas, mexicano-americanas, dominicanas o de cualquier otra nacionalidad) es fundamental en el juego, ya que junto con los sindicatos son la punta de lanza para la negociación y el establecimiento de acuerdos hacia el interior del grupo hispano y hacia el exterior con las autoridades de gobierno en sus distintos niveles.

Cabe señalar que especialmente en las regiones de alta concentración demográfica es donde se tiene más oportunidad de lograr alcanzar las metas que no van encaminadas únicamente al tema migratorio, sino también del empleo en lo que se refiere a su remuneración y las condiciones de seguridad ofrecidas. También en el tema educativo, ya que existe un amplio activismo a favor de mayores oportunidades para los hispanoamericanos; sean nacidos en Estados Unidos o no.

La opinión política de los latinoamericanos en los últimos años es alentadora, ya que da muestra del interés del bloque demográfico de hispanos por

los temas de inmigración, por una percepción ampliamente positiva de manera generalizada sobre la comunidad latinoamericana y en especial sobre el buen papel y la importancia de los inmigrantes –sean documentados o no- en la economía estadounidense.

Sin embargo, sobre el tema de la inmigración ilegal hay una percepción amplia de que puede generar más problemas de los que soluciona, especialmente en temas laborales y de seguridad. Por ello, una pronta solución al problema es una de sus principales preocupaciones, especialmente porque tanto “ciudadanos” como “no ciudadanos” consideran que los niveles de inmigración en Estados Unidos deben controlarse. Para ello una solución a los que ya se encuentran en territorio estadounidense sería uno de los primeros pasos para enmendar el problema de la inmigración ilegal.

En general la apreciación respecto a la inmigración es positiva, y se considera que su participación en el desarrollo de la economía es tangible (Anexo I, Tabla 8). Sin embargo, también es claro que hay un gran camino por andar para la formación de una percepción alentadora de la comunidad respecto a los inmigrantes y que se les considere como parte de una colectividad más amplia.

Especialmente, el tema de la inmigración ilegal es un elemento fundamental en el debate, ya que muchos consideran a este tipo de inmigrantes como un gran problema para Estados Unidos (Anexo I, Tabla 9). De hecho son los que más reciben una percepción negativa de parte de la comunidad, relacionándolos con la inseguridad desde el punto de vista del terrorismo y dentro de la sociedad estadounidense por aumentar los índices de criminalidad.

Sin embargo, ello no quiere decir que se considere que la totalidad de los individuos que llegan bajo estas condiciones sean vistos como elementos negativos de la sociedad, por el simple hecho de contar con los documentos que legalicen su residencia en Estados Unidos.

Actualmente parte importante de la población latinoamericana de Estados Unidos considera que quienes ya se encuentran en territorio estadounidense deben iniciar un proceso de regularización que les permita quedarse en el país si así lo desean (Anexo I, Tabla 10).

Dicho panorama de percepciones sumado a las consideraciones de muchos latinoamericanos tienen respecto a la inmigración como una variable importante para determinar sus preferencias políticas nos permite concluir que la postura respecto a una reforma migratoria amigable con los inmigrantes indocumentados es lo que más apoyarían.

A ello debemos de hacer las consideraciones demográficas del grupo de estudio en cuestión que se concentra en la región fronteriza con México en los estados de Arizona, California, Nuevo México y Texas; en donde el segundo y el cuarto son los estados con la población hispana más extensa en toda la Unión Americana.

Hoy en día, sus dimensiones les permiten ser considerados como un grupo determinante en las elecciones, especialmente en aquellas en las que el margen de victoria es muy reducido, lo que coloca sus demandas como un elemento fundamental dentro del desarrollo de las políticas gubernamentales y especialmente dentro de las campañas electorales; considerando su especial importancia a nivel local en la región fronteriza con México.

En la cuestión laboral, tenemos una importante presencia de hispanos en la fuerza, sin embargo, hay una división inicial, los documentados con acceso a empleos mejor remunerados y más derechos laborales –ciudadanos y residentes legales- y los indocumentados carentes de derecho alguno dentro de la legislación estadounidense que se ocupan en los espacios laborales de más alto riesgo.

A ello debemos sumar el problema de la sindicalización ya que si bien, muchos de los inmigrantes podrían ser considerados como candidatos para unirse o formar sindicatos, lo cierto es que bajo el esquema actual son pocos los sindicatos que apoyan a los inmigrantes ilegales, salvo algunos como AFL-CIO¹ - que es una federación-, y en muchas ocasiones se les considera como un problema de competencia desleal que perjudica a los trabajadores sindicalizados.

¹ No debe ser considerada como un pequeño triunfo, ya que la *American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations* (AFL-CIO) reúne a 56 sindicatos nacionales e internacionales. Representa a 10.5 millones de afiliados.

El elemento laboral es uno de los más complicados dentro de los temas que deben ser discutidos y negociados, ya que sin reforma migratoria, los sindicatos consideran a la inmigración ilegal como un problema, lo que rompe la percepción de un grupo latinoamericano unido. Sin embargo, en caso de que hubiera una reforma migratoria, el tema laboral sería uno de los más atractivos para negociar debido a que los trabajadores indocumentados serían una importante base de posibles afiliados y nacimiento de nuevos sindicatos.

Con ello los sindicatos lograrían recuperar un poco de lo perdido en las últimas décadas respecto a la fuerza política que poseen para negociar políticamente con Washington y especialmente con los empresarios. Por ello el tema de la inmigración es un elemento que aún divide, pero que al final, especialmente entre los sindicatos, puede ser una fuente de nueva fuerza política.

Un gran ejemplo de la participación sindical de los hispanos en Estados Unidos es la *United Farm Workers* (UFW) fundada por Cesar Chávez y que inició su historia deteniendo la industria de la uva en California en la década de los sesenta. El apoyo de dicho sindicato también resulta alentador en el desarrollo de metas comunes con los inmigrantes en Estados Unidos, iniciando una alianza que puede dar importantes frutos en el futuro. Cabe señalar que uno de sus grandes logros fue unir tanto a mexicanos como filipinos en 1966 bajo una meta común que era mejorar las condiciones de trabajo a las que se enfrentaban en los campos de California los trabajadores rurales.

Otro elemento es la relación con la inseguridad que se mantiene latente. El flujo de inmigración ilegal es determinante para ello, sin embargo no se puede determinar que la inmigración laboral que ingresa clandestinamente lleva intrínsecamente elementos de inseguridad relacionados con el terrorismo. Es importante que Estados Unidos controle sus fronteras, ya que se trata de un principio fundamental para su soberanía, ello deberá tener consecuencias respecto a la inmigración laboral que llega desde el sur.

A pesar de dicha condición de inseguridad, y considerando las condiciones políticas y económicas, el gobierno estadounidense debe repensar si la relación migración-seguridad debe ser controlada como un elemento que criminalice a

todo aquel que haya ingresado ilegalmente a Estados Unidos. Ello a partir de las movilizaciones de 2006 contra la propuesta del Representante Sensenbrenner que indicó la profunda relación entre la seguridad nacional y la inmigración laboral indocumentada.

Las protestas dejaron claro que de mantener semejante postura sobre el tema, los problemas serían mayores en el interior del país por las protestas y posibles acciones colectivas que afectaría a importantes sectores industriales del sector primario, secundario y terciario, que las amenazas que pudieran ingresar clandestinamente por la frontera sur. Sin que con esto se detenga por completo el complejo industrial o la dinámica económica de la región o el país en definitiva se trata de un elemento de gran importancia para el Estado estadounidense.

Es claro que hay un proceso de construcción identitario entre la comunidad latinoamericana y que la fuerza económica y laboral que representan es de dimensiones considerables. Sin embargo, también se trata de un proceso sumamente complicado y que requiere de grandes esfuerzos tanto de inmigrantes, como de ciudadanos y residentes, quienes deben comenzar a voltear más hacia el país en el que residen para seguir el proceso de transformación y apoyo a inmigrantes iniciado por organizaciones como LULAC, MALDEF, NCLR, AFL-CIO y UFW, entre muchas otras.

También los representantes hispanos electos ante las instituciones estadounidenses que hacen grandes consideraciones respecto al grupo electoral latinoamericanos en Estados Unidos como una comunidad amplia y con sus propias particularidades, deben ejercer más presión y buscar alianzas que les permita avanzar hacia una reforma migratoria justa.

Cabe señalar que un elemento fundamental para el triunfo de las organizaciones hispanoamericanas y de inmigrantes en Estados Unidos respecto a una reforma, que le dé su verdadera importancia a la mano de obra migrante en la economía estadounidense que considere sus aportaciones en el pasado, es que se deje un papel básicamente reactivo de muchas de éstas y se comience un proceso a través del cual la participación de todos, cada quien conservando su independencia ideológica, pasen a una condición proactiva.

Si no logran superar dicha condición, la posibilidad de un movimiento social que presionara a favor de un trato más digno para los inmigrantes en Estados Unidos simplemente no será posible, y debe ser señalado que actualmente, al parecer, las variables que determinan la creación de una situación de protesta de tales dimensiones no está dada, por lo que la hipótesis de éste trabajo no es comprobada. Quizá el paso del tiempo y el reajuste de las relaciones económicas permitan que se retome el debate con una mayor claridad tal como parecía suceder en 2006.

Actualmente está en manos de los funcionarios de gobierno el destino no solo de 12 millones de inmigrantes, sino de sus familias en sus respectivos lugares de origen, y también de parte importante de la economía estadounidense.

Se debe romper con la lógica de la criminalización de aquellos que llegan bajo los flujos de la inmigración laboral, e impedir que dentro de la estructura legal estadounidense se consagre el pensamiento sobre la amenaza, supuestamente, intrínseca que representa la inmigración en Estados Unidos.

La burbuja financiera que reventó en 2008 y la elección del Presidente Barack Obama han redefinido el escenario internacional, las grandes empresas financieras de Estados Unidos y Europa se encuentran en serios aprietos que ponen en duda que los sistemas de crédito a escala mundial tengan una forma saludable de funcionamiento para el mercado internacional.

La crisis actual comienza a plantear nuevos retos para el funcionamiento del Estado frente a la sociedad. Los Estados caracterizados por sus gobiernos con fuertes tendencias neoliberales, los apóstoles del libre mercado, hoy buscan a toda costa proteger el propio de las amenazas de una crisis mundial que se ha gestado, una vez más, en el corazón mismo del sistema capitalista, y es eso lo que la hace preocupante para todos.

La tendencia hacia la crisis estaba presente al menos desde inicios de 2008, pero su verdadera cara se mostró a finales del mismo año poniendo a multinacionales y gobiernos al borde de la quiebra, el sistema financiero simplemente no puede sostener dicha situación, por ello es el mismo Estado el que entra al rescate de la economía y de sus principales actores.

Sectores importantes de la economía estadounidense, como el de la construcción simplemente se vinieron abajo con el estallido del mercado hipotecario estadounidense, ello tuvo fuertes secuelas en los niveles de empleo de parte importante de los trabajadores indocumentados. Muchos de ellos, ante la ausencia de una oferta laboral atractiva, se vieron obligados a buscar refugio en otros sectores económicos, esperando por mejores tiempos para regresar a trabajar en las labores más peligrosas, pero mejor remuneradas. También es cierto que algunos de estos inmigrantes decidieron regresar a casa ante la falta de oportunidades provocada por la crisis estadounidense. Sin embargo, los costos del traslado y de un posible reingreso hacen que se piense dos veces el intentar regresar a casa. Aún así, es claro que la tasa de emigración hacia Estados Unidos, como producto de la crisis actual, ha disminuido notablemente.²

Ante la nueva situación económica, que embarga la totalidad de economía estadounidense, la esperanza de una reforma migratoria comenzaba a desvanecerse, a ello debemos de aumentar la llegada de un presidente demócrata que contó con el apoyo de grandes sindicatos estadounidenses que se pensaba podrían negociar para que una reforma migratoria amigable con los indocumentados no fuera ejecutada. Sin embargo, las condiciones que se han presentado definieron un escenario distinto, al menos el tema legal. El poder ejecutivo tiene la intención de tener una reforma hacia finales de año.

Las derivaciones de dicha reforma no pueden ser predecibles, pero las condiciones sociales y económicas del país no son las idóneas para realizar dicha maniobra política, podría suceder que involuntariamente e innecesariamente Barack Obama ponga a su gobierno entre la espada y la pared al tratar de sacar una reforma frente a un panorama de elevado desempleo y niveles de inversión muy bajos de parte de la iniciativa privada.

En muchos casos se daría inicio a un proceso para engrosar las filas de aquellos que tienen derecho a las prestaciones sociales del Estado estadounidense

² Ver. Preston, Julia, "Mexican Data Show Migration to U.S. in Decline", [en línea], Estados Unidos, Periódico *The New York Times*, 14 de mayo de 2009, Dirección URL <<http://www.nytimes.com/2009/05/15/us/15immig.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

–y no es que haya un elemento de justicia en esta cuestión- que aumentaría la enorme carga financiera que ya ha debilitado las arcas de la Reserva Federal. Muy a pesar de ello, hasta el momento, el gobierno de Obama ha mantenido firmes sus promesas de campaña en lo que se refiere al tema migratorio. Dicha situación pone de su lado a las principales organizaciones latinas de Estados Unidos, mismas que cuentan con un peso importante entre la minoría hispana y que está dispuesta a continuar trabajando con el gobierno para enfrentar la crisis económica actual.

Los postulados de la población indocumentada como Ejército Industrial de Reserva se mantienen y fortalecen frente al desempleo generalizado que se presenta en la economía estadounidense, de ahí que los primeros en ser recortados –aunque no sean reportados- son precisamente los que no cuentan con papeles, ni con derechos laborales.

Sin embargo, también el flujo migratorio se ha visto afectado, a pesar de que en el caso de México –la economía latinoamericana con el panorama más sombrío frente a la crisis global- el desempleo también va en aumento, dicha situación desincentiva la voluntad de muchos de nuestros conacionales para regresar a su país de origen para encontrar un mercado laboral con salarios más bajos y con pocos espacios de oportunidad para insertarse.

Los sindicatos estadounidenses igualmente se vieron envueltos en una crisis de legitimidad en el escenario político, en mucho como producto de la baja tasa de afiliación con la que cuentan actualmente. Ello los debilita frente al gobierno y las empresas para garantizar el bienestar de los trabajadores. En medio de la crisis actual, dichas negociaciones se vuelven indispensables, proteger el salario, la seguridad social y los empleos es un objetivo básico de las actividades sindicales.

En Estados Unidos, con la posible legalización de cerca de 12 millones de trabajadores indocumentados, se vuelve atractivo el tema migratorio, pero con matices distintos. Anteriormente, de hecho históricamente, los sindicatos tendían a manejar posturas contrarias a la ejecución de políticas migratorias más flexibles, sin embargo, en la coyuntura actual, dichas posturas se relajan y en muchos

casos se invierten, ya que si se lograra afiliar a estos individuos a través de una regularización, los sindicatos obtendrían una bocanada de aire fresco en medio del hervidero político y económico en el que se encuentran.

Más afiliados les permitiría negociar con las empresas de una manera más conveniente para todos los trabajadores. De pronto la cuestión política de la regularización de los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos rebasa a la historia, al menos por el momento, y no como producto de una alianza de gran envergadura o por un pensamiento político progresista y antichovinista, sino por una relación de mera conveniencia que debe ser aprovechada por ambas partes.

Igualmente dentro de la lógica de la seguridad nacional, no son terroristas los que se asientan en territorio estadounidense a través de las rutas utilizadas por el crimen organizado para traficar drogas y personas, sino las mismas bandas de narcotraficantes que comienzan a asentarse en las ciudades estadounidenses extendiendo sus redes de influencia y territorio de acción. Ello plantea un problema de seguridad que en México ya demuestra que el Estado tiene un enemigo que condiciona su actuar en su propio territorio. Estados Unidos no estará dispuesto a ingresar en un escenario de enfrentamiento con el narcotráfico en las calles de sus propias ciudades, sin embargo su presencia entre la sociedad en definitiva es una amenaza constante a la seguridad nacional de éste.

El escenario de seguridad ha sufrido cambios significativos, así como los elementos detonadores de un conflicto social o un escenario de protesta social debido a que el grupo de afectados económicamente por el sistema de mercado prevaleciente ha aumentado considerablemente. Queda en manos del gobierno de Barack Obama asegurar que dicho escenario no se complique.

A diferencia del gobierno anterior de George W. Bush, el gobierno de Obama cuenta con una importante dosis de legitimidad producto de su elección y el hecho de que en lugar de mantenerse cauteloso y a la espera para resolver los problemas financieros y de crédito por los que atraviesa el país ha decidido tomar una acción frontal frente a los problemas en todos sus aspectos, entre ellos se incluye el debate migratorio que se relaciona directamente con un estrategia de seguridad fronteriza más fuerte que las anteriores, un combate frontal a las redes

de tráfico de personas y el ejercicio burocrático para reiniciar un proceso de regulación que irá de la mano con un proyecto de desincentivación para migrar hacia los Estados Unidos de manera ilegal.

Esto se haría a través de dos frentes, el primero aplicando la Ley y el otro a través de la cooperación para el desarrollo; habrá que ver si se cumple con este compromiso de la campaña de Obama.

Los cambios del pasado año y el presente, en definitiva cambiaron el panorama de fortaleza de las organizaciones de migrantes, pero también, sorprendentemente no se debilitaron tanto como muchos esperaban, al parecer la clave sigue radicando en su importante número en términos demográficos y su dimensión en el sector económico anclado en la fuerza laboral, que resulta sumamente atractiva en votos y afiliación sindical.

Es difícil pensar que nos encontramos ante la gesta de un movimiento identitario amplio que termine de una vez por todas con las prácticas discriminatorias de un sistema de producción que así lo requiere. Aún así, la alta concentración de individuos con las condiciones descritas en el presente trabajo es una característica que debe ser tomada en cuenta, no solo por aquellos que argumenten falsas ideas sobre la transformación de un país que ha sido multicultural desde su nacimiento, sino por aquello que tratando de encontrar grupos de terroristas, descuidan aquello que se relaciona con la yugular del sistema capitalista, es decir la fuerza de trabajo en los centros de producción en el corazón de una de las regiones más ricas del planeta.

ANEXO I

Tabla 1. Ocupación por Raza y Etnia , 2006.

 Statistical Portrait of Hispanics in the United States, 2006								
Table 24. Occupation by Race and Ethnicity: 2006								
Universe: 2006 resident population ages 16 and older who worked in the past five years								
Occupation Group	Hispanic			Non-Hispanic				Total
	Total	Native born	Foreign born	White alone	Black alone	Asian alone	Other	
Management and business	1,599,853	965,077	634,776	17,608,720	1,673,696	1,159,421	354,339	22,396,029
Science and engineering	462,901	290,161	172,740	6,096,801	497,881	1,072,942	143,075	8,273,600
Legal, community and social services	352,470	252,463	100,007	3,279,709	583,477	137,447	94,513	4,447,616
Education, arts and media	1,016,657	659,128	357,529	10,406,401	1,142,388	556,395	247,794	13,369,635
Health care	955,657	611,070	344,587	8,175,215	1,761,406	778,729	236,034	11,907,041
Food preparation and serving	1,974,130	732,260	1,241,870	6,485,688	1,353,305	517,420	293,715	10,624,258
Cleaning and maintenance	2,149,561	519,454	1,630,107	3,791,701	1,185,623	178,415	183,772	7,489,072
Other services	1,232,220	713,270	518,950	6,451,451	1,605,815	435,972	268,871	9,994,329
Sales	2,384,449	1,441,387	943,062	15,269,022	2,106,201	959,397	432,687	21,151,756
Office and administrative support	3,014,698	2,017,349	997,349	18,195,993	3,256,317	979,976	552,141	25,999,125
Farming, fishing and forestry	606,430	78,574	527,856	724,128	73,811	19,474	26,535	1,450,378
Construction and extraction	2,883,381	745,379	2,138,002	7,508,433	859,468	132,222	277,924	11,661,428
Installation, repair and production	3,230,511	1,107,114	2,123,397	11,997,106	2,035,233	759,460	356,849	18,379,159
Transportation and material moving	2,002,597	819,899	1,182,698	7,089,831	1,911,861	260,182	263,242	11,527,713
Military	66,669	55,650	11,019	428,408	81,753	21,407	23,685	621,922
Unemployed	266,237	145,976	120,261	581,134	357,902	72,352	52,857	1,330,482
Total	24,198,421	11,154,211	13,044,210	124,089,741	20,486,137	8,041,211	3,808,033	180,623,543

Fuente: *Statistical Portrait of Hispanics in the United States, 2006*, Pew Hispanic Center, Tabla 24.
<http://pewhispanic.org/files/factsheets/hispanics2006/Table-24.pdf>

Tabla 2. Ocupación por Raza y Etnia, 2006 (Porcentajes por grupo).

Occupation Group		Hispanic			Non-Hispanic				Total
		Total	Native born	Foreign born	White alone	Black alone	Asian alone	Other	
Management, business, and financial operations	6.6	8.7	4.9	14.2	8.2	14.4	9.3	12.4	
Science and engineering	1.9	2.6	1.3	4.9	2.4	13.3	3.8	4.6	
Legal, community and social services	1.5	2.3	0.8	2.6	2.8	1.7	2.5	2.5	
Education, training and library, and arts, design, entertainment, sports and media	4.2	5.9	2.7	8.4	5.6	6.9	6.5	7.4	
Healthcare	3.9	5.5	2.6	6.6	8.6	9.7	6.2	6.6	
Food preparation and serving	8.2	6.6	9.5	5.2	6.6	6.4	7.7	5.9	
Building and grounds cleaning and maintenance	8.9	4.7	12.5	3.1	5.8	2.2	4.8	4.1	
Other services	5.1	6.4	4.0	5.2	7.8	5.4	7.1	5.5	
Sales	9.9	12.9	7.2	12.3	10.3	11.9	11.4	11.7	
Office and administrative support	12.5	18.1	7.6	14.7	15.9	12.2	14.5	14.4	
Farming, fishing, and forestry	2.5	0.7	4.0	0.6	0.4	0.2	0.7	0.8	
Construction and extraction	11.9	6.7	16.4	6.1	4.2	1.6	7.3	6.5	
Installation, maintenance and repair workers and production	13.4	9.9	16.3	9.7	9.9	9.4	9.4	10.2	
Transportation and material moving	8.3	7.4	9.1	5.7	9.3	3.2	6.9	6.4	
Military	0.3	0.5	0.1	0.3	0.4	0.3	0.6	0.3	
Unemployed	1.1	1.3	0.9	0.5	1.7	0.9	1.4	0.7	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100	100.0	

Source: Pew Hispanic Center tabulations of 2006 American Community Survey (1% IPUMS)

Fuente: *Statistical Portrait of Hispanics in the United States, 2006*, Pew Hispanic Center, Tabla 24. <<http://pewhispanic.org/files/factsheets/hispanics2006/Table-24.pdf>>

Tabla 3. Percepción sobre la aportación de los inmigrantes en Estados Unidos

AFIRMACIÓN #1: Los inmigrantes fortalecen a nuestro país por su trabajo duro y talentos O... AFIRMACIÓN #2: Los inmigrantes son una carga para nuestra economía porque toman nuestros trabajos, casas, y servicios médicos.

		AFIRMACIÓN #1	AFIRMACIÓN #2	Ninguno/Ambos	No sabe
¿Es usted ciudadano de los Estados Unidos o no?	Si	556	216	53	20
	No	663	130	12	21
	No respondió	53	35	6	8

Fuente: PEW RESEARCH CENTER FOR THE PEOPLE & THE PRESS & PEW HISPANIC CENTER 2006 IMMIGRATION SURVEY.

Tabla 4. Percepción sobre la inmigración ilegal respecto a la legal en Estados Unidos

Pensando en nuestro país ¿cuál de éstos es un problema mayor para los Estados Unidos en éste momento? (LEER LISTA)

		Inmigración LEGAL	Inmigración ILEGAL	Ambas	Ninguna	No sabe
¿Es usted ciudadano de los Estados Unidos o no?	Si	39	464	147	167	27
	No	86	329	171	198	43
	No respondió	2	49	14	23	15

PEW RESEARCH CENTER FOR THE PEOPLE & THE PRESS & PEW HISPANIC CENTER 2006 IMMIGRATION SURVEY.

Tabla 5. ¿Cómo proceder respecto a la inmigración ilegal?

Pensando en los inmigrantes que actualmente viven en Estados Unidos ILEGALMENTE. ¿Se les debe pedir que se vayan o se les debe dar algún estatus legal que les permita quedarse?

		Pedirles que se vayan	Permitirles quedarse	No sabe
¿Es usted ciudadano de los Estados Unidos o no?	Si	264	516	65
	No	103	702	21
	No respondió	22	65	16

PEW RESEARCH CENTER FOR THE PEOPLE & THE PRESS & PEW HISPANIC CENTER 2006 IMMIGRATION SURVEY.

ANEXO II

Última actualización de datos regionales del Pew Hispanic Center con base en los datos del 2006 - 2008 *American Community Survey*, publicados por el US Census Bureau en 2009.

Tabla 6. Hispanos o Latinos por origen en Estados Unidos, 2006 - 2008

	United States	
	Estimate	Margin of Error
Total:	301,237,703	*****
Not Hispanic or Latino	255,805,545	+/-5,825
Hispanic or Latino:	45,432,158	+/-5,828
Mexican	29,318,971	+/-52,779
Puerto Rican	4,127,728	+/-28,732
Cuban	1,572,138	+/-15,633
Dominican (Dominican Republic)	1,249,471	+/-19,018
Central American:	3,592,810	+/-38,947
Costa Rican	116,376	+/-5,297
Guatemalan	915,743	+/-18,714
Honduran	543,274	+/-15,324
Nicaraguan	313,646	+/-10,559
Panamanian	139,905	+/-6,092
Salvadoran	1,477,210	+/-26,857
Other Central American	86,656	+/-5,431
South American:	2,544,070	+/-28,320
Argentinean	196,139	+/-7,642
Bolivian	87,950	+/-5,679
Chilean	114,932	+/-6,125
Colombian	822,036	+/-15,296
Ecuadorian	541,051	+/-13,193
Paraguayan	17,574	+/-2,031
Peruvian	466,733	+/-11,241
Uruguayan	53,922	+/-4,581
Venezuelan	188,138	+/-8,299
Other South American	55,595	+/-3,792
Other Hispanic or Latino:	3,026,970	+/-31,123
Spaniard	454,299	+/-10,632
Spanish	617,782	+/-12,437
Spanish American	65,054	+/-3,181
All other Hispanic or Latino	1,889,835	+/-28,160

Fuente: U.S. Census Bureau, 2006-2008 American Community Survey. Disponible en http://factfinder.census.gov/servlet/DTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-ds_name=ACS_2008_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2008_3YR_G2000_B03001

Tabla 7. Hispanos o Latinos por origen en Arizona, 2006 - 2008

	Arizona	
	Estimate	Margin of Error
Total:	6,343,952	*****
Not Hispanic or Latino	4,466,685	+/-950
Hispanic or Latino:	1,877,267	+/-950
Mexican	1,681,834	+/-7,687
Puerto Rican	30,287	+/-3,097
Cuban	8,913	+/-1,459
Dominican (Dominican Republic)	2,292	+/-1,093
Central American:	38,109	+/-4,061
Costa Rican	2,107	+/-717
Guatemalan	14,221	+/-2,557
Honduran	4,627	+/-1,294
Nicaraguan	1,987	+/-614
Panamanian	2,858	+/-946
Salvadoran	11,074	+/-1,931
Other Central American	1,235	+/-766
South American:	22,124	+/-2,352
Argentinean	2,296	+/-575
Bolivian	606	+/-253
Chilean	1,808	+/-783
Colombian	6,913	+/-1,370
Ecuadorian	3,007	+/-838
Paraguayan	22	+/-37
Peruvian	4,502	+/-1,185
Uruguayan	642	+/-551
Venezuelan	1,847	+/-845
Other South American	481	+/-254
Other Hispanic or Latino:	93,708	+/-4,617
Spaniard	15,841	+/-1,813
Spanish	25,250	+/-2,298
Spanish American	919	+/-344
All other Hispanic or Latino	51,698	+/-3,834

Fuente: U.S. Census Bureau, 2006-2008 American Community Survey. Disponible en:
http://factfinder.census.gov/servlet/DTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-ds_name=ACS_2008_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2008_3YR_G2000_B03001

Tabla 8. Hispanos o Latinos por origen en California, 2006 - 2008

	California	
	Estimate	Margin of Error
Total:	36,418,499	*****
Not Hispanic or Latino	23,257,521	*****
Hispanic or Latino:	13,160,978	*****
Mexican	10,945,390	+/-31,078
Puerto Rican	165,786	+/-6,073
Cuban	81,443	+/-3,638
Dominican (Dominican Republic)	8,907	+/-1,366
Central American:	1,108,917	+/-25,613
Costa Rican	20,844	+/-2,479
Guatemalan	317,766	+/-12,038
Honduran	68,980	+/-5,126
Nicaraguan	92,673	+/-5,554
Panamanian	16,397	+/-1,922
Salvadoran	553,549	+/-14,905
Other Central American	38,708	+/-3,567
South American:	277,798	+/-7,969
Argentinean	41,755	+/-3,523
Bolivian	12,119	+/-1,912
Chilean	22,438	+/-2,469
Colombian	56,909	+/-3,994
Ecuadorian	35,895	+/-3,176
Paraguayan	636	+/-253
Peruvian	81,860	+/-5,460
Uruguayan	2,711	+/-1,007
Venezuelan	9,616	+/-1,674
Other South American	13,859	+/-1,789
Other Hispanic or Latino:	572,737	+/-12,719
Spaniard	92,935	+/-4,792
Spanish	126,555	+/-4,746
Spanish American	3,746	+/-821
All other Hispanic or Latino	349,501	+/-10,894

Fuente: U.S. Census Bureau, 2006-2008 American Community Survey. Disponible en:
 <http://factfinder.census.gov/servlet/DHTMLTable?_bm=y&-geo_id=04000US06&-ds_name=ACS_2008_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2008_3YR_G2000_B03001>

Tabla 9. Hispanos o Latinos por origen en Nuevo México, 2006 - 2008

	New Mexico	
	Estimate	Margin of Error
Total:	1,962,226	*****
Not Hispanic or Latino	1,089,055	*****
Hispanic or Latino:	873,171	*****
Mexican	483,759	+/-5,874
Puerto Rican	7,595	+/-1,229
Cuban	3,582	+/-957
Dominican (Dominican Republic)	604	+/-331
Central American:	6,202	+/-1,511
Costa Rican	240	+/-133
Guatemalan	2,415	+/-891
Honduran	373	+/-243
Nicaraguan	284	+/-167
Panamanian	1,117	+/-742
Salvadoran	1,487	+/-584
Other Central American	286	+/-155
South American:	4,297	+/-1,062
Argentinean	370	+/-261
Bolivian	203	+/-243
Chilean	172	+/-95
Colombian	1,248	+/-649
Ecuadorian	577	+/-510
Paraguayan	0	+/-161
Peruvian	1,281	+/-654
Uruguayan	100	+/-90
Venezuelan	123	+/-103
Other South American	223	+/-164
Other Hispanic or Latino:	367,132	+/-5,649
Spaniard	37,018	+/-2,374
Spanish	106,717	+/-4,930
Spanish American	36,206	+/-2,679
All other Hispanic or Latino	187,191	+/-5,510

Fuente: U.S. Census Bureau, 2006-2008 American Community Survey. Disponible en:
http://factfinder.census.gov/servlet/DTTable?_bm=y&-geo_id=04000US35&-ds_name=ACS_2008_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2008_3YR_G2000_B03001

Tabla 10. Hispanos o Latinos por origen en Texas, 2006 - 2008

	Texas	
	Estimate	Margin of Error
Total:	23,845,989	*****
Not Hispanic or Latino	15,279,594	+/-814
Hispanic or Latino:	8,566,395	+/-815
Mexican	7,310,195	+/-20,601
Puerto Rican	104,564	+/-5,362
Cuban	37,930	+/-3,348
Dominican (Dominican Republic)	10,514	+/-1,554
Central American:	391,144	+/-13,030
Costa Rican	5,783	+/-1,191
Guatemalan	54,290	+/-5,358
Honduran	80,769	+/-5,854
Nicaraguan	15,840	+/-2,400
Panamanian	10,756	+/-1,601
Salvadoran	216,652	+/-10,591
Other Central American	7,054	+/-1,694
South American:	120,941	+/-6,021
Argentinean	10,913	+/-1,816
Bolivian	3,696	+/-701
Chilean	4,838	+/-1,076
Colombian	48,203	+/-4,105
Ecuadorian	10,991	+/-1,679
Paraguayan	1,072	+/-562
Peruvian	19,484	+/-2,304
Uruguayan	2,047	+/-881
Venezuelan	16,786	+/-2,004
Other South American	2,911	+/-712
Other Hispanic or Latino:	591,107	+/-13,253
Spaniard	48,180	+/-3,417
Spanish	62,189	+/-3,249
Spanish American	2,676	+/-568
All other Hispanic or Latino	478,062	+/-13,081

Fuente: U.S. Census Bureau, 2006-2008 American Community Survey. Disponible en:
 <http://factfinder.census.gov/servlet/DTTTable?_bm=y&-geo_id=04000US48&-ds_name=ACS_2008_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2008_3YR_G2000_B03001>

REFERENCIAS

Bibliografía

Albert, Mathias, From Defending Borders towards Managing Geographical Risks? Security in a Globalised World, Geopolitics, Vol. 5. No. 1 (summer 2000) pp. 57-80

American Fact Finder, US Census Bureau, disponible en:

<http://factfinder.census.gov/servlet/QTTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-qr_name=DEC_2000_SF1_U_QTP9&-ds_name=DEC_2000_SF1_U&-redoLog=false> Consultado el 12/09/2009

_____, disponible en:

<http://factfinder.census.gov/servlet/DTTable?_bm=y&-geo_id=01000US&-ds_name=ACS_2007_3YR_G00_&-redoLog=false&-mt_name=ACS_2007_3YR_G2000_B03001> Consultado el 12/09/2009

Anderson, Ewan W., International Boundaries: a Geopolitical Atlas, Routledge, New York, 2003, 941 pp.

Antal, Edit, Debates sobre la guerra contra el terrorismo. Una perspectiva trasatlántica, Cuadernos de América del Norte I, CISAN-UNAM, 2004, México, 46 pp.

Arias, Karina, Seguridad y Migración. Seminario internacional sobre seguridad nacional, seguridad fronteriza, migración y derechos humanos, Entre redes no. 10, julio de 2002, 40 pp. Disponible en: <<http://www.sinfronteras.org.mx/boletines/entredes10.pdf>> [consultada el 24 de julio de 2007].

Artola, Juan, Debate actual sobre migración y seguridad. Migración y Desarrollo, 2005, No. 5, pp. 136-150. Disponible en: <<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=6600050>> [consultada el 02 de enero de 2008].

Badá, Xochitl (coord), Al fin visibles: la presencia cívica de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos, Mexico Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars, University of California, Washington D.C, 2006, 67 pp.

- _____, Clubes de Oriundos en Estados Unidos, Serie Acción Ciudadana en los Estados Unidos, Programa de las Américas, del Interhemispheric Resource Center (IRC), 8 pp.
- Banco de México, Las Remesas Familiares en 2008, 27 de enero de 2009.
Disponibile en: <<http://www.banxico.org.mx/documents/%7BB7CBCFAF-AB7D-BE65-F78F-6827D524C418%7D.pdf>> Consultado el: 28/09/2009
- Barry Tom, La estrategia de disuasión del Departamento de Seguridad del Territorio Nacional, 1 de julio de 2008, Consultado en
<<http://www.ircamericas.org/esp/5334>>
- Brettell, Carolina B., James E. Hollifield, Migration Theory, Segunda edición, Routledge, New York, 2008, 296 pp.
- Bull, Hedley, La Sociedad Anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial, Tercera edición, Catarata, Madrid, 2002, 370 pp.
- Bureau of Economic Analysis U.S. Department of Commerce, Current-Dollar GDP by State, 2005-2008, Economic slowdown widespread among states in 2008, , Disponible en:
<http://www.bea.gov/newsreleases/regional/gdp_state/2009/xls/gsp0609.xls> Consultado el: 10/10/2009
- Bush, George W., The National Security Strategy of the United States of America, Marzo de 2006, 54 pp. Disponible en: <<http://www.resdal.org/ultimos-documentos/main-docs.html>> [consultada el 20 de julio de 2007].
- Cadena Montenegro, José Luis, El Plan Puebla Panamá: una revisión geopolítica, Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Geografía, UNAM, México, 2005, 285 pp.
- Carlsen, Laura, "ASPAN: La expansión peligrosa del TLCAN", Programa de las Américas (Silver City, NM: International Relations Center, 6 de junio de 2007) Disponible en: <<http://www.ircamericas.org/esp/4287>> [consultada el 24 de abril de 2008].
- Castillo, Manuel Ángel, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), Migración y Fronteras, 2da. ed., México, El Colef/ Asociación Latinoamericana de

Sociología/ El Colegio de México/Plaza y Valdés Editores, 2000, 520 pp.
(Colección México Norte).

Castles, Stephen, Hierarchical Citizenships in a World of Unequal Nation-States, Political Science & Politics, Volúmen 38, Número 4, Cambridge University Press, 2005, pp. 689-692. Disponible en:

<http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13641PS_Symposium_Hierarch_cit_Castles-1.pdf> Consultado el: 10/09/2009

_____, Mark J. Miller, La era de la migración: Movimientos internacionales de población en el mundo moderno, Cámara de Diputados-Fundación Nacional Colosio-UAZ-INM-Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2004, 388 pp.

Consejo de Competitividad de América del Norte, Enhancing Competitiveness, in Canada, Mexico and the United States. Private-Sector Priorities for the Security and Prosperity Partnership of North America (SPP), 2007, 63 pp. Consultado en:

<<http://www.judicialwatch.org/archive/2007/NACCRRecommend2007.pdf>>, [18 de mayo de 2008].

Cornelius, Wayne A., Philip L. Martin, James F. Hollifield, Controlling Immigration: A global perspective, Center for U.S.-Mexican Studies University of California-Stanford University Press, 1994, 442 pp.

_____, La Imagen de México en el Ámbito Internacional: El Caso de Migración Mexicana a Estados Unidos, Serie Praxis, No. 112, Instituto Nacional de Administración Pública A.C., México, 2000, 52 pp.

Crozier, Michel J., Samuel P. Huntington y Joji Watanuki, The crisis of Democracy. Report on the governability of the democracies to the Trilateral Commission, New York University Press, Estados Unidos, 1975, 227 pp.

Curzio, Leonardo, La seguridad México-Estados Unidos. Una oportunidad para coincidir., Cuadernos de América del Norte 8, CISAN-UNAM, 2006, México, 31 pp.

- De Blij, H.J. (editor), Atlas of North America, Oxford University, New York, 2005, 320 pp.
- De Castro, Therezinha. Nossa América. Geopolítica comparada, Coleção General Venció, Biblioteca do Exército Editora, Río de Janeiro, 1994, 362 pp.
- De Meira Mattos, Carlos. Geopolítica y teoría de las fronteras, Brasil, Círculo Militar, 182 pp.
- Del Arenal, Celestino, Introducción a las Relaciones Internacionales, Colección de Ciencias Sociales, Serie de Relaciones Internacionales, Editorial Tecnos, Madrid, 2002, Tercera Edición, 495 pp.
- Drache, Daniel, La ilusión continental: Seguridad fronteriza y búsqueda de una identidad norteamericana, Siglo XXI, 2007, 265 pp.
- Durand Jorge, Otra vez en primavera los inmigrantes salen a las calles, Migración y Desarrollo, Primer Trimestre de 2007, pp. 108-122.
- Escobar, Agustín y Susan F. Martin (Coordinadores), SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-CIESAS-DGE Equilibrista, 2008, 398 pp.
- Fundación Solidaridad Mexicano Americana, Senado de la República, Los mexicanos de aquí y de allá: problemas comunes. Memoria del Segundo Foro de Reflexión Binacional, Fundación Solidaridad Mexicano Americana, México, 2006, 243 pp.
- George, Pierre, Geopolítica de las minorías, Geopolítica de las minorías, Editorial Oikos-Tan, Barcelona, 1985, 134 pp.
- GovTrack.us. H.R. 1379--110th Congress (2007): Citizenship Promotion Act of 2007, GovTrack.us (database of federal legislation) <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h110-1379>> (accessed Dec 1, 2008). Igual a la presentada por Kennedy-McCain.
- _____, H.R. 4437--110th Congress (2007): To suspend temporarily the duty on certain synthetic staple fibers that are not carded, combed, or otherwise processed for spinning, GovTrack.us (database of federal legislation) <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h110-4437>> (accessed Dec 1, 2008)

- _____, S. 774--110th Congress (2007): Development, Relief, and Education for Alien Minors Act of 2007, GovTrack.us (database of federal legislation) <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s110-774>> (accessed Dec 1, 2008)
- _____, S. 1348--110th Congress (2007): Comprehensive Immigration Reform Act of 2007, GovTrack.us (database of federal legislation) <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s110-1348>> (accessed Dec 1, 2008)
- _____, S. 2381--108th Congress (2004): Safe, Orderly, Legal Visas and Enforcement Act of 2004, GovTrack.us (database of federal legislation) <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s108-2381>> (accessed Dec 1, 2008).
- _____, H.R. 418--109th Congress (2005): REAL ID Act of 2005. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=h109-418>>
- _____, S. 1033--109th Congress (2005): Secure America and Orderly Immigration Act. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s109-1033>>
- _____, S. 359--109th Congress (2005): Agricultural Job Opportunities, Benefits, and Security Act of 2005. *GovTrack.us (database of federal legislation)*. Retrieved Oct 31, 2009, from <<http://www.govtrack.us/congress/bill.xpd?bill=s109-359&tab=summary>>
- Guillén, Arturo, *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, Editorial Porrúa-UAM, México, 2007, 323 pp.
- Graham, David J. y Nana K. Poku (Editores), *Migration, Globalization and Human Security*, Routledge, Londres, 2000, 222 pp.
- Grimson, Alejandro (comp.), *Fronteras, naciones e identidades*, La Crujia, 2000, 348 pp.
- Guild, Espelth y Joanne van Selm (Editores), *International Migration and Security. Opportunities and Challenges*, Routledge, Nueva York, 2005, 280 pp.

- Hazan Myriam, *Incorporating in the United States and Mexico: Mexican Immigrant Mobilization and Organization in Four American Cities*, Doctor of Philosophy, University of Texas at Austin, 2006, 330 pp.
- Hernández, Gloria Angélica, Jorge Ramírez Plascencia, Jorge Regalado Santillán (coords.), *Seguridad, nuevos actores y valores democráticos*, Universidad de Guadalajara, México, 2004, 309 pp.
- Hernández Joseph, Daniel. Política migratoria y de control fronterizo de Estados Unidos hacia México y Centroamérica, *Revista Enfoques* 2008, VI, p. 197 – 199.
<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=9606081>> , 16/03/2009.
- Herrera Carassou, Roberto, *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*, Siglo XXI, México, 2006, 232 pp.
- Hobbes, Thomas, *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001, segunda edición en español, 618 pp.
- Huntington, Samuel P., *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional Estadunidense*, Paidós, Barcelona, 2004, 488 pp.
- Industrial Minerals Association-North America, disponible en: <http://www.ima-na.org>
- Instituto Politécnico Nacional, cortesía de Letras Libres, *Población mexicana en 21 ciudades norteamericanas*, disponible en: <<http://www.oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/stats2.htm>> [consultada el 28 de noviembre de 2006].
- _____, cortesía de Letras Libres, *Remesas enviadas a México por trabajadores migrantes en Estados Unidos*, disponible en: <<http://www.oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/stats3.htm>> [consultada el 28 de noviembre de 2006].
- _____, cortesía de Letras Libres, disponible en: <<http://www.oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/poblacion.html>> [consultada el 28 de noviembre de 2006].

_____, cortesía de Letras Libres, Población mexicana en 21 ciudades norteamericanas, disponible en: <http://oncetv-ipn.net/migrantes/mapas/us5_th.jpg> [consultada el 28 de noviembre de 2006].

_____, cortesía de Letras Libres, Principales Estados expulsores de migrantes, disponible en: <http://oncetvipn.net/migrantes/mapas/mexico1_th.jpg> [consultada el 28 de noviembre de 2006].

Johnson, Paul, Estados Unidos: La historia, Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 2001, 879 pp.

Keohane, Robert O., Joseph S. Nye, Power and interdependence, Tercera edición, Longman, New York, 2001, 334 pp.

Kochar, Rakesh, The Occupational Status and Mobility of Hispanics, Pew Hispanic Center, 2005

_____, *Latino Workers in the Ongoing Recession: 2007 to 2008*, Pew Hispanic Center, 2008, p. 4. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/99.pdf>>

_____, *Latino Labor Report, 2006: Strong Gains in Employment*, Pew Hispanic Center, 2006, p. 8. Disponible en: <<http://pewhispanic.org/files/reports/70.pdf>>

Laitinen, Kari, Geopolitics of the Northern Dimension: A Critical View on Security Borders, Geopolitics, Vol. 8. No. 1 (spring 2003) pp. 57-80

Leffler, Melvyn P., National Security, The Journal of American History, Vol. 77, No. 1 (Jun., 1990), pp. 143-152, Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/2078646>>, 10/09/2008 18:02

López, Mark Hugo and Susan Minushkin. 2008 National Survey of Latinos: Hispanics See Their Situation in the U.S. Deteriorating; Oppose Key Immigration Enforcement Measures. Washington, DC: Pew Hispanic Center, September 2008, 36 pp.

Maciel, Padilla Agustín, La Seguridad Nacional. Concepto y Evolución en México, El Colegio de San Luis, 2002, 85 pp.

- Mármora, Lelio, Las políticas de las migraciones internacionales, Paidós-OIM, Buenos Aires, 2002, 448 pp.
- Marx, Carlos, El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I, Tercera edición, Fondo de Cultura Económica, México, Segunda reimpresión, 2001, p. 535.
- McCain, John, Página Oficial de la Campaña para la Presidencia de Estados Unidos de América por el Partido Republicano, Sección Inmigración, Consultado en: <<http://www.johnmccain.com/informing/issues/68db8157-d301-4e22-baf7-a70dd8416efa.htm>>
- Melucci, Alberto, Challenging Codes: Collective Action in the Information Age, Cambridge Cultural Social Studies, Cambridge University, 1999, 441 pp.
- Molina, Patricia (coord.), Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales en Sudamérica, FOBOMADE, Bolivia, 2005, 149 pp.
Disponibile en: <<http://www.fobomade.org.bo/index1.php>> [consultado el 5 de noviembre de 2007]
- Morgenthau, Hans J., Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace, Alfred A. Knopf Inc., Nueva York, 1961, 630 pp.
- NALEO Educational Fund, 2008 Latino Election Handbook, NALEO Educational Fund, 2008, 23 pp.
- _____, Voces del Pueblo, Voices of America, The 2008 Ya es Hora Latino Voters Forum Report. NALEO Educational Fund, 2008, 51 pp.
- _____, *2008 General Election Profile. Latinos in Congress and State Legislatures After Election 2008: A State by State Summary*, naleo Educational Fund, Estados Unidos, 2008, 24 pp.
- Nye, Joseph S., Understanding International Conflict: An Introduction to Theory and History, Cuarta Edición, Longman, Estados Unidos, 2003, 275 pp.
- Obama, Barack Hussein, Página Oficial de la Campaña para la Presidencia de Estados Unidos de América por el Partido Demócrata, Sección Inmigración, Consultado en: <<http://www.barackobama.com/issues/immigration/>>
- Oñate, Pablo, Participación política, partidos y nuevos movimientos sociales, Revista de Ciencias Políticas y Sociales, Año XLVII, Núm. 194 mayo-agosto de 2005, 103-135 pp.

- Orozco Graciela, et al, Las organizaciones mexicano-americanas, hispanas y mexicanas en Estados Unidos, Segunda edición corregida y aumentada, Centro de Estudios Migratorios-Fundación Solidaridad Mexicano Americana, México, 2003, 775 pp.
- Orozco, José Luis, El Siglo del Pragmatismo Político, UNAM-Fontamara, México, 2004, 321 pp.
- _____, De teólogos, pragmáticos y geopolíticos. Aproximación al globalismo norteamericano, Editorial Gedisa, Barcelona, 2001, 254 pp.
- Pew Hispanic Center, Pew Hispanic Center 2004 National Survey of Latinos: Politics and Civic Participation. "The Pew Hispanic Center bears no responsibility for the interpretations offered, or conclusions made based on analysis of the Pew Hispanic Center 2004 National Survey of Latinos: Politics and Civic Participation."
- _____, Pew Hispanic Center 2006 Immigration Survey. "The Pew Hispanic Center bears no responsibility for the interpretations offered, or conclusions made based on analysis of the Pew Hispanic Center 2006 Immigration Survey."
- _____, Pew Hispanic Center 2007 National Survey of Latinos. "The Pew Hispanic Center bears no responsibility for the interpretations offered, or conclusions made based on analysis of the Pew Hispanic Center 2007 National Survey of Latinos."
- _____, Pew Hispanic Center June 2007 Political Survey. "The Pew Hispanic Center bears no responsibility for the interpretations offered, or conclusions made based on analysis of the Pew Hispanic Center June 2007 Political Survey."
- Ramos García, José María, Ofelia Woo Morales, coordinadores, Seguridad Nacional y Fronteriza en la Relación México-Estados Unidos-Canadá, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, 2004, 171 pp.
- Rebolledo Flores, Jorge. Fronteras porosas: el Caso de México y Estados Unidos Revista Enfoques 2008, VI (primer semestre), pp. 178 – 191.

<<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=9606081>>
, 16/03/2009.

Ridge, Thomas, *Dos Patrias, una misión. Cómo la seguridad interna y la respuesta estadounidense al 11-S han unido a México y Estados Unidos*, en *Foreign Affairs en Español*, Volumen 4, Número 2, abril –junio pp. 18-19

Rosas, María Cristina (Coord.), *Cuando el destino nos alcance...Terrorismo, democracia y seguridad*, UNAM-Australian National University-Editorial Quimera, México, 2002, 284 pp.

Rodríguez Cruz, Rafael, *Diez Mitos sobre los trabajadores inmigrantes indocumentados en Estados Unidos*, *Rebelión*, Disponible en:
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=56828>

Rodríguez Martínez, Miriam, *Migración Internacional y Seguridad Nacional: ¿términos en pugna?*, Centro de Estudios en Migraciones Internacionales, La Habana, Cuba. Agosto 2003. 17 pp. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/migseg.pdf>.

Sarkesian, Sam C., Ohn Allen Williams y Stephen J. Cimbala, *US National Security. Policy makers, processes, and politics* Tercera edición, Estados Unidos, Lynne Reinner Publishers, 2002, 331 pp.

Sassen, Saskia, *Losing Control?*, Columbia University, New York, 1996, 148 pp.

Saxe-Fernández, John, *La compra-venta de México : una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, Plaza y Janés, México, 2002, 598 pp.

_____ (coord.), *Globalización: crítica a un paradigma*, Plaza y Janés, Barcelona, 1999, 365 pp.

Seara Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, Vigésima edición, Editorial Porrúa, México, 2003, 908 pp.

Shin, Hyon B., *Language Use and English-Speaking Ability: 2000*, Census Brief, US Census Bureau, 2003, 11 pp. Disponible en:
<<http://www.census.gov/population/www/cen2000/briefs.html>> [consultado el 16 de febrero de 2008].

Tuirán Rodolfo, La reforma migratoria pendiente, Migraciones Internacionales, El Colegio de la Frontera Norte, Volumen 3, No. 4, 2006, México, Consultado en:

<http://www.colef.mx/migracionesinternacionales/Volumenes/Vol3_No4/Nota_Tuiran.pdf>

UNFPA, Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza. La mujeres y la migración internacional, Fondo de Población de la Naciones Unidas, 2006, 107 p. Disponible en: Disponible en:

<http://www.unfpa.org/upload/lib_pub_file/652_filename_sowp06-sp.pdf>

U.S. Census Bureau, Arizona: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2002, 6 pp.

_____, California: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2002, 6 pp.

_____, Census 2000, disponible en:

<<http://www.census.gov/population/cen2000/phc-t25/tab01.pdf>> [consultada el 12 de junio de 2007].

_____, Census Atlas of the United States. Census 2000 Special Report, disponible en:

<<http://www.census.gov/population/www/cen2000/censusatlas/>>

[consultada el 17 de febrero de 2008]

_____, Educational Attainment: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2003, 12 pp.

_____, Employment Status: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2003, 12 pp.

_____, Geographical Mobility: 2000. Census 2000 Brief, septiembre de 2003, 12 pp.

_____, Language Use and English Speaking Ability: 2000. Census 2000 Brief, octubre de 2003, 11 pp.

_____, New Mexico: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2002, 6 pp.

_____, Nosotros: Hispanos en los Estados Unidos. Informes Especiales del Censo 2000, mayo de 2005, 20 pp.

_____, Occupations 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2001, 14 pp.

_____, Poverty 1999. Census 2000 Brief, mayo de 2003, 12 pp.

- _____, School Enrollment: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2003, 11 pp.
- _____, Texas: 2000. Census 2000 Brief, agosto de 2002, 6 pp.
- _____, The American Community-Hispanics: 2004, febrero de 2007, 26 pp.
- _____, The Foreign Born Population: 2000. Census 2000 Brief, diciembre de 2003, 12 pp.
- _____, The Hispanic Population. Census 2000 Brief, mayo de 2001, 8 pp.
- _____, The United States in the International Context. Census 2000 Brief, febrero de 2002, 12 pp.
- Vázquez Ruiz, Miguel Ángel, Fronteras y globalización. Integración del Noroeste de México y el Suroeste de Estados Unidos, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1997, 190 pp.
- Wallerstein, Immanuel, Análisis de sistemas-mundo. Una Introducción, Siglo XXI Editores, México, 2005, 136 pp.
- _____, El Capitalismo Histórico, Siglo XXI Editores, México, sexta edición, 2006, 101 pp.
- _____, La decadencia del poder estadounidense. Estados Unidos en un mundo caótico, Editores Independientes-Editorial Trilce, Uruguay, 2003, 265 pp.
- _____, Utopística. O las Opciones Históricas del Siglo XXI, Siglo XXI Editores, México, segunda edición edición, 2003, 91 pp.
- Zinn Howard, La Otra Historia de Estados Unidos (desde 1492 hasta hoy), Siglo XXI Editores, primera edición en español, México, 1999, 519 pp.

Hemerografía

- Alarcón, Rafael, El retorno de los migrantes mexicanos, La Jornada, 3 de noviembre de 2008, Disponible en:
<<http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/el-retorno-de-los-migrantes-mexicanos>>
- Aragónés, Ana María, ¿Explosivo retorno de migrantes?, La Jornada, 3 de Noviembre de 2008. Disponible en:
<<http://migracion.jornada.com.mx/migracion/opinion/bfexplosivo-retorno-de-migrantes>>
- Armendáriz, Alberto, El voto latino es esencial, Internacional, Reforma, Martes 21 de octubre de 2008, p. 7.
- Barnard, Anne, Latinos Recall Pattern of Attacks Before Killing, [en línea], Estados Unidos, Periódico The New York Times, 8 de enero de 2009, Dirección URL: <<http://www.nytimes.com/2009/01/09/nyregion/09patchogue.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]
- Becker, Gary y Kevin Murphy, Do not let the „cure’ destroy capitalism, The Future of Capitalism, Financial Times, Londres, 19 de Marzo de 2009,
<http://www.ft.com/cms/s/0/98f66b98-14be-11de-8cd1-0000779fd2ac,dwp_uuid=ae1104cc-f82e-11dd-aae8-000077b07658.html>
- Brooks, David, Siembran odio supremacistas blancos en EU, La Jornada, Miércoles 14 de junio de 2006.
- Brooks David y Arturo Cano, Realizan migrantes una de las mayores jornadas de protesta en la historia de EU, en La Jornada, Sección: Política, martes 2 de Mayo de 2006.
- Bustamante, Jorge A., Los latinos pasan la factura, Desde la Frontera, Opinión, Reforma, Martes 18 de Noviembre de 2008, p. 17
- _____, Se ve negro, aquí y allá, Desde la Frontera, Opinión, Reforma, Martes 23 de Septiembre de 2008, p. 15
- _____, Obama y latinos en el futuro, Desde la Frontera, Opinión, Reforma, Martes 29 de Julio de 2008, p. 25

- Cano, Arturo, Paisanos en Estados Unidos: cuántos, cómo, dónde. Hacia una geografía del otro México, Masiosare, °235, La jornada, domingo 23 de junio de 2002. Disponible en:
<<http://www.jornada.unam.mx/2002/06/23/mas-mexico.html>> [consultada el 13 de junio de 2006].
- Connelly, Marjorie, In Polls, Illegal Immigrants Are Called Burden, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 14 de abril de 2006, Dirección URL:
<<http://www.nytimes.com/2006/04/14/us/14polls.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]
- Confessore, Nicholas, Thousands Rally in New York in Support of Immigrants' Rights, [en línea], Estados Unidos, Periódico The New York Times, 2 de abril de 2006, Dirección URL
<<http://www.nytimes.com/2006/04/02/nyregion/02protest.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]
- Díaz Briceño, Jorge, Endurecen el rechazo a migrantes, Internacional, Reforma, Martes 2 de Septiembre de 2008, p. 2
- Gordon, Jennifer, Workers Without Borders, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 9 de marzo de 2009, Dirección URL:
<<http://www.nytimes.com/2009/03/10/opinion/10gordon.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]
- La Jornada, “Endurecen ley contra migrantes en Arizona; castigos a patrones”, [en línea], Periódico La Jornada, 2 de enero de 2008, Dirección de URL:
<<http://www.jornada.unam.mx/2008/01/02/index.php?section=sociedad&article=032n1soc>> [consultada el 14 de enero de 2008].
- Porter, Eduardo, Cost of Illegal Immigration May Be Less Than Meets the Eye, [en línea], Estados Unidos, Periódico The New York Times, 16 de abril de 2006, Dirección URL:
<<http://www.nytimes.com/2006/04/16/business/yourmoney/16view.html>> [consulta el 14 de enero de 2008]
- Preston, Julia, Mexican Data Show Migration to U.S. in Decline, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 14 de mayo de 2009, Dirección URL

<<http://www.nytimes.com/2009/05/15/us/15immig.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

_____, Obama to push Immigration Bill as One Priority, Sección: Politics, The New York Times, 08/04/2009, Disponible en:

<http://www.nytimes.com/2009/04/09/us/politics/09immig.html?_r=1>

Consultado el 18/09/2009

The New York Times, Blazing Arizona, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 18 de Diciembre de 2007, Dirección URL:

<<http://www.nytimes.com/2007/12/18/opinion/18tue1.html>> [consultada el 14 de enero de 2008].

_____, Immigration and the Unions, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 20 de abril de 2009, Dirección URL

<<http://www.nytimes.com/2009/04/21/opinion/21tues1.html>> [consulta el 14 de julio de 2009]

Thompson, Ginger y David M. Herszenhorn, *Obama Set for First Step on Immigration Reform*, The New York Times, Estados Unidos, Periódico The New York Times, 8 de abril de 2009, Dirección URL

<<http://www.nytimes.com/2009/06/25/us/politics/25immig.html>> [consulta el 11 de octubre de 2009]

Thornhil, John, Agitation as middle-class Europe struggles to cope, The Future of Capitalism, Financial Times, Londres, 11 de Marzo de 2009,

<http://www.ft.com/cms/s/0/3a090842-0e84-11de-b099-0000779fd2ac,dwp_uuid=ae1104cc-f82e-11dd-aae8-000077b07658.html>

Vega, Margarita, Gana más Estados Unidos con inmigración, Nacional, Reforma, Domingo 2 de Noviembre de 2008, p. 4.

Reforma, Destaca McCain herencia hispana, Internacional, Reforma, Lunes 8 de Septiembre de 2008, p. 1.

_____, Fijan demócratas plan con México, Internacional, Reforma, Martes 26 de Agosto de 2008, p. 3.

Ruiz Mantilla, Jesús, La fuerza del español, El País, Cultura, Madrid, 06/10/2008. Disponible en:

<http://www.elpais.com/articulo/cultura/speak/spanish/Espana/elpepicul/20081006elpepicul_1/Tes> Consultado el : 17/09/2009

Wallerstein, Immanuel, Guadeloupe: oscura clave de la crisis mundial, Fernand Braudel Center, Binghamton University, Estados Unidos, 1 de marzo de 2009, <<http://www.binghamton.edu/fbc/252spj.htm>>

_____, La política del desastre económico, Fernand Braudel Center, Binghamton University, Estados Unidos, 15 de febrero de 2009, <<http://www.binghamton.edu/fbc/251spj.htm>>

Wolf, Martin, Seeds of its own destruction, The Future of Capitalism, Financial Times, Londres, 8 de Marzo de 2009,

<http://www.ft.com/cms/s/0/c6c5bd36-0c0c-11de-b87d-0000779fd2ac,dwp_uid=ae1104cc-f82e-11dd-aae8-000077b07658.html?nclick_check=1>

Zoellik, Robert B., Las oportunidades del próximo presidente de Estados Unidos, Internacional, Reforma, Jueves 30 de Octubre de 2008, p. 4.